BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

LA NACION

Año XVIII—Núm. 4956

Buenos Aires, Sábado 22 de Enero de 1887

Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50	mensual
Provincias	" 1.60	"
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 2.00	"
Otros países	" 2.50	"
Número suelto	" 0.06	"

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 y Diciembre 31.

En puntos del Interior donde no existan agentes puede considerarse como tal el suscritor á más de tres ejemplares y no se le exigirá el pago prévio sino por mensualidades á razon de $ 1,25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

Un nuevo peligro

A medida que el tiempo pasa, parece acentuarse más el hecho de que el cólera emprende su retirada de la capital argentina sin haber alcanzado las verdaderas proporciones de una epidemia.

El mayor número de casos producidos, que alcanzaron á cincuenta y siete, se produjo á fines de diciembre; siendo de notarse como se ha observado otra vez, que en esa cifra se contaron impropiamente quince casos del cuartel de artilleria, que, aunque se presentaron sucesivamente, fueron imputados al dia en que tuvo conocimiento de ellos la asistencia pública.

Ya el dia de año nuevo se notó el primer movimiento de descenso y LA NACION consideraba esta noticia como el mejor aguinaldo que podia ofrecer á sus lectores.

Despues de esa fecha se han producido varios recrudecimientos; pero siempre marcando cada uno de ellos un aumento de casos menor que el anterior. Por el mismo motivo las líneas de depresion, en la gráfica de la epidemia son cada vez más bajas, hasta que llegue el dia, tal vez no distante, de su desaparicion completa. En otra ocasion se ha notado, con este mismo propósito, que el movimiento que se notaba en la capital no era aislado y por lo tanto eventual, sino que coincidia con la disminucion ó desaparicion del cólera en todos los puntos invadidos. Debe agregarse ahora otra circunstancia que robustece la opinion manifestada, y es que los nuevos casos que se producen afectan, en general, un carácter más benigno, lo que es rasgo característico de las epidemias que recorren su último período.

Por lo demás, es obvio que las esperanzas que se abrigan respecto de la próxima desaparicion del cólera, no deben ser causa de imprudencias y descuidos; para lo cual basta pensar que lo más probable y aun lo seguro es que la enfermedad presentará todavia muchas reacciones desfavorables, antes de extinguirse definitivamente.

¿Qué nos legará esta epidemia, que ha recorrido casi toda la república?

Hechos semejantes han servido en todas partes de enseñanza para prevenir su repeticion.

Las obras de salubrificacion, en Francia y en Inglaterra han tenido un orígen análogo y las nuestras nacieron evidentemente del terrible análisis que de nuestras pésimas condiciones higiénicas sugirió la fiebre amarilla de 1871.

Desgraciadamente, esas obras no estando terminadas antes de la invasion epidémica del 86, solo han servido para colocarnos en peores condiciones sanitarias que antes. Además, no es solo aguas corrientes, adoquinados y desagües completos lo que nos faltaba para vivir en condiciones regulares y hacer frente á cualquier eventualidad que comprometiese la salud pública.

Necesitábamos impedir la entrada de las enfermedades infecciosas, no solo dictando las medidas precaucionales del caso, sino sistemando y unificando la accion del poder público, para hacerla eficiente.

Necesitábamos lazaretos de observacion, lazaretos de asistencia, casas de aislamiento y locales para el alojamiento de las familias sacadas de los lugares que pudieran ser invadidos por la peste. La necesidad más premiosa y que en más vasta escala debia ser atendida, era la de los lazaretos de observacion. Un país que recibe ciento veinte á ciento cuarenta mil inmigrantes por año, debe saber lo que hará de ellos, no solo para impedir que le importen una epidemia, sino para evitar que ellos sean dispersados en una ciudad que ya la sufre ó conducidos á los puertos de observacion convertidos por el abuso en lazaretos súcios, donde les espera la enfermedad y tal vez la muerte.

Dos eran pues los objetivos que el instinto de la propia conservacion debia proponerse en presencia de la epidemia: apresurar la terminacion de las obras de salubridad y proceder á las demás que la completan, sobre todo á las que debian resolver los dos grandes problemas de inmigracion y asistencia.

En otras partes, el amago de una epidemia ha determinado toda clase de precauciones y obras públicas. La amenaza ha pasado, á veces, sin consecuencia, y las obras y el esfuerzo público no se han dado por perdidos á causa de lo que hubiera podido conjurarse con esa prevision y á causa de lo que ella dejaba ya preparado para todo tiempo.

Entre nosotros ha sucedido lo contrario: habrá pasado no un amago sino una epidemia que ha recorrido todo el país y resultará que no solo no hemos ganado nada para la defensa futura, sino que no hemos hecho nada para la epidemia misma. Por una circunstancia providencial, la capital argentina, donde la violencia de una epidemia llegó á causar ochocientos muertos diarios, cuando tenia cien mil habitantes ménos, se ha salvado del rigor del flagelo. Pero no es posible pensar sin terror en el cuadro que hubiera ofrecido esta ciudad con mil enfermos diarios. No medimos la magnitud del peligro que hemos corrido y la miserable deficiencia de los medios de defensa oficial con que contábamos con dobles recursos de los que se tenian cuando nos invadió la fiebre amarilla.

El cólera de 1886 habrá pasado sin que se haya hecho nada ni para el presente ni para el porvenir.

Quedamos exactamente en las mismas condiciones, en que nos hallábamos el doce de octubre, dia en que, segun el consejo de higiene, se produjo el primer caso de cólera en Barracas, habiendo el Perseo entrado á nuestro puerto; aun cuando segun el médico de la Boca del Riachuelo, Dr. Seco, los primeros casos tuvieron lugar dos ó tres dias despues.

Nos quedamos sin más lazareto que Martin Garcia, donde no cabe la mitad de los inmigrantes que pueden venir en un mes, aun amontonados como sardinas; con la peligrosa circunstancia de que, en el momento ménos pensado, ese lazareto de observacion se vuelva lazareto súcio ú hospital de coléricos, no obstante lo cual se siguen enviando á él inmigrantes sanos.

Nos quedamos con el asilo de inmigrantes de la calle Cerrito, sin más innovacion que haberse clausurado la entrada de esa calle, por estar frente á la casa del intendente, habilitándola por la espalda en la calle Libertad, donde la vida de los vecinos que no son intendentes vale mucho ménos. Para mejor, el famoso hotel, que no es otra cosa que los galpones levantados para una exposicion italiana, son de tablas, que se impregnan de todos los miasmas y microbios posibles; y que la capacidad y comodidad de tal edificio está lejos de lo que debia ser por decoro del país y para garantia de la salud pública.

Nos quedamos con los depósitos de inmundicias, con los derrames de líquidos pútridos arrojados á las cloacas ó sobre la via pública.

Nos quedamos con nuestro pequeño Ganges, con sus aguas corrompidas, con su suelo contaminado, con sus fosos de servicio á dos varas del suelo y en libre comunicacion con los pozos de la nória, agua que allí se bebe; sin que hasta ahora se hayan cumplido las promesas de dotar á la poblacion de Barracas de aguas corrientes. Nos quedamos con la poblacion fluvial, que vive sobre el Riachuelo, haciendo una cloaca de sus aguas y aumentando el peligro que amenaza tanto á aquella localidad como á la capital misma, á la que ha enviado, más de una vez, el cólera y la fiebre amarilla.

Nos quedamos con los cuarteles dentro de la ciudad y con el único que se encuentra algo alejado, colocado en las peores condiciones higiénicas y en un lugar palúdico, porque las exigencias de la estrategia electoral no están de acuerdo con las de la salud pública.

Pero ¿para qué decir como nos encontramos, cuando despues de todas las alarmas y promesas, hemos pasado tres meses largos de cólera y veremos extinguirse el flagelo conservando en el corazon de la ciudad el hospital de mujeres?

¿No autoriza este cuadro á decir que nuestras autoridades solo se sienten llamadas á la accion cuando se cruza un incidente político que amenaza la posesion perpétua del poder público?

¿Qué se hará, ahora que el cólera decrece y despues que pase, cuando no se ha hecho nada cuando no podia medirse la magnitud del peligro y cuando el temor racional debia estimular á la accion?

¿Cómo se conseguirá que, por lo ménos y para en adelante, se organice la autoridad sanitaria de manera que se garanta siquiera su unidad de accion?

Confesamos que tal esperanza nos parece una ilusion completa, aunque hacemos los más sinceros votos para que esta apreciacion resulte errada.

Sin embargo, ya que nada se ha hecho por las autoridades para afrontar la situacion que va pasando, al ménos debe pensarse que no es solo el cólera que se va el que nos impulsa á apresurar la terminacion de las obras de salubridad, en sus dos puntos más importantes y necesarios: el sifon del Riachuelo y las cloacas domiciliarias.

No basta decir que las obras de salubridad no existen propiamente sin esos complementos, porque nadie puede usar de ellas. Hay que recordar que, segun confesion consignada en documentos oficiales, ellas constituyen para ahora y para más adelante un gravísimo peligro para la poblacion.

Por diferentes causas se ha permitido que varios establecimientos públicos y casas particulares, derramen sus aguas en las cloacas, antes de habilitarse el sifon del Riachuelo. Aparentemente este permiso fué concedido limitándolo á las aguas pluviales; pero el hecho es que un número considerable de casas que se determinan y muchísimas otras que lo hacen á la sombra de su primer concesion, derraman en las cloacas no solo las aguas pluviales, sino todo lo que puede arrojarse á ellas.

Entre tanto, las observaciones más autorizadas han comprobado que basta un mal sistema de cloacas, que pueda dar lugar al estancamiento, aun transitorio, de las materias arrojadas á ellas, para determinar la explosion de varias epidemias que á veces se manifiestan conjuntamente.

En otra ocasion LA NACION ha citado observaciones hechas sobre las cloacas de Edimburgo que se hallaban en condiciones objetables, de las que resultaba que por los puntos donde pasaban ó respiraban las cañerias, se producian invariablemente casos numerosos y graves de difteria y fiebre tifóidea.

No es necesario haber seguido con alguna atencion la marcha de la salud pública y basta haber recorrido las columnas noticiosas de la prensa para saber que en la actualidad no es solo el cólera con quien tenemos que habérnoslas y que precisamente la fiebre tifoidea y la difteria se presentan, desde hace tiempo, con gravedad y persistencia, ganando cada dia mayor radio y haciendo presentir que, cuando el cólera desaparezca, estaremos todavia delante de dos enemigos terribles.

¿Qué más para hacer comprender la causa de ese nuevo peligro y la urgente necesidad de dar de una vez principio á la construccion del sifon del Riachuelo y de las cloacas domiciliarias?

COMISION NACIONAL DE AUXILIOS

Comision de Hacienda

Balance general hasta el 20 de enero de 1887

DEBE

BANCO NACIONAL				
Existencia				62.679,75
CAJA				
Existencia				255
GASTOS				
COMISION DEL INTERIOR				
Gastos menores (véase el balance anterior)			100	
Tucuman				
Gastos pagados (véase el balance anterior)			29940 91	
Mendoza				
Gastos pagados (véase el balance anterior)			20000	
San Luis				
Gastos pagados (véase el balance anterior)			500	
San Juan				
Gastos pagados (véase el balance anterior)		1580		
Pagado giro de M. E. Echegaray		2000	3580	
Rio IV				
14 Pagado giro de Augusto Lopez, de Córdoba			2000	
Córdoba				
14 Pagado giro de Augusto Lopez, de Córdoba			4000	
Santiago del Estero				
14 Entregado al Banco Nacional para entregar á D. Luciano Gorostiaga			6000	
COMPRAS				
13 Pago á R. Sanchez y Cª, 100 colchones á 1,50		150		
14 Id á G. Zaldariaga y Cª., (véase el balance anterior)		1919 40		
Id id id id		170		
Id id		959 60		
Pago á J. F. Johnson y Cª., (véase el balance anterior)		3566		
15 Pago á Juan Ceruti, (véase el balance anterior)		1804 20		
18 Pago á Domingo Ardissono. (véase el balance anterior)		493	9062 20	75183 11
COMISION DEL LITORAL				
Gastos pagados (véase el balance anterior)			6286 83	
11 Entrega á la Cruz Roja para pasage de seis enfermeros á San Nicolás		21		
11 Id id id para subvencion al Dr. Pugebet que va á Patagones		200		
12 Pagado giro de West, de 9 de Julio		1000		
14 Pagado á D. Lanata, por 90 catres para el 9 de Julio		146		
15 Entregado á la Cruz Roja para pago á Demarchi, Parodi y Cª		121		
15 Id á la Cruz Roja para pago de enfermeros		62 45		
18 Pagado giro de L. Criscuoti, de Adolfo Alsina (Carhué)		500		
18 Pagado al Dr. Tello, órden telegráfica del Azul		1000		
18 Entrega á la Cruz Roja para un mes de sueldo al Dr. Oriol Solé que va á Olavarria	500			
Para un practicante	200	700	3770 45	10057 28
COMISION DE INMIGRACION				
11 Para gastos menores				50
COMISION DE COMPRAS Y DEPÓSITO				
Gastos pagados (véase el balance anterior)			6815 60	
14 Pagado á J. F. Johnson y Cª. (2)		815 69		
15 Id á Fernando Fusoni hijo (3)		2926 74		
15 Id á R. Sanchez y Cª (4)		471		
17 Id á Woodwell por un sello de goma, dos chapas caladas, tinta, etc.		15		
18 Pagado á Fernando Fusoni hijo (5)		427 50		
Id á José Margenat y Cª. (6)		116 42		
Id á Demarchi, Parodi y Cª. (7)		259 80	5032 15	11847 75
JUNTA EJECUTIVA				
Véase el balance anterior				100
Gastos menores				
Id id id				39 25
COMISION DE LA CAPITAL				
17 Entrega para gastos menores			200	
18 Pagado á Mateo Somma por varias construcciones efectuadas en el hospital de la Cruz Roja de la calle Comercio			518	
18 Id á Demarchi Parodi y Cª por drogas para dicho hospital			91 45	809 45
				161021 59
Cuotas á cobrar				2980
				164001 59

HABER

SUSCRICIONES				
Cobradas		160020 84		
A cobrar		2980		163005 84
COMISION DEL INTERIOR				
Devuelto por el Dr. Olmos (véase el balance anterior)				995 75
				164001 59

CRÉDITOS ACORDADOS

	Créditos acordados	Pagados	A pagar	Saldo á favor	Saldo en contra
Comision del interior					
Tucuman (devuelto por el Dr. Olmos 995,75) Tucuman	20995,75	29940,91	—	—	8945,16
Mendoza	20000	20000	—	—	—
San Juan	8000	3580	—	4420	—
Córdoba	8000	4000	—	4000	—
Rio IV	4000	2000	—	2000	—
San Luis	6000	500	6000	—	500
Santiago del Estero	8000	6000	—	2000	—
Salta	6000	—	—	6000	—
Rioja	4000	—	—	4000	—
Catamarca	4000	—	—	4000	—
Jujuy	4000	—	—	4000	—
Gastos menores	—	100	—	—	100
Compras	"	9062,20	640,34	—	9702,54
	92995,75	75183,11	6640,34	30420	19247,70
Comision del Litoral	20000	10057,28	2500	7442,72	—
Comision de la Capital	14000	809,45	—	13190,55	—
Comision de Inmigracion	5000	50	—	4950	—
Comision de compras y depósitos	—	11847,75	—	—	11847,75
	131995,75	97947,59	9140,34	56003,27	31095,45

RESÚMEN

Créditos acordados	131.995,75	Pagos	97.947,59
Gastado sin crédito	31.095,45	Idem	139,25
Gastos menores id	139,25	A pagar	9.140,34
		Saldos de créd.	56.003,27
	163.230,45		163.230,70
Existencia en caja	255	A pagar	9.140,34
Id en el B. Nacional	62.679,75	Saldo de créd.	56.003,27
Cuotas á cobrar	2.980	Queda disp'ble	771,14
	65.914,25		65.914,75
Créditos acordados y gastos	163.230,45	Importe de la suscricion	163.005,84
Menos: Devuelto por el Dr. Olmos	995,75		
	162.234,70		
Queda disponible	771,14		
	163.005,84		

Buenos Aires, enero 21 de 1887.

BARTOLOMÉ MITRE,
presidente de la C. de H.

Mariano Billinghurst,
tesorero.

Sixto J. Quesada,
contador.

Vº Bº—JOSÉ B. GOROSTIAGA,
presidente de la J. E.

DETALLE DE LAS COMPRAS

COMISION DE COMPRAS Y DEPÓSITOS

Compras (véase balance anterior)				6815 60
Id á *Jaime F. Johnson*				
250 catres á $ 1,50)	375			
50 hules á 0,80	40			
323,20 metros cotin para colchon á 0,45	145 44			
200,50 id id id á 0,50	100 25			
50 catres á 1,60	80			
50 id á 1,50	75	815 69		
Id á *Fernando Fusoni (hijo)*				
500 camisas bordatto á 4,50 doc.	187 50			
240 calzoncillos lienzo	82			
260 id id	88 83			
540 sábanas á 0,60 una	324			
460 id á 0,60	276			
480 fundas á 0,15	72			
288 camisas para señora á 5 doc.	120			
120 id id	50			
470 hules á 0,80 uno	376			
62 frazadas á 1,45	89 90			
126 id á 1,45	182 70			
152 id á 1,45	220			
160 id á 1,45	232			
500 almohadas á 0,45	225			
500 jarros á 0,65 doc.	27 08			
130 catres á 1,60 uno	208			
36 id á 1,50 id	54			
92 camisas para señora á 5 doc.	38 33			
20 fundas á 0,15 una	3			
30 hules á 0,80 uno	24			
50 almohadas á 0,60 una	30			
3 letreros de composicion	16	2926 74		
Id á *R. Sanchez y Cª*				
254 colchones á $ 1,50	381			
200 almohadas á 0,45	90	471		
Id á *H. D. Woodwell*				
Un sello de goma: Comision Nacional de Auxilios, compras y depósitos	5			
Dos chapas caladas y tinta "Comision Nacional de Auxilios Buenos Aires"	10	15		
Id á Fernando Fusoni hijo				
950 almohadas á $ 0,45 una	427 50	427 50		
Id á José Margenat y Cª				
20 docenas escupideras de loza á 4,50 $ doc.	90			
40 id tazas para caldo á 0,72 $ doc.	28 80			
	118 80			
Descuento 2 °/o por rotura	2 38	116 42		
Id á Demarchi, Parodi y Cª				
1/2 kilo bicloruro mercurio	2 50			
8 id ácido fénico Calvert	8			
1 id calomel	1 50			
120 gramos sulfato quinina	10			
1/2 litro laudano	7			
250 gramos subnitrato de bismuto	2 50			
1/2 docena alcohol menta	2 50			
2 id jabon fénico	6			
2 id cuentagotas	2 50	42 50		
Id á Demarchi, Parodi y Cª				
250 gramos ácido tánico	1 60			
1000 id Elixir Paregórico	2			
4 frascos Ergotina Boujean	9 60			
10 frascos solucion bicloruro mercurio	8	21 20		
Id á Demarchi, Parodi y Cª				
1/2 2 cajones con " " "	1 20			
12 fcos. solucion bicloruro mercurio	9 60			
1 id calomel	9			
24 frascos ácido fénico Calvert	24			
4 id cloruro zinc	8			
4 kil. sulfato id	2 80			
2 id permanganato potasa	10			
2 kil. acet. cobre	3 60			
2 id biclorato potasa	2			
2 litros láudano	26			
4 docenas jaborandi	6 30			
1 kil. subnitrato de bismuto	12			
6 onzas extracto ópio	9			
10 kilos ácido nítrico puro	15			
3 geringas Pravatz-Baurrough chicas	13 50			
3 id id id grandes	15			
5 id id id N. A	12 60			
5 id inglesas	16 50	196 10	5032 15	
			11847 75	

COMISION DEL INTERIOR

Compras (véase balance anterior)				8592 94
Id á *R. Sanchez y Cª*				
100 colchones á 1,50 $ uno		150		
Id á *G. Zaldarriaga y Cª*				
300 catres á 1,45 $ uno	435			
[illegible] fundas á 0,15 id	30			
[illegible] sábanas á 0,60 id	240			
300 fundas á 0,15 id	45			
262 hules á 0,80 id	209 60	959 60	1109 60	
			9702 54	

Cuentas y créditos á pagar

COMISION DEL INTERIOR

A José Margenat y Cª. Véase el balance anterior	291 06		
" "	349 28	640 34	
Giro de D. Victor C. Lucero, de San Luis á 3 dias vista		6000	6640 34

COMISION DEL LITORAL

Autorizacion á D. Santiago Rios, de Cañada de Gomez para girar por	500		
Id. al Gobernador del Chaco para girar por	1000		
Id. á D. L. Carontti de Bahia Blanca, para girar por	1000	2500	
		9140 34	

Cuadro de la política española

CARLISTAS—MODERADOS HISTÓRICOS—CONSERVADORES—FUSIONISTAS—CONSERVADORES DISIDENTES—IZQUIERDISTAS—REPUBLICANOS POSIBILISTAS, ZORRILLISTAS, SALMERONIANOS Y FEDERALES—OBSERVACION FINAL.

MADRID, diciembre 12 de 1886.

Señor director de LA NACION:

La política española se halla en un período de evidente transformacion y de indudable metamórfosis. La falta de grandes horizontes, las zozobras del porvenir, las tristes enseñanzas de lo pasado, algo del pesimismo del siglo que procrea caracteres débiles é inteligencias entenebrecidas por las dudas, los tibios entusiasmos, los fáciles disentimientos, constituyen un modo de ser intranquilo, inseguro, mudable, en que nadie se halla cierto de lo porvenir, ni le sacrifica grandemente sus comodidades y su bienestar de un dia.

Hombres eran, como los del año 86, los girondinos que cantando la Marsellesa subieron al cadalso en la plaza de la Greva de Paris, y como los del año 86, hombres fueron tambien los diputados constituyentes de Cádiz que por los años de 12 y 16 fundaron en aquel rincon de la península las libertades españolas arrostrando persecuciones y martirios, viendo confiscados sus bienes, maltratadas sus familias y deshonrados sus nombres; hoy, los nietos de aquellos héroes no se sienten capaces del más pequeño sacrificio.

Un interés sórdido domina los movimientos políticos; no se piensa jamás en el bien de la patria sino como en una lontananza difícil en la que no es dable esperar por lo mismo que nos separa de ella tan gran distancia; sólo se busca, no diremos que el medro personal, pero sí la satisfaccion del amor propio, la ganancia de laureles para una escuela política, los triunfos mundanales y el aplauso del público en las controversias y en los debates parlamentarios y periodísticos; algo, en fin, que no tiene nada que ver con el interés intenso y constante de la patria y que produce la situacion desconcertada y ambígua de los partidos políticos en la actualidad.

No es mal de que únicamente pueda culparse á España: lo mismo acontece en Francia, en Inglaterra, en Alemania, y para decirlo de una vez, en todas partes; es el mal del siglo, es el resultado del *positivismo* en la política, es la desconfianza de los dias por venir, es la amarga decepcion que ha destilado el ayer en las retortas de los pesimistas y de los filósofos de la niebla.

⁂

Pero limitándonos solo á España, por ser el único terreno en que nos es dable hablar, vamos á consignar algunas observaciones, risueñas ó taciturnas, regocijadas ó tristes, segun la verdad nos las inspiren, y despreciando de antemano los ataques de los imbéciles que se creen más patriotas porque explotan groseramente la buena fé de media docena de lectores haciendo sonar en sus oidos un himno inarmónico de burdos elogios.

En tres grandes familias se dividen los políticos españoles: absolutistas, constitucionales y republicanos.

En los procedimientos suelen estar de acuerdo los que piensan que toda la fuerza del estado ha de encerrarse en la diestra del monarca, y los que creen que el estado es el pueblo reunido en los comicios del sufragio universal.

¡Cosa rara é inexplicable es este fenómeno, que se presenta sin cesar en la historia de España!

Al lado de los absolutistas que levantaban horcas para exterminar á los liberales verdaderos, estaban los comuneros del año de 8 y los francmasones de la primera época.

Nunca han vacilado en juntarse para combatir lo existente los que creen en el poder teocrático y los que no creen en Dios.

Esas tres familias se subdividen en infinitos grupos para analizar los cuales ha de ser preciso que apelemos á la paciencia.

⁂

Los carlistas andan dispersos en dos opiniones: los integristas y los conciliadores. Representa á los primeros *El siglo futuro* y la hueste que dirige D. Ramon Nocedal; representa á los segundos *La Fé* y la falange que capitanea Vildósola.

Los primeros quieren la guerra á todo trance y alimentan las pasiones belicosas de los cabecillas que, mal avenidos con la paz y últimos representantes del génio aventurero de los españoles, ven con tristeza allá en sus aldeas de Vizcaya ó en sus caseríos de Navarra cómo el orin enrojece sus corvos sables, y cómo entre las borlas de oro de sus boinas tejen las arañas sus hilos, símbolo de la pereza y de la holganza.

La otra fraccion carlista formada en su mayoría de clérigos ilustrados y de escritores de mérito, espera la oportunidad de un alzamiento no bien segura de su éxito; y como componen esta agrupacion gentes adineradas, de edad provecta, amigas de las tranquilas comodidades é incapaces ya de imponerse grandes sacrificios por su causa, creen ó aparentan creer que no puede forzarse de nuevo al país impeliéndole á una guerra civil y que es mejor aguardar tranquilamente los sucesos.

⁂

Como la forma de gobierno imperante en España siempre, excepcion hecha del breve lapso de la república, ha sido la monarquía constitucional, claro está que sus partidos son los más numerosos y los más importantes, y por lo mismo los más divididos y los más fraccionados.

El primer matiz que se observa dentro de la monarquía constitucional es el de los moderados históricos, anulados como fuerza política, sin importancia alguna, ignorados casi de la opinion pública, y sin otro galardon y sin más gloria que la de su jefe D. Claudio Moyano, que inspira gran respeto por la honradez de su vida y por la consecuencia de sus teorías.

Este ilustre anciano lleva con noble gala el duelo del partido en cuyos principios constan la constitucion del 56, la intolerancia religiosa y la restriccion más completa en materia de prensa y asociacion.

Nadie hace caso de ellos y en ninguna combinacion política pueden intervenir. Se trata de una venerable mómia que inspira á todos simpatias por lo mismo que nadie la teme.

⁂

Sigue á esta fraccion el partido conservador liberal que dirige el Sr. Cánovas del Castillo; reunion de hombres que han formado en todos los bandos políticos, resellados varias veces, procedentes, unos de las filas del carlismo como los que siguen al Sr. Pidal y Mon, y otros, originarios de la revolucion de setiembre como fueron los Sres. Elduayen y Romero Robledo.

No se puede negar que constituyen un partido poderoso en el que descuellan, además de la inteligencia extraordinaria del Sr. Cánovas del Castillo, la de los Sres. Silvela D. Francisco y D. Manuel, la intencion aguda y dañina del Sr. Elduayen y la elocuencia sibilítica del Sr. Pidal.

La opinion pública en Madrid y en todas las grandes poblaciones de España es hostil al partido conservador.

Ni en el comercio, ni en las clases productoras, ni en el pueblo se halla un eco de simpatía hácia estos defensores del justo medio á quienes se sufre como una necesidad y de quienes nunca se espera un bien para la patria.

En las comarcas rurales no deja de haber algunos terratenientes y hombres que han adquirido sus propiedades cuando la venta de bienes de la *mano muerta* que defiendan á los conservadores y lleven buen contingente de votos á las urnas en los dias de lucha.

Está muy reciente la fecha en que abandonaron el poder; ha sido largo su dominio, y es preciso, por tanto, esperar á que los años pasen, para que se vea si los conservadores forman un partido de verdadera opinion, ó una sociedad formada para la explotacion del poder.

No es lo mismo creer en los beneficios de una escuela que obtener esos beneficios cuando el azar de las cosas lleva á ocupar el mando á los hombres que la dirigen.

Conviene, pues, no dejarse seducir por esa falange conservadora y no atribuirle más importancia que la que realmente tiene.

⁂

El partido fusionista que hoy gobierna al país es tan multicolor y tan abigarrado como el que más.

Desde los elementos del Sr. Alonso Martinez hasta los del Sr. Montero Rios median diferencias profundas, no solamente en materias de procedimiento, sinó tambien en punto á doctrinas. Son tantas las gradaciones y tantos los matices, como son los personajes y jefes de grupo.

Alonso Martinez opina por el sufragio en la forma establecida por los conservadores, esto es, con arreglo á las bases de tributacion y riqueza; Sagasta admite algo más, las capacidades con cierta amplitud, para que puedan intervenir en los destinos del país los hombres que sin poseer fortuna de ningun género, tienen la ilustracion y el saber; y los Sres. Montero Rios, Moret y Martos opinan por el establecimiento del sufragio universal.

Véase si es posible que opiniones tan distintas en materia de trascendencia tan grande puedan formar un partido de cohesion y de unidad de miras; no, es imposible.

De aquí vienen las disidencias, las incompatibilidades y la falta de unidad.

Un fenómeno singular se observa en este partido: los hombres más ilustres de él, los que merecen simpatías y respeto en todas partes, ocupan un lugar secundario en sus filas.

El Sr. Nuñez de Arce, el gran poeta, ha sido ministro con el Sr. Sagasta una vez durante escaso tiempo, más bien contra la voluntad de la mayoría de sus amigos y por un exceso de proteccion personal del Sr. Sagasta; D. Juan Valera, el novelista afamado, ocupa un cargo de poca importancia en la diplomacia. En cambio pululan y son considerados como base del partido hombres tan vulgares como D. Venancio Gonzalez y Leon y Castillo.

El Sr. Sagasta es un hombre de gran talento para las lides parlamentarias, pero de escasa ilustracion. En su casa hay de todo ménos biblioteca, y se cuenta de él que hace más de 10 años que no lee un libro, cosa que parecerá inverosímil á todo el que no conozca de cerca al actual presidente del consejo de ministros español.

⁂

Otros dos partidos figuran en el concierto de aspiraciones de la monarquía española; el de los izquierdistas y el de los conservadores heterodoxos.

Los primeros están separados de los fusionistas por un detalle de pura forma; quieren ellos que el sufragio universal, el jurado y la libertad de imprenta se establezcan en la constitucion del estado; mientras que los fusionistas, aceptando estas reformas, se contentan con escribirlas en las leyes orgánicas.

Los conservadores heterodoxos, vulgarmente llamados romeristas, no se han separado del Sr. Cánovas por ningun principio político, sino porque el último ministro del rey Alfonso XII abandonó el poder en aquellas críticas circunstancias, entregándoselo á los liberales, cuando, segun estos disidentes, debieron haber continuado resistiendo en nombre de los principios que los inspiran.

Ni la importancia numérica, ni el valor personal de los disidentes de uno y otro bando merecen consideracion especial.

Realmente no mueven fuerza alguna en la opinion pública, ni se cuenta con ellos por sí solos para nuevas combinaciones de lo porvenir.

Los izquierdistas están representados en la prensa por un buen periódico, *El Resúmen*, escrito con verdadero talento. Los romeristas tienen dos órganos, *El Diario Español* y *El Noticiero*, ambos poco leidos y que no despiertan interés alguno.

⁂

En las falanges republicanas son tres los matices y tres las tendencias.

Aparecen en primer término los posibilistas, cuyo órgano, *El Globo*, figura entre los mejores periódicos de España. El talento superior é indiscutible de D. Emilio Castelar, la palabra fácil, la ilustracion y la respetabilidad de media docena de republicanos que siguen al gran tribuno en sus campañas, dan á los republicanos posibilistas indudable importancia en todas las controversias parlamentarias y en todas las lides políticas.

Aspiran ellos al triunfo de sus ideales por la perfecta demostracion legal de la opinion pública en los sufragios, y renuncian á la victoria que pudiera proporcionarles un éxito de la soldadesca ó la arrogancia de un general insurrecto.

Encarnan las teorías democráticas y las representan con verdadera gloria, siendo defensores de la libertad y apóstoles del órden, y prometiendo con prendas indudables para lo porvenir un gobierno estable y respetabilísimo en que puedan entrar todas las aspiraciones de los partidos españoles dentro de las mayores garantías de órden y de tranquilidad.

⁂

Los republicanos que siguen al Sr. Ruiz Zorrilla no se diferencian en nada de los posibilistas en punto á doctrina.

Las recientes manifestaciones de los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmeron acreditan que ambos y sus secuaces, así como el Sr. Castelar y los suyos, aceptan la necesidad del concordato como base de sus relaciones con la iglesia, el respeto del presupuesto del culto y clero, el reconocimiento de todas las obligaciones que el estado ha contraido y el mantenimiento del ejército.

No hay, pues, diferencia alguna esencial entre los unos y los otros, y sin embargo andan separados, y no hay lucha más cruel y guerra más tenaz que la que entre sí sostienen; achaque por lo demás frecuente entre los que, naciendo de un mismo tronco, se obstinan en separarse, y ponen entre sí con el odio, diferencias mayores que las que realmente existen. Bien es verdad que zorrillistas y posibilistas se diferencian en que los primeros quieren el triunfo por la fuerza y los segundos quieren el triunfo por la ley.

El Sr. Ruiz Zorrilla no vacila en declarar que todo lo espera de la confabulacion de unos cuantos sargentos, de la venalidad de media docena de brigadieres y de la repugnante influencia de 6 ó 7 batallones.

Compárese esta doctrina cantada por un hombre que aspira á gobernar el país, sin temer imprudentemente que otros sacarán en el porvenir las consecuencias naturales de ellas; compárese, digo, con la actitud del Sr. Castelar y sus amigos, que han declarado en solemnes circunstancias que rechazarian el triunfo que les fuese otorgado por tales medios, y deduzca el que quiera las consecuencias que fácilmente se desprenden.

Para ser veraces en esta clasificacion de los partidos españoles tenemos necesidad de subdividir al republicano zorrillista en dos agrupaciones: la de los zorrillistas propiamente dichos y la de los salmeronianos. Los primeros puede decirse que siguen á D. Manuel Ruiz Zorrilla en todas sus evoluciones con cierto respeto personal, comparable al que inspira á los creyentes de Fez un santon morisco.

Los elementos más respetables del partido siguen al Sr. Salmeron, y éste, ya lo hemos dicho varias veces, no está conforme, ni poco, ni en mucho, con los procedimientos de fuerza que el Sr. Ruiz Zorrilla pregona.

Realmente la imprudencia es terrible en los que señalan como fuente de ley la actitud desenfrenada de una soldadesca.

Sin duda alguna que el rompimiento estallará al cabo entre zorrillistas y salmeronianos; quedando entre los primeros los elementos de ménos valía, y formando entre los segundos los hombres ilustrados, la juventud culta y los discípulos del gran filósofo.

⁂

Paso á los utopistas, á los equivocados impenitentes, para los que no hay experiencia bastante á modificar su enteriza condicion y que persisten hoy en sus equivocaciones de ayer como si toda su vida política hubiera sido un largo camino de glorias y venturas; estoy hablando de los republicanos federales que dirige el Sr. Pí y Margall.

Realmente es el partido más numeroso de España. En las universidades, en los talleres, en las fábricas, en las masas oscuras é indefinidas del pueblo, las teorías redentoristas de profunda reforma que el Sr. Pí y Margall predica, hallan ecos simpáticos, y sin duda alguna que la misma personalidad sibilítica y misteriosa del Sr. Pí, la frialdad impenetrable de su temperamento, el modo de ser del gran orador le hacen más respetable entre estas multitudes poco doctas; que no en vano es cierto el axioma de que lo maravilloso y lo que está fuera del alcance de la lógica impresiona más á la gente ignorante que los razonamientos lógicos y las deducciones perfectamente coordinadas.

La misma causa que hace supersticiosos en los misterios de la religion á los montañeses de Vizcaya y Navarra y á los habitantes de las sierras catalánicas, esa misma causa hace supersticiosos de las reformas sociales que el Sr. Pí y Margall promete, á los obreros de Barcelona y á los trabajadores de Valencia y Sevilla.

Caso extraño por cierto es el de que en el partido federal no haya una sabiduría mayor de hombres que compartiendo con el Sr. Pí y Margall la jefatura y la inspeccion de la escuela, simbolicen en las decisiones teóricas la imágen de un país subdividido en tantos centros importantes como provincias ó comarcas le compongan; al contrario, en ningun partido las decisiones tienen un carácter más autoritario.

El Sr. Pí y Margall es el jefe único; no tiene ni un consejo de prohombres con quien consultar sus decisiones: lo que él dice se hace, y de esta manera dictatorial, imperatoria y cesarista, se demuestra en la oposicion eterna de los federales, la imposibilidad de un sistema que reduce las fuerzas del país al atomismo y disuelve las energías nacionales en una agrupacion de delirios y de absurdos.

⁂

Tal es el cuadro político de España. Una observacion importante he de hacer para terminar que es comun á todas las agrupaciones, á todos los bandos y á todos los partidos. Salvas escasas excepciones, la moralidad más esquisita domina en los actos de todos los hombres políticos españoles.

Personajes que han ocupado grandes posiciones, que han sido dueños del país durante larga época, perecen en la miseria; y cuando se halla amortajado el cadáver, es necesario que amigos y deudos ayuden á los gastos del entierro ó provean á las necesidades de aquella familia que ha perdido su jefe.

Esto es característico en la política española; y la justicia que en todo se impone, obligará á reconocerlo á nuestros mayores enemigos.

Dos frases características bastan á evidenciar la diferencia que en esto existe entre España y otras naciones más poderosas, más cultas y más felices.

Con motivo de un viaje diplomático de gran importancia para España,—y no cito cual fué para no herir justas susceptibilidades,—halláronse en populosa ciudad del extranjero un hombre de estado muy respetable y muy ilustre y un político español de segundo órden; y preguntándose é informándose mutuamente sobre los azares y accidentes de la política en ambos países, dijo el primero al segundo:

—"Vos, no os *aprovechais* en España de vuestra posicion?"

Y el español repuso:

—"Al contrario, señor; soy víctima de mi posicion que me empobrece."

J. ORTEGA MUNILLA.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

Las nuevas elecciones de Mercedes—El comisario inspector Sr. Moujan, nombrado comisionado especial del gobierno para arreglar los asuntos de Mercedes, habia convocado á aquel vecindario á nuevas elecciones municipales para el 30 del corriente.

Ha coincidido la expresada convocatoria con una órden de prision dictada por el juez del crímen de aquel departamento contra los que promovieron últimamente el "movimiento de opinion" contrario á las autoridades locales de Mercedes y se posesionaron por sí y ante sí de la municipalidad.

En esta emergencia el comisionado se dirige al gobierno consultándole si en virtud de la órden de prision decretada, que privará á los ciudadanos incluidos en ella del derecho de sufragio, debe mantener su convocatoria á elecciones.

El gobierno resolverá segun entendemos que las expresadas elecciones sean suspendidas.

Es este un procedimiento raro del cual debe darse patente de invencion al gobierno.

Si hay ciudadanos en vísperas de caer presos por delito de salteo á la municipalidad de Mercedes, no vemos que pueda ello obstar á que el resto del vecindario ejercite sus derechos de sufragio y elija para componer la nueva municipalidad á quienes quiera ó á quienes pueda.

Vamos adelantando.

La salud pública—Las últimas novedades sobre la epidemia en esta ciudad son las siguientes:

En la calle 47 esquina á 8, enfermó la mujer Filomena Salochi, que fué enviada á la casa de aislamiento; en la prolongacion de la calle 5 frente á los talleres de Tolosa se enfermó Antonio Serti, siendo tambien enviado á la casa de aislamiento.

En los Hornos se enfermó Domingo Chause que se asiste en su domicilio, y en la isla Santiago ocurrió un caso.

No se tiene conocimiento de ninguna defuncion.

El nombramiento de autoridades—Estaba nuevamente anunciado para ayer sin falta el decreto del poder ejecutivo nombrando las nuevas autoridades de la campaña para el año corriente.

Se esperaba el decreto con una seguridad absoluta y aun se cruzaban apuestas sobre tales y cuales personas que serian nombradas.

Sucedió sin embargo, que el tan anunciado decreto no apareció, quedando, segun se asegura, para hoy.

Por nuestra parte estamos tan desmoralizados en este asunto, que no aseguramos nada. Aparecerá el decreto cualquier dia de estos.

El juez Drago y la cámara de apelaciones—Se ha hablado mucho en estos dias del incidente relativo á la rebaja de honorarios del Dr. Drago en el juicio arbitral en que intervino como tercero.

No hay ni puede haber dos opiniones respecto al proceder de la cámara de apelaciones, sobre todo despues de la carta del Dr. Aldao que LA NACION publicó, y segun la cual resulta que la misma parte apelante habia abonado á uno de los árbitros, que ni resolvió el litigio ni hizo el laudo, la suma de dos mil pesos. Por otra parte, los fundamentos del auto de la cámara no pueden ser más inconsistentes, á tal punto que ni valen la pena de ser analizados. La resolucion de la cámara ha sido una sorpresa hasta para el mismo interesado, que no previó un resultado semejante. Aquí se explica el acto de la cámara por razones que son del dominio público. Hay de por medio, en la mala voluntad demostrada por ella al Dr. Drago, la enemistad que sus miembros profesan á un jóven abogado, pariente y amigo de él, que en un escrito dijo cosas bastante desagradables á los señores camaristas, que se limitaron á suspenderlo por un mes. No trasmito más detalles porque creo que el asunto, en el estado en que está, y dada la opinion formada sobre él, no los merece; pero en caso de que cualquiera de las afirmaciones de LA NACION fuera puesta en duda, daria detalles dignos de figurar entre los muchos que caracterizan á estos hombres y á esta época.

Compañía telefónica de La Plata—La Sociedad telefónica cooperativa de Buenos Aires puesta frente á frente de las candorosas pretensiones de Mr. Fels, ha encontrado imitadores en esta ciudad.

Actualmente se organiza en La Plata una sociedad idéntica á la de la capital federal para establecer un servicio telefónico local.

La sociedad se plantea con un capital de 1200 acciones á veinte nacionales cada una.

El número de accionistas es crecido hasta la fecha y muy pronto quedará cubierto el total de aquellas.

Una línea telefónica en La Plata es una necesidad sentida evidentemente por el comercio y la poblacion.

Suscricion de españoles—Hoy terminamos la publicacion de la lista de suscricion iniciada por la comision española de esta ciudad á favor de las víctimas del cólera.

Suma anterior 620 $.—J. Barbrig 0.50, L. Sanguineti 0.50, Joaquin Lampreave 2, Manuel Tela 1, G. Lopez 0.40, Miguel Valonia 2, H. Cipriglio 1, C. R. de Monteverde 0.50, José Garcia 0.50, E. Pons 0.50, D. Frias 0.50, F. Gianetto 1, F. Bodrégue 0.50, E. Delfino 0.50, J. Lapanconi 0.25, N. N. 0.10, Elías Garcia 0.50, D. Rossi 0.30, Luis Calegur 1, F. Troisi 1, E. Bianchi 1, M. Deccia 0.35, Benigno Montes 2, C. Desoche 0.50, J. Trianon 0.20, G. Bianchi 0.05, B. Graciano 0.50, D. Dovatis 1, A. Ghid 0.50, C. L. Bernori 2, F. Ochoa 1, F. Villamil Leiva 1, B. Castro Nivir 1, M. Echauri 1, A. Bamabal 1, "Al Pobre Diablo" 5, Ultra Marino 0.50, E. Medina 1, V. Carboni 2, A. Ginebra 1, N. N. 1, C. Garibay 1, Manuel Vicente 3, Manuel Rey 2, Antonio A. Delfino 2, J. P. Gianelli 1, M. Villarino 1, C. Navarrete 2, E. Saavedra 1, N. Basail 2, N. Moraleda 2, C. A. Fajardo 2, L. de Cousandier 2, Angela S. de Cisneros 5, Rodolfo Fernandez 4, F. O. de Rozas 5, V. S. Insaurralde 5, Ana B. de Marin 1, Gloria Marin 1, Maria Marin 1, N. N. 2, L. Monteverde 1, M. Santos 0.50, Pedro Lond 0.50, J. M. Jimenez 1, R. Gonzalez 0.50, Milagros M. de Gonzalez 0.50, Juan Vasquez 2, L. Cubillas 1, P. Guecco 2, G. Marin 1, Maria Marin 1, Ana B. de Marin 2, Milagros Marin 1, Maria Gutierrez 1, R. Alfaro 1, M. Prado 1, M. Alonso 1, G. Cingolani 1,05, J. Caprio 2, J. Rodriguez 1, G. Segré 2, Andrés Ciganda 1, Leon Benito 5, Teodoro Rubio 2, Domingo Madalena 1, Telmo Conde 1, Angel Gutierrez 3, F. Archarico 0.50, F. Ansejo 0.50, J. Fernandez Porto 1, Pedro Jacobsen 1, Juan Solanas 4, C. Maneiro 1, D. Frias 2, Antonio Linzoain 2, Elías Garcia 5, Antonio Linzoain (hijo) 1, F. Artola 1, J. Baldomire 1, A. Baldomire 1, F. Villamil 4, Santiago Jalda 10, Juan Lorenzo 2, Manuel Conselo 2, José Surula 2, E. Gallego 2, V. Bruno 1, M. Gonzalez 2, B. Portela 2, Antonio Blanco 1, José Sameiro 1, José Fernandez 2, José Castillone 1, Juan Sino 1,50, José Alonso 1, Andrés Leone 1, Manuel Alvarez 1, Guillermo Alvarez 1, A. Calloso 1, Pedro Echegoyen 0.50, Andrés Benzi, 0.50, Modesto Martinez 1, Ramon Indart 1, Francisco Sierra 1, Luis Tarlera 1, J. Puig 1, Juan Tort 2, dependientes de la tienda El Progreso 20, dependientes de la tienda A la ciudad de Milan 20, Nicanor Montes de Oca 3, M. de Montes de Oca 2, Jaime Roca 8, M. C. Sampayo 4, M. Oueto 1, Antonio Taboas 1, J. B. Marquiano 2, Antonio Ferreyroa 10, R. Lojo 2, F. Rodriguez 1, E. Cuerdo 1, R. Massa 1, Antonio Vasquez 2, F. Alsugaray 0.50, A. Reinate 0.50, P. Sarranaga 50, P. Barcelona 0.50, Ricardo Faraldo 5, F. Dominguez 5, Bernardo San Pietro 2, Leblanc 1, Oscar Dillenius 10, N. Fernandez 1, José Georgis 0.50, Fernando Viba 2, J. Galli é hijo 1, Francisco Alonso 2, J. Toja 1, R. Osorio 4, Antonio Peifa 0.50, N. Fernandez 1, M. Guaresti 1, Pondesile y Cª 1, Ramon Puente 2, José del Rio 1, Juan B. Vattuone 2, Inés Ajamús 1, Luisa Urcegui 1, Antonio Garay 1, Nicolás Sibello 1, C. B. Mendizabal 1, B. E. de Urcegui 1, N. N. 0.50, N. N. 0.50, M. T. 0.50, Napoleone N. 0.50, F. Lopez 0.50, Romano y Botesini 0.50, José M. Gimenez 0.50, E. Cano 0.50, N. Harbio 0.50, José M. Gimenez 0.50, Miguel da Ponte 2, D. Marta 2, Antonio Michelena 0.50, José Michelena 0.50, D. Zografo 0.50, Luis Assico 1, J. Roca 0.50, S. Urabaine 0.40, E. Soler 0.50, José M. Gimenez 0.50, N. N. 0.50, N. Roberto 0.50, N. N. 1.10, familia de Azcárate 12, Eduardo Equiza 1, Miguel Saucet 5, S. Cortes 1, Gaudjuen 1, C. Echeber 1, J. Mugamuro 1, S. Rodrigo 2, A. Calzada 1, F. Belaucel 1, R. Arca 5, Antonio Lledo 0.50, A. San Martin 1, M. Calvo 1, J. Cerbera 2, Antonio Torres 0.50, R. Palmas 1, A. Osorio 1, S. Oliveira 1, J. Orsina 1, T. Paz 1, P. Guillenteguy 1, M. Trep 1, T. Zuavo 1, F. Torres 1, Felipe Rossi 5, J. M. Blanco 1, A. Perez 1, Mauricio Alzarraga 1, A. Irigoyen 1, C. Barquete 1, Luis J. Carbonell 5, N. Pusco 0.50.—Suma 1012,70 $.

A deducir por gastos

Suma anterior		1012,70 $
Cuenta de impresiones	25 $	
Cuenta de útiles para escritorio	12 "	
Cuenta de alumbrado y útiles	10 "	
Sueldo al ordenanza, un mes	30 "	
Gastos de reparto y otros	11,50 "	88,50 "
Líquido		924,20 $

que en esta fecha entregamos á la comision auxiliar de La Plata.

La Plata, enero 15 de 1887.—*José E. Cisneros*, presidente.—*Alfredo Iglesias*, secretario.—*Manuel B. Blanco*, pro-tesorero.

La Plata teatral—Las próximas temporadas teatrales se preparan llenas de novedad en esta ciudad.

El politeama Olimpo será el favorecido.

En febrero vendrá Mackay con su compañía, la que funcionará probablemente hasta marzo; despues aparecerá en el mismo teatro la gran compañía lírica que actualmente forma en Europa el tenor Stagno con la ayuda del tesoro de la provincia, y cuando termine la temporada de Stagno vendrá á trabajar una compañía de zarzuela contratada por el maestro Aguirre para Buenos Aires y La Plata.

No habrá, pues, de qué quejarse en cuanto á diversiones teatrales durante el próximo invierno.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

POLITICA FRANCESA

CRÍSIS INMINENTE

PARIS, VIÉRNES 21.—Es inminente una crísis en el gabinete. El comité de la cámara de diputados ha rechazado por 18 votos contra seis la enmienda del presupuesto presentado por el ministro de hacienda autorizando la emision de 375 millones de francos en bonos amortizables en 66 años para llenar las actuales necesidades del gobierno. Se cree que el ministro de hacienda se separará del ministerio formado el 11 de diciembre.

Los franceses en Alsacia-Lorena

LÓNDRES, VIÉRNES 21.—Se dice que el gobierno aleman condena á prision y confisca los bienes de todos los residentes de Alsacia-Lorena que se sustraen al servicio militar por medio de la emigracion. Ya han sido demandadas 47 personas por ese delito. En otras partes se han tomado medidas parecidas.

Medida alarmante en Austria

VIENA, VIÉRNES 21.—Se han fijado carteles públicos invitando á las personas designadas para servir como superintendentes de los trasportes militares para que ofrezcan sus servicios al gobierno en dicho sentido. Esto ha causado un pánico completo en la Bolsa.

Los armamentos franceses y la prensa alemana

BERLIN, VIÉRNES 21.—Refiriéndose al rumor de que la Francia propone construir cuarteles de madera en la frontera, dice la *Gaceta de la Alemania del Norte* que es imposible negar que la Francia está aglomerando más tropas de las que podrán contener las ciudades fortificadas y los puntos en que existen guarniciones.

La *Zeitung* vuelve á afirmar que muy pronto se expedirá una órden prohibiendo la exportacion de caballos.

Renuncia del cardenal Jacobini

ROMA, VIÉRNES 21.—El cardenal Jacobini ha renunciado su puesto como secretario de estado del Papa.

La pesca en el Canadá

OTTAWA, VIÉRNES 21.—La seccion de la pesca ha recibido datos que demuestran que gran número de buques americanos han obtenido certificado de registro canadense con los cuales entran á las aguas del Canadá y hacen la pesca violando los reglamentos sobre la materia. Se han hecho varios apresamientos. Los cruceros del gobierno han recibido órdenes de vigilar á dichos intrusos.

Movilizacion de un cuerpo de ejército francés

PARIS, VIÉRNES 21.—El general Boulanger ha resuelto ensayar la movilizacion de un cuerpo de ejército en la primavera.

Prision de espias en Francia

PARIS, VIÉRNES 21.—En Signy fueron arrestados dos individuos sospechados de ser espias alemanes. Alegan ahora que son americanos. El soldado que los hizo arrestar ha sido ascendido.

Aparicion de un cometa

MELBOURNE, VIÉRNES 21—Está visible aquí un cometa de primera magnitud.

Quiebra de John Patten y Cª

LÓNDRES, VIÉRNES 21.—Suspendieron sus pagos con gran pasivo y activo los Sres. John Patten y Cª, gerentes de la línea Monarch, dueños de buques y corredores de seguros marítimos.

Francia y Madagascar

LÓNDREE, VIÉRNES 21—El agente francés en Madagascar ha telegrafiado que son excelentes las relaciones con los hovas y que pronto se llegará á un arreglo de todas las cuestiones.

(De la agencia Havas)

Dimision del cardenal Jacobini

ROMA, VIÉRNES 21.—S. E. el cardenal Jacobini, secretario de estado en la Santa Sede, ha presentado formal dimision de su cargo.

Parece que será llamado á sucederle monseñor Vannutelli, nuncio apostólico en Lisboa.

Prision de Zankoff en Bulgaria

VIENA, VIÉRNES 21.—Telegrafian de Filipópoli que las autoridades búlgaras en Rumelia acaban de arrestar á M. Zankoff, ex-miembro de la regencia, acusado de conspiracion en favor de la Rusia.

El cólera en Chile

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, VIÉRNES 21.—Ocurrieron 112 casos y 49 defunciones, sin contar el departamento Andes, donde durante las últimas 24 horas se produjeron más de 150 casos, debido á la falta de lazaretos, médicos, medicinas y desinfectantes. Ya quedó organizado el servicio médico. Los datos estadísticos de la zona infestada son aproximados solamente; es difícil obtenerlos exactos.

El prefecto de La Paz declaró en interdiccion á los pasajeros y cargas procedentes de Arica, Tacna y Mozquet, sufriendo el comercio notablemente con esta medida.

Se cree que el cólera no se producirá fuera de las provincias de Aconcagua y Quillota, mediante medidas enérgicas tomadas.

Santos en Génova y en viaje de regreso—Cuarentenas—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, VIÉRNES 21.—Los diarios llegados de Génova ocúpanse de la llegada de Santos, dedicándole sendos artículos laudatorios. *Il Secolo* trae un gran retrato de Santos, rodeado de una corona con las cifras de las sumas donadas por el ex-presidente para las obras en beneficio de los italianos.

A bordo fueron á recibirle el ministro Carve, Kubly y Antonina.

Describiendo el desembarque dicen los diarios que D. Máximo Santos estaba vestido de general, con pantalon y chaqueta colorados con franja de oro y poncho gris. Al desembarcar fueron á saludarle las autoridades de Génova. En una de las descripciones del *Secolo XIX* llama la atencion un párrafo en que dice: "En la primera lancha venian el general Santos y su señora, una preciosa jóven", lo que quiere decir que el general ha mistificado haciendo pasar por su esposa á su acompañante. Otro diario dice que el prefecto de Génova visitó á Santos en el hotel Isotta, donde pasaron á saludarlo muchas personas á quienes llamaba la atencion un negro colosal, vestido de celeste con galones de plata, que guardaba inmóvil la puerta de la antesala.

Como en agradecimiento á las demostraciones de que fué objeto, Santos entregó al prefecto veinte mil francos para los hospitales de Génova. Todos los diarios ponderan el lujo con que viaja Santos y su séquito. Tres médicos que consultó en Génova dijeron que la enfermedad era gravísima, y que podrá vivir muy poco tiempo.

Segun telegramas que recibió Tajes, Santos embarcóse ayer en Barcelona para este puerto.

Créese sin embargo, que no llegará hasta aquí, desembarcando en Rio de Janeiro.

—La junta de sanidad se reunirá esta noche para tratar de la disminucion de las cuarentenas á las procedencias argentinas.

—Remigio Castellanos, despues de celebrar una larga conferencia con el presidente de la república, envió una carta á *La Razon* desmintiendo la noticia circulada de que renunciaria. Al mismo tiempo declara estar dispuesto á ayudar al gobierno del general Tajes, quien le declaró á su vez que cumpliria el programa prometido, haciendo una política nacional.

—Hállase gravemente enfermo el general Francia.

—Apareció un decreto ordenando que la escuela de artes y oficios esté bajo la dependencia del ministerio de instruccion pública, como corresponde.

—Segun el boletin sanitario de ayer ocurrieron los siguientes casos de cólera: en la ciudad 6, falleciendo 3; en los alrededores 3 casos nuevos; en Maroñas 5 casos nuevos y 2 defunciones.

El Dr. Gil en Mendoza—Estado sanitario

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, VIÉRNES 21.—Anoche partieron para Santiago los practicantes del lazareto Sres. Acuña, Herrera, Sicardi y Aguilar.

Es un contingente poderoso, dada la competencia de estos jóvenes en el tratamiento de coléricos.

Llegó esta mañana el Dr. Gil de regreso de Córdoba. Visitó inmediatamente el lazareto, donde solo existen hoy algunos convalecientes.

Diariamente hay uno ó dos casos de cólera, casi siempre fatales, por recaer en individuos que comen frutas, beben agua de las acequias y recurren al médico cuando es casi imposible su curacion. Para evitar estos desarreglos, la municipalidad ordenó destruir las frutas de la estacion, órden que cumplen los mismos dueños.

Estado sanitario de San Luis

(De nuestro corresponsal)

SAN LUIS, VIÉRNES 21.—Los casos de ayer á hoy fueron 9 y 3 defunciones. Casi dos terceras partes de los casos nuevos ocurren por el barrio de la estacion del Andino en la gente proletaria. Los médicos Prieto y Vila que asisten esa seccion, se están portando con encomiable celo y actividad, visitando á cada instante los ranchos infestados. La comision popular pidió al administrador del ferro carril Andino una máquina para proveer de agua cocida al barrio norte. El administrador ha dado órden de remitir hoy dicha máquina.

Esta comision marcha muy bien y se ocupa en tomar activas medidas para socorrer á los pobres y evitar la propagacion del mal con medidas de higiene y limpieza. Al efecto celebra reuniones diarias.

Anoche pasó á Mendoza el Dr. Gil, de vuelta de su viaje á Rio IV. Empiezan á regresar varias familias del campo, temiendo que la epidemia se extienda tambien por los departamentos.

Ecos santafecinos

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, VIÉRNES 21.—En la suscricion á las acciones del Banco constructor santafecino ha sido cubierta la série A, representando 200.000 pesos.

—Trátase de organizar otro club de regatas por los ingleses.

—Parte de la tripulacion del vapor Pelayo que habia desertado, fué capturada y conducida á bordo.

—La municipalidad organiza el personal necesario para formar la estadística de la mortalidad epidémica en el año pasado.

En las últimas 24 horas hasta hoy á las 8 a m. produjéronse dos defunciones y 2 casos de cólera.

La epidemia en Chascomús—Meeting

(De nuestro corresponsal)

CHASCOMÚS, VIÉRNES 21.—En las últimas 24 horas produjéronse 3 nuevos casos y tres defunciones. Tiempo bueno. Circulan rumores de que va á tener lugar un meeting; ignórase motivo.

Los cadáveres en Martin Garcia—Enfermos

(De nuestro corresponsal)

MARTIN GARCIA, VIÉRNES 21.—Despues de mi telegrama de anoche, fallecieron del patacho dos enfermos y hoy á las 8 a. m. otro. Los tres cadáveres han estado desde las horas indicadas hasta hoy á las 3.30 p. m. en el patacho de á bordo. A la madrugada salió un bote de tierra á buscar los cajones; pero no fué posible ir con ellos por la fuerza de la marejada. Pidióse auxilio al vaporcito Guardian, que se encontraba aquí, para que remolcara el bote; pero se contestó que no tenia los fuegos encendidos. De ese modo los cadáveres permanecieron en el patacho catorce horas.

—Por órden superior bajóse un enfermo colérico del patacho y fué aislado aquí en un galpon cercano á los hornos crematorios, quedando otros dos á bordo en estado álgido.

En la enfermeria de tierra entraron dos y fallecieron dos. La existencia es de veintiseis de diversas enfermedades.

—Desde hace varias noches está viéndose un cometa que aparece de 7.40 á 8 al oeste y piérdese de diez á once.

Suscricion Popular

PARA LA

COMISION NACIONAL DE AUXILIOS

Comision de Hacienda

Enero 21 de 1887.

Suma anterior	163.005,84 $ m/n.
Remitido por la sub-comision de Lujan, compuesta de los Sres. Dr. Octavio Chaves, Ernesto E. Olivera, Alejandro M. Gache y Dr. Domingo Fernandez (segunda remesa)	640,42
Suma total	163.646,26 $ m/n.

NOTICIAS

Boletin sanitario—Hé aquí la cifra de casos nuevos ocurridos en las últimas 24 horas, segun constancia oficial de la asistencia pública:

Enero 21, 10 p. m.

Ciudad	14
" sospechoso	1
Boca y Barracas	4
Total	19

El movimiento de la casa de aislamiento en las mismas 24 horas ha sido el siguiente:

Existencia	57
Entradas	13
Altas	2
Fallecidos	8
En asistencia	60

Los casos de que da cuenta el boletin de la direccion general, se han producido en las calles y personas siguientes:

(Las letras C. de A. designan que el enfermo ha sido remitido á la casa de aislamiento.)

Ciudad—Manuel Pedraza, argentino, 26 años, casado, vigilante, Constitucion 271. C. de A.

Lorenzo Delfino, italiano, 40 años, soltero, cocinero, Cerrito 243. C. de A.

María T. de Gonzalez, chilena, 39 años, lavandera, casada, Acevedo y avenida Alvear. C. de A.

Pedro Orosco, argentino, 23 años, soltero, soldado, cuartel 11 de caballería. C. de A.

José Rodriguez, 2 años, Charcas y Paraguay. Falleció hoy.

Maria Gentile de Visconde, italiana, 36 años, casada, Paseo de Julio 930. C. de A.

Cirila Ramos, argentina, 25 años, casada, Matheu 43. Falleció.

Domingo Bruziza, italiano, 39 años, casado, panadero, Saavedra 296.

Victorio Pechora, italiano, 35 años, soltero, fidelero, Azcuénaga 332. C. de A.

Luis Ganduglia, argentino, 12 años, Matheu 43. C. de A.

Matias Genomo, argentino, 42 años, hornero, puesto de los pescadores, Palermo. C. de A.

Agustina R. de Gonzalez, orientala, 27 años, planchadora, Larrea 549. Sospechosa, en observacion.

Trinidad Montero, argentina, 16 años, costurera, Solis 869. C. de A.

Dionisia S. de Mansi, argentina, 29 años, casada, San Juan 624. C. de A.

Luis Bevolin, italiano, 27 años, peon del nuevo hospital militar, Rivadavia y Callao, edificio en construccion; desembarcó en la mañana de ayer del vapor Sirio. C. de A.

Boca y Barracas—Félix Anselmo, italiano, 23 años, soltero, jornalero, sin domicilio.

Cárlos Jaine, argentino, 13 años, jornalero, calle 93 y Potrero.

Cárlos Maleni, italiano, 36 años, soltero, jornalero, Lamadrid 381.

Antonio Magentatti, italiano, 55 años, casado, San Martin 109.

Enviado por el ministro del interior partió ayer para Salta el practicante de 6º año Sr. Nicolás Lozano.

El Dr. Vella, anuncia desde Santiago que si bien los enfermos no son muchos, en la mayoría la enfermedad se presenta con carácter fulminante. Se teme que aumente el mal con el regreso de las familias que se ausentaron al campo. Con resultado satisfactorio se ha hecho la aplicacion de la enteroclisis tánica.

—De Catamarca avisa el gobernador que ha nombrado médico de la línea fronteriza de dicha provincia con las de Rioja, Santiago y Tucuman al Dr. Francisco de la Vega, quien ofrece prestar sus servicios al costado de la línea férrea, desde Santiago á Chumbicha.

—Otras noticias oficiales dicen lo siguiente:

El 19 hubo en Mendoza cuatro casos nuevos y tres defunciones. Declina en la campaña. No se tenian nuevas noticias de San Rafael.

—En el Rosario hubo el 20 dos defunciones y dos casos nuevos.

—Desde las 4 p. m. del 19 á igual hora del 20 ocurrieron en San Luis siete casos y una defuncion.

En igual período hubo cinco defunciones en el lazareto, de enfermos llevados agonizantes.

—En Cañada Honda hubo el 20 un caso nuevo y en Retamito una defuncion y un caso nuevo.

—En Córdoba se declararon desde las 8 p. m. del 20 hasta las 12 m. de ayer 3 casos nuevos. No hubo ninguna defuncion. El 20 no hubo ni defunciones ni casos nuevos.

—El 20, en Tucuman, 8 defunciones. De la campaña se reciben buenas noticias. La epidemia declina y comienzan á regresar las expediciones mandadas para combatirla.

En los diarios de Córdoba hallamos despachos de la Calera anunciando que el cólera continúa haciendo víctimas en aquella localidad. Han fallecido algunos atacados sin asistencia, por lo cual se han pedido urgentemente al gobernador Sr. Olmos los elementos necesarios para combatir el mal, tanto en la Calera como en el campamento Mal Paso.

—En los mismos diarios hallamos despachos de Jesus Maria, fechados el 20, segun los cuales no habia ocurrido allí ninguna defuncion de cólera desde el 15.

El general Sarmiento recibió ayer un despacho de Salta, fechado el 19, comunicando haberse producido en dicho dia ocho casos y cinco defunciones fulminantes.

En Santiago, segun un despacho recibido por el Dr. José B. Gorostiaga, hubo el 19 al 20, trece casos y cinco defunciones.

La venta del ferrocarril Andino—Damos más abajo el contrato celebrado ayer entre el ejecutivo nacional y el Sr. Juan E. Clark para la venta de los 513 kilómetros del ferrocarril Andino, desde Villa Mercedes hasta San Juan, por la suma de 12,311.000 pesos m/n oro.

Entre las cláusulas del contrato, extrañamos no ver ninguna relativa á los gravámenes que pesan sobre el bien vendido.

En el decreto aprobatorio que tambien insertamos más abajo, es citada la ley de 2 de octubre de 1880, y precisamente esta ley, que autorizó el empréstito de £ 2.450.000, contratado por los Sres. Bemberg, Heymendahl y Cª, en representacion de un sindicato francés, dispone que el producto líquido de los ferrocarriles Central Norte y Andino servirá de garantía para el servicio del empréstito.

Estando afectadas las rentas del ferrocarril no habria podido ser este enagenado, sin una sustitucion prévia de la obligacion contraida.

Pero lo correcto del caso seria el rescate de los títulos del empréstito de ferrocarriles, con el dinero que el Sr. Clark reembolsa al estado.

Emitidas las obligaciones para construir una línea férrea, terminada la construccion, y vendida la línea, el dinero obtenido corresponde necesariamente á los que facilitaron los primitivos fondos.

Hoy el gobierno nacional no tiene grandes obras públicas entre manos: el complemento de los ferrocarriles nacionales, segun la ley de 1872, está encomendado á los Sres. Gonzalez y Cª, en una parte, y al Sr. Clark en otra; las obras de salubridad están por terminarse y por empezar á ser productivas; el puerto de Buenos Aires se pagará con obligaciones á largo plazo.

Los 13 millones de la venta del Andino no tendrian, pues, otra aplicacion que pagar deudas atrasadas del gobierno; y en tal caso, la contraida con los tenedores del empréstito de 1880 no podria ser pospuesta á ninguna.

Procediendo así, por otra parte, daria el gobierno un alto é inesperado ejemplo de correccion en sus finanzas y de seriedad en sus grandes compromisos, que á no dudarlo, seria de trascendentales resultados, afianzando el crédito de la nacion y aclarando sus horizontes.

Cuando en la Bolsa de Lóndres se dijese que el gobierno argentino habia rescatado un empréstito de dos millones y medio de libras esterlinas, y fuerza les fuera convencerse del hecho, mucho habrian de modificarse ciertas apreciaciones, muy frecuentes y, por desgracia, no muy descaminadas, con que el mundo de la *haute finance* favorece á nuestros administradores públicos.

En tal caso sí que podria decirse que con la venta del ferrocarril Andino habia realizado el gobierno la mejor de las operaciones posibles.

Hé aquí, por el momento, el contrato y decreto á que hacemos referencia:

Buenos Aires, enero 20 de 1887.—El ministro del interior en representacion del excelentísimo gobierno de la nacion, por una parte, y el Sr. D. Juan Clark por la otra, han convenido en el siguiente contrato, de acuerdo con la ley de 18 de setiembre de 1877:

Art. 1º En ejecucion de la modificacion 10ª de la ley de setiembre de 1877 y art. 14 del contrato de 19 de marzo de 1878, el gobierno nacional transfiere al Sr. Juan E. Clark la prolongacion del ferrocarril nacional Andino, desde Villa Mercedes de San Luis hasta la ciudad de San Juan, que la nacion ha construido por su cuenta en uso de la facultad que en dicha ley y contrato le fué expresamente reservada, mediante el pago ó reembolso en efectivo de la suma que se expresa en el artículo siguiente:

Art. 2º D. Juan E. Clark abonará al gobierno como precio de la línea mencionada, la suma de 12.312.000 $ m/n oro, ó sea 24.000 $ m/n oro por kilómetro, por lo invertido por el gobierno hasta la fecha, más los intereses correspondientes á dichas sumas por término medio del tiempo de la construccion á razon de 6 °/o anual.

Art. 3º El Sr. Clark hará el pago en la forma siguiente: dos millones de pesos tan luego como este contrato sea aprobado por el gobierno; al mes siguiente, y sucesivamente, cada treinta dias, entregará un millon de pesos oro hasta el completo pago del precio, todo en letras á 90 dias sobre Lóndres, las que podrán ser pagadas antes de su vencimiento con el descuento comercial que rija en Lóndres en el momento de la operacion.

Art. 4º El Sr. Clark se recibirá de la seccion transferida á los 30 dias de aprobado este contrato, quedando desde esa fecha á su cargo el servicio de explotacion. El gobierno hará la debida transferencia por la escribania de gobierno, de los terrenos para la via, estaciones, depósitos, etc. de la prolongacion.

Art. 5º La garantía reconocida por la ley de 18 de setiembre de 1877 á las secciones que debian ser transferidas al concesionario Sr. Clark, se hará efectiva sobre la línea transferida desde el dia que el Sr. Clark se reciba de ella y no regirá sino sobre el valor kilométrico de 19.500 $, fijado por los decretos de setiembre 7 de 1878 y abril 26 de 1882, quedando sin garantía la diferencia en más que paga por kilómetro el adquirente. Dicha garantía será liquidada en la misma forma en que se ha efectuado la de la seccion de Mercedes de Buenos Aires á Villa de Mercedes de San Luis.

Art. 6º La administracion del ferrocarril Andino preparará un estado del material y tren rodante existente en el Andino y su prolongacion, los que serán entregados á Clark en el estado en que se hallen y en la proporcion que resulta de los términos del artículo siguiente:

Art. 7º Clark dejará como dotacion para la línea del Andino entre Villa María y Villa Mercedes y sin cargo para el gobierno dieciseis locomotoras, ó sea más del doble de las que dicha línea tenia al empezar la construccion de la prolongacion, y un número de coches, wagones y furgones igual al que existia en ella en la misma época, reservándose el gobierno el derecho de tomar hasta una tercera parte del tren rodante, abonando por el exceso el precio que pagare Clark.

Art. 8º La estacion de Villa Mercedes correspondiente al ferrocarril Andino quedará en poder del gobierno y como punto de empalme de este ferrocarril con el del Pacífico, cediendo el gobierno al concesionario, del terreno que allí posee, una área de dos hectáreas para el establecimiento de estacion, oficina de empleados, depósitos y desvios.

Las condiciones relativas al servicio de explotacion serán las que actualmente rigen entre ambas líneas hasta tres meses despues de recibirse Clark de la línea transferida.

Art. 9º Clark se obliga á cumplir los contratos celebrados por el gobierno para el servicio de explotacion de la línea que se transfiere.

Art. 10. En cuanto á los demás derechos y obligaciones del gobierno para con la empresa, ó vice-versa, no consignados en este contrato, regirán las estipulaciones de los contratos de 20 de enero de 1874 y 19 de marzo de 1878, en tanto que no contrarien las del presente—*Juan E. Clark*—*E. Wilde*.

Departamento del interior.—Buenos Aires, enero 21 de 1887.—Visto el precedente contrato y considerando:

Que segun el art. 14 del contrato de 19 de marzo de 1878 celebrado de conformidad y en cumplimiento de la ley de 18 de setiembre de 1877, el concesionario D. Juan E. Clark está obligado á reembolsar á la nacion en efectivo el costo de la parte de la línea concedida, que ella ejecutare de Villa Mercedes á la Paz ó Mendoza, debiendo cubrir el precio que arrojare la licitacion;

Que la ley de octubre 2 de 1880 autorizó la inversion de fondos para la prolongacion del gobierno de la via hasta San Juan, habiendo el concesionario convenido en renunciar y renunciado expresamente á la construccion de esta parte de la línea;

Que por el decreto de noviembre 7 de 1881, que aceptó la renuncia de dicha construccion, se declaró que quedan subsistentes los derechos y obligaciones que por el contrato de concesion de 19 de marzo de 1878 le corresponden al Sr. Clark;

Que no habiéndose ejecutado todas las obras por licitacion, no existe otra base cierta y determinada para conocer el costo de la via, de Villa Mercedes á San Juan, que la suma total de las partidas imputadas á su construccion, recargada con los intereses durante la construccion por ser natural que en el caso de licitacion se hubiera tenido en cuenta por los proponentes este factor que figura siempre en los precios de costo;

Que el Sr. Clark ocurrió al gobierno en marzo 18 de 1886 manifestando que estando próxima la terminacion de la via que por cuenta del gobierno se construye hasta San Juan, consideraba llegada la oportunidad de hacerle saber que estaba dispuesto á cumplir con la obligacion de tomar á su cargo la via, mediante el reembolso en efectivo de su costo;

Que segun el texto del contrato firmado con S. E. el ministro del interior, el concesionario Clark acepta como costo de la via la suma total imputada á la construccion de la seccion de Villa Mercedes á San Juan, más los intereses de esta correspondientes al tiempo medio empleado en la ejecucion hasta que fué inaugurada;

Oido el señor procurador general de la nacion y el departamento de obras públicas—

El presidente de la república en acuerdo general de ministros

DECRETA:

Apruébase el contrato celebrado por S. E. el ministro del interior con D. Juan E. Clark para la transferencia de la via férrea construida desde Villa Mercedes hasta la ciudad de San Juan.

Comuníquese, publíquese, insértese en el registro nacional y pase á sus efectos á la escribania mayor de gobierno.—JUAREZ CELMAN.—*E. Wilde*.—*N. Levalle*.—*N. Quirno Costa*.—*J. Posse*.—*W. Pacheco*.

El contagio nosocomial—Más de una vez hemos señalado, en nombre de un alto interés público, la indispensable necesidad de plantear un sistema de hospitales de aislamiento, para tratar separadamente los enfermos de las distintas afecciones zimóticas,—viruela, escarlatina, coqueluche, difteria, sarampion,—entre nosotros reinantes, cuyo número es cada dia más alarmante, y acerca de cuyas enfermedades jamás serán exageradas las medidas precaucionales que para evitar su propagacion se adopten.

Ha sido en vano, como todos lo saben, sin necesidad de que repitamos la lamentable historia de la desidia de nuestras autoridades ante la siempre creciente morbilidad de Buenos Aires.

Ahí están, entre tanto, los hechos.

Una pobre madre, alojada en el asilo de desvalidos de la calle Entre-Rios, ha sido remitida con dos de sus hijos atacados de la terrible difteria, á la casa de aislamiento.

¿Se da cuenta la intendencia de lo horroroso de la situacion de esa pobre gente?

So pena de condenar á todos los alojados en el asilo á ser contaminados de una enfermedad peligrosísima, era necesario sacar esos enfermos del local, y para ello, la asistencia pública se ha visto forzada á llevar á los diftéricos á la casa de aislamiento.

Ya se ha producido el caso de que un convaleciente de cólera haya sido atacado de viruelas en la casa de aislamiento.

Ahora, con la difteria se completa la más siniestra trinidad que en nombre de la higiene y de la salud de un municipio pudiera inventarse.

En la permuta recíproca entre el cólera, la difteria y la viruela, seria difícil asegurar quien saldria perdiendo; pero puede decirse que al que tuviera una de las tres enfermedades y le cayera otra encima, ya no tendria calamidad mayor que esperar en este mundo.

¿Llegará el dia en que la compasion, ya que no la conciencia de las grandes necesidades de nuestra complicada sociabilidad, induzca á los que todo lo pueden á suprimir estos hechos, vergonzosos para todo país civilizado?

El Dr. Eduardo Carranza Viamont—Falleció ayer este apreciable ciudadano, que ocupaba un puesto distinguido en nuestra sociedad.

Hombre de ideas arraigadas en política y en religion, prestó servicios importantes al partido liberal y á la causa católica.

Su muerte será generalmente sentida, pues á las cualidades citadas, reunia la de una vida privada ejemplarmente virtuosa.

Immigracion—Hemos condenado el sistema, sin detenernos en los detalles más de lo estrictamente necesario para demostrar la justicia que nos asiste.

Martin Garcia es un detalle importantísimo, es cierto, pero es detalle solamente en el desquicio espantoso de lo relativo á la inmigracion.

Que aquello ha sido un escándalo, nadie lo ignora, habiéndolo calificado de salvagismo los que en mejores condiciones se hallan para conocer lo que allí ha ocurrido.

Este último juicio no nos lo han contado, no lo hemos leido, lo hemos tenido directamente de boca de altos funcionarios, y podemos por lo tanto, garantir lo que decimos.

De concluir con ese salvagismo y las explotaciones á él vinculadas, trata con celo laudable el Dr. del Castillo, que acaba de ser nombrado director general de lazaretos; pero su tarea se resiente de la guerra tenaz que le hacen los damnificados, desgraciadamente con influencia todavia para esquivar la responsabilidad de sus faltas, y asegurar la impunidad, ya que no pueden, por el momento al ménos, continuar lucrando á costa del estado, con gran daño del país.

En ocasiones como estas, verdaderamente monstruosas, las contemplaciones siempre perjudiciales, tratándose del servicio público, causan daños grandísimos, esterilizando la accion benéfica que quisiera cortar de raíz el mal.

En Martin Garcia, cuyo personal no ha podido ó no ha sabido ponerse á la altura de las delicadas circunstancias por que ha atravesado la reparticion á su cargo, ha debido hacerse tabla rasa con el abuso y la ineptitud, tomando de allí el hilo conductor que habria llevado sin duda alguna, deseando deveras poner término al desórden y castigar á sus autores, al descubrimiento de los responsables de tal estado de cosas.

Pero—lo hemos dicho y lo repetimos—no se ha querido ni se quiere descorrer el velo de tanta inmoralidad y tanto error lamentable, y para salvar á unos cuantos pícaros y otros tantos ineptos, se deja en pié el sistema, pretendiendo que un hombre,—muy capaz y muy honrado, por cierto—pero al fin un hombre solo—acabe con los efectos de semejante situacion.

—Haga V., preso; cuidado con remover el cotarro!

Esa es la consigna del Dr. del Castillo en el hecho, aunque no lo sea en la palabra.

Y el elegido para cambiar la situacion, tiene que limitarse á borrar de las listas empleados imaginarios y adoptar otras medidas de órden secundario, permaneciendo en pié los obstáculos más grandes que se oponen á su accion eficiente.

Se nos objeta que están en via de realizacion grandes mejoras, que se llevarán á cabo cueste lo que cueste, y venciendo todos los inconvenientes.

Perfectamente, en cuanto á Martin Garcia, de donde, como signo excelente de mejoramiento, nos llega en este momento la noticia de que va á ser suprimido el lazareto—tumba del ponton General Villegas; pero, ¿y lo demás?

Porque no es Martin Garcia solamente lo que preocupa en este caso. Hemos dicho ya que no es esto más que un detalle, siendo todo lo referente á la inmigracion lo que está viciado y hay que corregir.

Que se establezcan lazaretos sucios, limpios, de convalescientes, santo y bueno; que se corten abusos aunque queden sin penas los culpables, pase, á falta de cosa mejor; pero esto no es todo: la inmigracion, que es nuestro tema, sigue sufriendo por otras causas, y no se ve que se trate de removerlas.

Se ha dado con un medio de evitar que los inmigrantes vengan en agrupaciones excesivas: multar á los capitanes con arreglo á una disposicion vigente desde antigua data, pero relegada al olvido.

La medida es conveniente y justa, pero es absurda, en la forma que ha empezado á hacerse efectiva.

Aparte de que es muy cuestionable el derecho con que reglamentaríamos, por nuestra sola cuenta, la conduccion de pasajeros (no de inmigrantes, porque no lo son hasta su arribo) por buques extranjeros, tenemos ministros en el exterior, á los que por telégrafo podria ordenárseles que hiciesen pública la nueva disposicion, cónsules á quienes debiera notificárseles, de igual modo, que deben abstenerse de autorizar esos embarcos excesivos.

Pero salir de la noche á la mañana con tal exigencia, tomando desprevenidos á los que durante años y años han practicado lo que hoy se prohibe, empezando por castigarlo, es una arbitrariedad injustificable.

Dése un plazo prudencial para empezar el nuevo régimen, si hay derecho para establecerlo y esperando aquel pénese á los infractores con arreglo á la ley, pero no se principie por penar, avisando despues.

No es ello ni justo, ni decoroso, debiendo hacerse efectivas con dinero las penas en cuestion.

Este es otro detalle del asunto, insignificante relativamente, y que el gobierno se apresurará á corregir, porque no puede suponérsele en la intencion de desconocer derechos evidentes, consagrados por el tiempo y la costumbre, que hacen ley en estos casos, basada en el consentimiento.

Lo que importa es atacar el sistema por su base, para que el departamento nacional de higiene, comisaria general de inmigracion etc., no hagan lo que están haciendo, en descrédito del país y daño del elemento más poderoso de su riqueza.

Por lo pronto, y mientras el Dr. del Castillo realiza sus planes de saneamiento de la isla de Martin Garcia, no se mande allí á los inmigrantes á morir como están muriendo.

Esto es lo práctico, y esto es lo humano.

No se deje á bordo aglomerados y expuestos á mil contingencias peligrosas, á gente que llega sana y robusta, y que no hay razon ni derecho para martirizar de ese modo.

Averígüese porque, aun despues de la libre plática, continúan esas aglomeraciones, y si encuentra dificultades el gobierno para averiguarlo, pregúntenoslo á nosotros, que le sabremos responder, á este respecto como á muchos otros que demuestran que escándalos como los relativos á la inmigracion, no los ha visto mayores el país en ninguna otra reparticion.

Hablamos con las pruebas de lo que decimos, y si no se nos oye será porque no hay peor sordo que el que no quiere oir.

Conste, sin embargo, que garantimos todos y cada uno de nuestros asertos.

Comision de hacienda—Habiendo resuelto la Comision nacional de auxilios fijar el dia 10 de febrero para cerrar la suscricion popular, se pone en conocimiento de todas las subcomisiones y personas autorizadas para recolectar fondos, á fin de que se sirvan remitir á la comision de hacienda las sumas recolectadas antes de la fecha mencionada.—BARTOLOMÉ MITRE, presidente—*José María Cantilo*, *Juan Carballido*, *Enrique S. Quintana*, secretarios.

El caso de cólera del hospital San Roque—De la secretaria de la intendencia municipal se nos dirige una comunicacion diciendo, en resúmen, lo siguiente:

Que el caso de cólera ocurrido en el hospital San Roque no puede atribuirse á contagio llevado por el enfermo procedente de la calle Rincon, asistido en el mismo hospital, "por cuanto dicho enfermo es un hemiplégico que no ha tenido síntomas de cólera ni contacto con sospechosos";

Que el hemiplégico fué alojado en sala distinta que el colérico, sin haber estado entrambos en comunicacion un solo momento;

Que más racional es suponer que el contagio del cólera haya sido introducido por los médicos y practicantes, ó por los desinfectadores públicos, quienes han dormido hasta ahora en el mismo hospital.

A esto contestamos que si los médicos del hospital San Roque que asisten allí pacientes despues de haber estado en contacto con coléricos, no se desinfectan antes de penetrar en las salas, cometen una grave falta.

El hecho no nos consta, y nos inclinaríamos á creer que el hospital San Roque tiene su zona neutra de desinfeccion, fundados en la consideracion de que, á pesar de los numerosos coléricos que los médicos de la casa ven diariamente, no se ha producido allí un solo caso en los tres meses que llevamos de epidemia.

Por lo demás si un médico puede llevar consigo el gérmen infeccioso, lo mismo puede llevarlo un hemiplégico, pues hasta puede suponerse que ambas condiciones se reunan en una misma persona, es decir, que haya un médico hemiplégico.

En cuanto á que el hemiplégico del caso no haya estado en contacto con coléricos ni con su compañero de hospital que fué despues atacado por el mal, nuestros informes no concuerdan con la afirmacion: si no en la misma casa de la calle Rincon, en sus inmediaciones, hubo casos de cólera, y el hemiplégico y el colérico anduvieron juntos por el huerto del hospital—antes de enfermarse el segundo se entiende.

Trabajos de la subcomision de auxilios en Tucuman—La nota siguiente instruye de los trabajos llevados á cabo por la sub-comision nacional de auxilios en Tucuman, para combatir la epidemia:

Tucuman, enero 18 de 1887.—Señor presidente de la comision de auxilios al interior, general Domingo F. Sarmiento:

Tengo el honor de dirigirme á V. acusando recibo de su nota de fecha 15 del corriente, y para comunicarle suscintamente los trabajos que ha hecho la subcomision en el desempeño de su mision, desde el 1º hasta el 15 de enero.

Empezaré por manifestar que hemos hecho cuanto nos era posible en la esfera reducida de nuestras atribuciones. Hemos confiado cantidades de dinero á vecinos caracterizados de las poblaciones más necesitadas para poner á estas en buenas condiciones higiénicas, para pagar peones que sepultaran cadáveres que yacian á la intemperie, infestando la atmósfera, y finalmente para pagar enfermeros que cuidaran de los desgraciados que atacados de la enfermedad, eran abandonados por su propia familia que huia despavorida, creyendo que de esta manera escapaba del contagio. Lules, Simoca, etc., han recibido dinero y se les ha enviado tambien practicantes y drogas, habiendo recibido la primera de estas importantes poblaciones, los elementos completos para montar un lazareto con capacidad para más de quince camas.

La Banda, Cruz Alta, Alderetes, Ranchillos, Garcias, Gutierrez, etc., han tenido un practicante y drogas mientras duró lo récio de la epidemia. Famaillá ha recibido los útiles de lazareto, además del practicante y los enfermeros. La Cocha, Naranjo y Esquina gozan de iguales elementos y finalmente hemos enviado treinta camas con accesorios á Metan y Rosario de la Frontera, cuyos puntos están bajo el cuidado de un practicante y tres enfermeros.

Además, á todos estos puntos poblados se ha enviado la cantidad conveniente de desinfectante.

En la ciudad, la subcomision ha hecho cuanto le es posible, como V. verá por los siguientes datos:

Se han proporcionado 80 camas á la casa de convalescencia, 25 al asilo de huérfanos y desvalidos, y 25 á la Sra. E. P. de Gallo, que tiene bajo su amparo á 41 huérfanos.

Se ha distribuido en los suburbios, entre la gente menesterosa, pavas y jarros en cantidad considerable, con el objeto de que se tome el agua hervida.

Respecto al hospital Buenos Aires, fundado y dirigido por la subcomision, es un establecimiento que responde plenamente al objeto para que fué creado. Su organizacion y limpieza hacen honor á sus directores, Dres. Peña y Maglione.

Dicho establecimiento está dotado de practicantes y enfermeros en cantidad suficiente; posee tambien una botica tan perfecta como es posible.

Hé aquí ahora en resúmen el movimiento del lazareto Buenos Aires en la primera quincena de enero: entrados 277, altas 113, fallecidos 112, en asistencia 52.

Para terminar, cumpliendo sus deseos y los mios propios, hubiera querido ponerme en contacto con las autoridades de Salta, para proporcionar recursos; pero desgraciadamente el telégrafo interrumpido y los malos caminos impiden totalmente toda comunicacion.

Tengo el placer de reiterarle mi consideracion más distinguida.—*T. Padilla*—*J. Padilla* (hijo), secretario.

El general Sarmiento ha recibido, además, del mismo Sr. Padilla, el siguiente despacho:

"TUCUMAN, enero 21.—Estamos en el mismo estado que anteayer, pues ayer ha habido siete defunciones de cólera.

Hoy despachamos á Salta los dos cajones de remedios que me anunció, y una expedicion compuesta del Dr. Maglione y de dos practicantes. Nos desprendemos de estos tan buenos elementos por creer que allí hacen más falta que aquí, y mucho me temo que tengamos que pasar á Jujuy.

La comision desea extender sus servicios á todos los puntos donde sea posible. Así entendemos nuestro mandato."

El cólera en San Juan—El general Sarmiento, presidente de la comision del interior de la Nacional de auxilios, ha recibido el siguiente despacho de San Juan, dando cuenta de la marcha de la epidemia y de las medidas adoptadas para combatirla:

SAN JUAN, enero 19 de 1887.—Desde hace cuatro dias la marcha del cólera es un poco más alarmante. A más de los casos de Retamito, Cieneguita y Trinidad ha hecho su aparicion el flagelo en Concepcion y en la ciudad, limitado, por ahora, á la calle que de este á oeste va al molino de Torres. Ayer han habido hasta anoche, diecinueve casos en Caucete, algunos en la finca de D. Justo Castro.

Ayer mismo partieron para ese punto el Dr. Avelino Alvarez y praticantes. Se han cortado las aguas allí. El Sr. Castro hace funcionar sus calderos para destribuir agua hervida y anoche á las once despachamos carros llevando todo lo necesario para establecer un lazareto.

Todo lo remitido por la comision de auxilios ha venido muy oportunamente, y sin eso nos hubiéramos visto en dificultades para satisfacer pedidos que no admiten demora.

En la escuela Sarmiento tenemos un buen depósito de paja de la ciénega, y se confeccionan cincuenta colchones por dia, utilizando los cotines remitidos. El precio de cada colchon es de 0,80 centavos, dando el material. He de mandarle un presupuesto exacto de su costo.

La manera de obtener agua hervida en abundancia es muy sencilla aquí. Se utilizan los grandes calderos de los establecimientos vinícolas de Cereseto, Arnaud, etc., teniendo algunos de estos el aparato Pasteur para elevar la temperatura al grado que se quiera.

El gobierno, los médicos y los ciudadanos no descansan un momento en la tarea de combatir el cólera, en todos los puntos que invade y si

---

¡ESTABA ESCRITO!

tos que somos de haber perdido el tiempo en estas investigaciones. Estoy absolutamente convencido de que es de V. ¿Por qué nó? Otros han tenido génio ¿por qué no lo tendria V.? Ayer, mientras ejecutaba, estaba V. agitado, nervioso: el resultado ha sido una inspiracion. ¡Diablos! ¡tiene V. suerte! Eso es suficiente para hacerlo famoso.

—Veamos, Mérival, piense V. en todas las extravagancias que dice. ¿Cree V. que un hombre, aun un compositor de profesion, sea capaz de improvisar en un violin una pieza tan complicada sin tomar aliento?

¡Yo, simple instrumentista, autor de esta composicion! Es como proclamar á un simple declamador capaz de escribir un poema épico y complicado sin tomarse el tiempo de hacer una raspadura ó de buscar un consonante.

—Muy bien, no veo sinó un medio de decidir la cuestion: recurrir á una autoridad! Escribe V. algunas partes de su pieza y yo las someto al exámen de su amigo el Dr. Rodolph. Naturalmente, él conocerá al momento si no son de V.

—Si eso le agrada á V. acepto, repuse.

Por la tarde Mérival se procuró cierto número de cuadernos de papel de música en una papeleria de la vecindad y me dijo:

—Ignoro con que rapidez puede escribirse música; pero si no reclama mucho tiempo, le aconsejo sériamente trascriba el todo de una sola vez.

Si, por casualidad, la composicion es original, V. la recordará más fácilmente mientras esté todavia fresca en su memoria: sino, V. la olvidará, lo que me acontece frecuentemente á mi mismo. Una idea brillante, un feliz giro de frase se presentan á mi espíritu, en carruaje, en el teatro, de visita, no importa donde. Si no tomo nota inmediatamente, estoy seguro de no recordarlos jamás.

—Vamos á verlo, respondí. No he escrito hace mucho tiempo una sola nota, é ignoro el grado de dificultad en que pueda encontrarme. Pero antes tenia el hábito de escribir de memoria porque este ejercicio facilita la lectura á primera vista.

Tarareé en voz baja las primeras frases llevando el compás con los dedos, luego, sentándome al escritorio comencé á escribir.

Al principio experimenté una grande dificultad, obligado como estaba, puede decirse, á llamar cada nota; cometí algunos errores que debí corregir. Poco á poco el camino se allanó y pronto marché sin ningun esfuerzo; por último esta ocupacion me absorbió y me interesó hasta el punto que mi mano corria sobre el papel semejante á una máquina especial para este objeto.

Segun supongo yo la actividad intelectual engendra siempre la satisfaccion moral: en cambio, esta satisfaccion ó alegria moral, llegada á cierto grado, se convierte en dolor, en virtud del principio de que los extremos se tocan. Como quiera que sea, yo hacia en este momento la prueba. En un principio mi espíritu y mis dedos se mostraban perezosos, se movian pesadamente, luego el espíritu comenzó á aventajar á los dedos, estos lo alcanzaron bien pronto y durante un momento mi espíritu y mis dedos marcharon á la par: por último los dedos tomaron su curso mientras que el espíritu quedó rezagado. La satisfaccion moral hizo lugar al asombro, cuando ví mi mano preceder al pensamiento y obedecer á un impulso independiente de mi voluntad; este asombro se cambió en una especie de espanto cuando la ví ir y venir como una lanzadera, con una velocidad siempre creciente.

Esta sensacion se parecia á la que se experimenta cuando se desciende corriendo de una colina: las piernas adquieren un movimiento que uno no es dueño de dominar: se está reducido á dejarse llevar hasta que un obstáculo venga á detener la carrera, aunque se halle delante un precipicio.

Concluí por distinguir apenas el papel sobre el cual escribia.—Naturalmente, me decia á mí mismo, cuando se quiera leer no se comprenderá nada.—Esperé maquinalmente, sin hacer ningun esfuerzo para detener mi mano, cuando, casualmente, se detuvo de golpe: estaba sofocado: me era necesario un poco de reposo para volver á encontrar mi equilibrio.

Mérival, cuya presencia habia olvidado, avanzó y comenzó á recoger las hojas de papel esparcidas sobre la mesa. Su vista me hizo acordar de mí mismo.

—Ahí tiene V., dije: no creo que sea V. capaz de leer. Era tal mi excitacion que ni yo sabia lo que hacia.

—Está muy bien, respondió con un tono que me alentó. Le quedo muy agradecido por la molestia. Pero ¿qué es esto? agregó bruscamente ¿que ha escrito V.?

—¡Vaya! ¿Y qué cree V. que haya escrito? ¡La música que V. me pidió!

—No tal: quiero hablarle de este escrito, de este texto, de estas líneas trazadas por V.

—¿Escrito? ¿Texto? ¿Dónde va V.?

—Aquí: vea V., me dijo tendiéndome el papel.

—¡Misericordia! exclamé completamente intrigado: ignoraba haber escrito algo.

Las cinco últimas páginas estaban cubiertas por una escritura fina y compacta, apenas descifrable, entre grandes borrones; pero sea como fuere estaban escritas.

—Esto sí que es extraordinario: he escrito sin darme cuenta de ello.

Dejé caer el manuscrito y me tendí en la silla aterrado.

—Vea V., me dijo Mérival, aquí concluye la música y comienza la escritura.

La música concluia y comenzaba en el mismo punto donde, la noche precedente, una risa diabólica habia interrumpido el curso de la melodía. A partir de este punto, hasta el final de la última página no habia ni una nota: eran todas palabras que no osaba leer.

—Esto es magia, es la obra de un espíritu me dije temblando. Mire V., Mérival ¿ofrece algun sentido? ¿O esto es simplemente una cadena de borrones sin significado?

—Sí... sí, repuso lentamente Mérival, parece tener algun sentido. La escritura es bastante mala pero las palabras parecen encadenarse: comienza así: me alejé de... de mala... de mala voluntad;—la palabra que sigue es ilegible probablemente.—Me alejé de mala voluntad de... ¡ah! sí, de aquella, de aquella casa. En verdad esto es curioso. ¿Debo seguir?

—Sí, continúe V., dije débilmente: estaba espantado. Mérival prosiguió no sin dificultad.

Hé aquí lo que leyó:

XIV

Me alejé de mala voluntad de aquella casa, despues de haber visto desaparecer la luz: era tal mi repugnancia para alejarme que parecia clavado en el suelo.

En la segunda avenida, á mitad del camino que llevaba á mi casa me detuve y comencé á sentirme enfermo. De súbito me zumbaron los oidos y sentí pesadez en la cabeza. Me así de la columna de un farol para no caer. El zumbido se acentuó en mis oidos y asumió las proporciones del fragor de la tormenta.

Creí desvanecerme, morir quizás: quise llamar socorro, pero mi lengua, pegada á mi paladar, como en una pesadilla, quedó inmóvil, incapaz de articular una sola palabra. Mi respiracion tornóse fatigosa, el ruido que llenaba mis oidos parecia el clamor de un trueno contínuo: mi cerebro estaba como envuelto por un torbellino.

Mi respiracion era corta y anhelosa, como el de una persona que acabase de respirar gas hilarante (1). Siempre apoyado en la columna, cerré los ojos y esperé el fin de la crísis.

Poco á poco mi respiracion se hizo regular, el ruido de mis oidos cesó, mi cerebro volvió á quedar tranquilo: no me quedó de este acceso sino un poco de espanto y alguna debilidad en las piernas.

Acabo de tener un mareo, pensé, una especie de desvanecimiento: sigamos. Pero, á pesar de mi desesperacion, mi cuerpo rehusó obedecer á mi voluntad. Todos mis esfuerzos fueron inútiles: no fuí ya dueño de mis movimientos: no podia ni mover un dedo, ni dar un paso.

Me invadió el terror y me creí atacado de parálisis. Por segunda vez tenté llamar socorro: por segunda vez, mi lengua pegada al paladar, permaneció inmóvil.

Todo aquello era nada; mi espanto llegó al colmo cuando, sustrayéndose á la influencia de mi voluntad, mis miembros, que creia paralizados, se pusieron por sí solos en movimiento y se dirigieron en una direccion exactamente opuesta á la que yo deseaba tomar. Quedé anonadado, tan impotente para detenerme como lo habia estado para moverme pocos minutos antes: no sabia á que atribuir este fenómeno ni cual seria su resultado.

Perecia que se hubiesen cortado los lazos que unian mi cuerpo con mi alma, que otra persona hubiese tomado posesion de mis miembros. Mil eventualidades aterradoras pasaron por mi imaginacion. Dios solo sabia donde podia conducirme esta ausencia de predominio sobre mí mismo: al rio ó á causar algun daño. En el estado de abandono y de inconciencia en que me encontraba, podia cometer alguna accion que envenenase con el remordimiento el resto de mis dias.

Seguí caminando hasta que me detuve: arrojé una mirada en torno mio: estaba frente á la casa de Verónica. Atravesé la calle, pasé junto á las personas sentadas en el umbral, subí la escalera, llamé, pensando vagamente y lleno de terror en el desenlace de esta aventura é impotente para adquirir la mínima influencia sobre mis actos.

La voz de Verónica se hizo oir á través de la puerta:

—¿Es V., tio?

No, soy yo, respondió mi lengua por sí sola.

La puerta se abrió: Verónica tenia la mano apoyada en la llave: parecia sorprendida. Hubiera deseado enlazarla en mis brazos y explicarle lo que me pasaba: no pude, tenia tanto imperio sobre mí como sobre un extraño.

Verónica cerró la puerta y levantó hácia mí sus ojos preñados de temor.

—Ernesto, exclamó ¿qué hay? ¿por qué me mira V. así?

Tenté reunir mis fuerzas para responderle: imposible; explicarle algo por medio de la expresion de mi mirada: imposible; mis ojos, como el resto, estaban sustraidos á la influencia de mi voluntad. Pero impelido por la voluntad que habia usurpado el lugar de la mia, me aproximé á ella y le pregunté:

—¿Su nombre?

Fué mi voz y no yo la que hizo la pregunta.

—En nombre de Dios, dijo Verónica implorando, no obre de esta manera. ¡Oh! mi Ernesto! ¿qué le sucede á V.? No me deje creer que ha perdido la razon.

—¿Su nombre? repitió mi voz con dureza.

—¿Mi nombre? ¿Pero qué quiere V. decir? ¡Gran Dios! ¿Qué es lo que pasa á mi prometido?

La palidez se esparció en su rostro; sus ojos expresaban una angustia mortal. Y yo, yo era impotente para consolarla. Mi corazon se lanzaba á ella en un ímpetu irresistible de amor; pero yo estaba encadenado, forzado á asistir á este horrible drama, sin poder intervenir. Por tercer vez mi lengua repitió:

—¿Su nombre? dígame V. su nombre.

—Mi nombre, balbuceó ella. Bien lo sabe V., Verónica. Ernesto ¿no me reconoce V.? Soy Verónica, su prometida ¡oh! mi bien amado. V. está enfermo. ¿Qué puedo hacer para curarlo?

—¿Su nombre de familia, su apellido?, pregunté.

—Mi apellido, pues bien, Pathzuol.

¡Ernesto! ¡ah! diga V. que me conoce.

—¿El nombre de su padre?

—Mi padre se llamaba Nicolás. Pero murió, murió cuando yo era niña. ¡Dios mio! ¿qué significa todo esto?

—Basta: sígame V., dijo el demonio que me poseia.

La tomé por un brazo y la arrastré.

Si Verónica estaba espantada, mi terror era más grande todavia. ¿Qué iba á hacer? Ella me seguia maquinalmente, la expresion de sus ojos llenaba mi alma de dolor.

Ardia por hablarle, por calmarla, por ponerme entre ella y yo, por protegerla de la locura en cuyo poder estaba. Imagínese mi tormento al verme limitado á asistir al desarrollo de este drama.

La arrastré hasta el comedor. Abandoné su brazo, me dirigí al aparador, abrí uno de los cajones y saqué un cuchillo largo y agudo. Probé su punta y su filo en la uña.

—¿Va V., va á matarme, Ernesto?

—Sí, la voy á matar. Pase V. á su dormitorio.

La mano de Verónica se apoyó convulsivamente en su pecho. Silenciosa y lentamente atravesó la estancia y penetró en su pieza: yo la seguí.

—En nombre del cielo, deténgase V.; piense V. en lo que va á hacer, exclamó súbitamente volviéndose en el umbral de la puerta y mirándome á la cara.

Piense V. Ernesto, que es á mí, Verónica, á quien va V. á matar.

Piense V., amigo mio, piense V. en el tormento que desgarrará su alma cuando se dé cuenta de su accion. ¡Ah! ¿no existe ningun medio de hacerlo venir en sí?

Continuó así:—Dígame V. qué he hecho. Yo no puedo, no quiero morir, sin estar segura de no haber obrado mal contra V. ¡Ernesto, una sola palabra, una sola palabra! Mi tesoro, mi amor, no me mates sin dirigirme una palabra. Dios mio, Dios mio, me va á matar—su boca se cerró.

—¿Qué he hecho? ¡Ernesto, Ernesto! Despierta, suspende tus golpes, no me mates. ¡Dios mio! ¡Dios mio! ¡Dios!...

Despues de esto me sequé las manos con mi pañuelo, apagué el gas, cerré la puerta, me puse la llave en bolsillo y entré en mi casa.

¿Qué agregar á esto? ¡Es lo que me leyó Mérival; lo que yo escribí. ¿Podia aun dudar de la verdad? No; era imposible.

Sé que un hombre juzgado y absuelto no puede ser arrestado nuevamente. Pero como judío creo que debo pagar ojo por ojo y diente por diente. Haré de manera de no sustraerme á la pena que la ley me habria impuesto si estos hechos hubieran sido conocidos antes de mi proceso. Yo velaré para que el asesino de Verónica Pathzuol sufra el castigo que merece.

Esta narracion es la obra de algunos dias; no quiero entrar á analizar los motivos que me asisten para ofrecerla al público: confio el manuscrito á mi amigo Mérival, que se encarga de publicarlo.

Nada más tengo que decir digno de ser leido.

FIN

---

(1) Protóxido de ázoe.

bien no se logra extinguirlo por el momento, la verdad es que se impiden sus estragos, pues en cada uno de los barrios atacados no pasan de dos ó tres casos diarios hasta hoy dia, los que sin excepcion proceden de desórdenes en el régimen y del uso de frutas verdes. Su amigo.—*Secundino Navarro*, secretario.

Cuarentena para las procedencias de Montevideo—Hoy, probablemente. dictará el departamento nacional de higiene una resolucion imponiendo una cuarentena de veinticuatro horas para las procedencias de Montevideo.

No obstante constar oficialmente que el cólera aumenta en la capital vecina, el departamento de higiene no quiere imponer mayor cuarentena á las procedencias orientales para que no se crea que tal medida es tomada en represalia de las que con tan poca lógica han adoptado las autoridades sanitarias de aquel país.

Por lo visto, las cuarentenas se imponen como medidas de etiqueta y no como medidas de salud pública.

El consejo de higiene no podia hacer cosa mejor que promover ante el gobierno, con los últimos adelantos de la ciencia sanitaria á la vista, esta cuestion:

¿Conviene ó no suprimir totalmente las cuarentenas, reemplazándolas por medidas de observacion, tan rigurosas como discretas?

En los anales de los últimos congresos sanitarios se encontrarán muchos argumentos para resolver la cuestion en sentido afirmativo.

El cólera en San Nicolás—San Nicolás, enero 21 de 1887.—señor director de LA NACION.—Prodúcense en esta ciudad, por término medio, dos casos diarios de cólera, con especialidad en la parte sud, donde el mal se ha localizado.

Desde el 23 de noviembre, que apareció el primer caso, hasta ayer á las 6 p. m., que tuvimos el último atacado, se han producido más de cincuenta casos y puede calcularse el 75 °/₀ de defunciones.

En este mes, es cuando hemos tenido más víctimas, habiendo habido en uno de estos últimos dias cuatro casos.

Se ha observado que los casos ocurren en la tarde y en la noche generalmente, no siendo fatales cuando el médico es llamado á tiempo.

La autoridad y la comision sanitaria proceden de acuerdo, y eficazmente; los facultativos todos atienden prolijamente á los enfermos, se ha formado un cuerpo de enfermeros de la localidad y de la Cruz Roja, de esa ciudad, enviados por el Dr. Novaro.

El procedimiento médico que mejores resultados da, es el de la enteroclísis tánica, ayudado en muchos casos con las inyecciones hipodérmicas.

El pueblo ha respondido al llamado de la comision sanitaria, suscribiéndose hasta ahora con 4438 pesos. Una comision de damas recoge ropas y dinero, teniendo ya colectados algunos fondos; tambien la subcomision nacional ha reunido mil pesos.

A estas muestras de la generosidad de San Nicolás debe agregarse que otro grupo de vecinos ha colectado por separado 5000 pesos, entre pocas personas, y con el plausible fin de fundar un lazareto, útil hoy y que podrá serlo siempre.

Una excelente idea—Señor director de LA NACION:—Me permito someterle una idea, la cual creo podrá ser explotada en provecho del bien general. En caso de que la halle V. acertada. se servirá darle publicidad en las columnas de su ilustrado diario.

Buenos Aires no tiene coches, propiamente dicho, exceptuando los particulares. Las personas que quieren trasladarse á una distancia tienen solamente el recurso del tramway, cosa, por cierto, muy poco agradable, por muchísimas razones demasiado largas para ser expuestas aquí. En caso de necesidad pase, pero cuando se trata de diversiones es otra cosa.

Los carruajes existentes son tan pocos y tan caros que solo por gran necesidad puede hacerse uso de ellos.

¿Por qué no fundar una sociedad cooperativa, ya que, como se ha visto, estas están dando tan halagüeños resultados?

Podria constituirse una sociedad por acciones de poco valor para establecer un servicio de coches todos iguales, por el estilo de los de las compañias de Paris, con sus cocheros de librea, etc., y disponiendo de unos dos mil carruajes, por ejemplo, con grandes cocherias establecidas en los cuatro rumbos de la ciudad y cuya tarifa estuviera al alcance de todos los bolsillos, por viaje y por hora, dentro y fuera de la ciudad, etc., etc.

Por el momento indico solamente la idea. En el caso de que parezca aceptable la expondré de un modo más explícito, diciendo lo que entiendo por sociedad cooperativa con relacion á la instalacion de esta nueva compañia.—*Un abonado.*

Tant mieux—Se nos asegura que, léjos de merecer el ministro del interior reproche alguno por la intemperancia de telegramas oficiales que aflige á la direccion general del ramo, es por iniciativa suya que va á aplicarse un correctivo al mal.

Habrá que convenir con nosotros que despachos muy recientes del señor ministro, dados á luz en el periódico oficial de Mendoza y transcritos en nuestras columnas, no hubieran hecho sospechar semejante estado de ánimo; pero, ya que es así, tanto mejor, y que cuanto antes cese el abuso.

Centro industrial—Parece que nos hemos anticipado á dar como hecho lo que aun no habia salido de la condicion de proyecto.

La nota que damos más abajo nos hace saber que el concejo de administracion del Centro industrial no ha tomado *hasta ahora*, la resolucion de confiar al presidente de la república la presidencia de la próxima asamblea en que Centro y club industrial han de refundirse.

Es de esperar que la resolucion quede postergada por tiempo indeterminado y que procediéndose correcta y seriamente, no se distraiga de sus funciones estrictas al primer magistrado de la república, para llevarlo á un medio que no es el suyo y lanzarlo en corrientes que muy posiblemente tendrá que contrariar alguna vez.

Hé aquí la mencionada nota:

Buenos Aires, enero 21 de 1887.—Señor director de LA NACION—Muy señor mio: Con referencia al editorial titulado "La industria y el poder" que publica LA NACION de hoy, el consejo de administracion en sesion de esta noche, me encarga hacer saber á V. que no ha tomado hasta ahora la resolucion á que se refiere el editorial aludido, respecto al nombramiento de S. E. el señor presidente de la república para presidir la próxima asamblea; lo que tampoco es de su competencia—*Agustin Silveyra—E. Raymond*, secretario gerente.

Nuevas adhesiones—Ayer ha recibido las siguientes nuevas adhesiones, la Sociedad cooperativa teléfono argentino:

Ezequiel R. Ramos Mejia, cinco acciones; L. Alberto Ramayo, Juncal 37, una; Laurentina O. de Alsina, Santa Fé 182, dos; Dr. Barraza, Córdoba 579, cinco; Francisco Invernicoi, Belgrano 509, dos; Luis Castelletti, Santa Fé 660, dos; Pedro E. Falco, Santa Fé 567, dos; Enrique S. Kelly, Santa Fé 569, dos; Gerardo M. Palacios, Cuyo y Maipú, diez; B. Cabral y Cª, Rivadavia 258, cinco; Francisco Rodriguez, Belgrano 353, cinco; Hermann Tjarks y Cª, Cuyo 232, un aparato; Toribio B. Reyna, Bolivar 540, veinte acciones; Manuel Tarasido, San Martin 214, cinco; Pedro Garibaldi, Cuyo 1346, cinco y un aparato; José Cagnoni é hijos, Piedras 264, cinco y un aparato; José Rebagliati, Chacabuco 578, tres y un aparato; Martin Piaggio, Bolsa de comercio, veinticinco y un aparato; Cárlos Lascano, Santa Fé 875, cinco y un aparato; Cárlos Basualdo, cinco y un aparato; Juan Robles, cinco y un aparato; Alzaga y Blaquier, cinco y un aparato; Eduardo Canevaro, Victoria 240, cinco y un aparato; viuda G. Touzaud y Cª, Corrientes 115, cinco y un aparato; Nicolás F. Zoppi, Salta 445, cinco; J. A. Martin, Artes 249, dos aparatos; Alfredo J. Bozetti, Santiago del Estero 167, cinco acciones; Juan S. Bauzá, Venezuela 488, cinco; Juan J. Paso, General Viamont 668, dos; Silvio Mones Ruiz, Moreno 711, cinco; José Bauzá, 2º del 1er regimiento, Corrientes y Centro América, dos; Bowean J. G., Piedras 267, un aparato y acciones; Tomkinson y Dungee, 25 de Mayo, un aparato; Puccio y Del Puerto, Pasage Argentino, aparato y acciones; A. Alvarez, Independencia 634, un aparato; Rigal Hnos., Piedad 224, diez acciones y un aparato.

Buenos Aires, enero 20 de 1887.—Señor director de LA NACION: Le participo que le he pedido al Sr. Fels, elimine de la lista de suscritores del panteléfono, mi nombre (núm. 587) y el de Amadeo y Parera (núm. 1643).—Saluda á V. S. S.—*Daniel C. Amadeo.* San Martin 90.

Comision nacional de auxilios—Ayer á las 2 p. m. se reunió en asamblea la Comision nacional de auxilios, bajo la presidencia del Dr. José Benjamin Gorostiaga, y con asistencia de los generales Mitre, Sarmiento y Roca y muchos otros de sus miembros.

La convocacion de esta asamblea tenia dos objetos: 1º informar sobre la percepcion, inversion y estado actual de los fondos con que ha contado y cuenta la comision, y 2º, someter á la consideracion de los presentes algunas proposiciones tendentes á suspender el funcionamiento activo de las diversas comisiones.

Abierta la sesion, el Dr. Gorostiaga cedió la palabra al general Mitre, presidente de la comision de hacienda, quien en breves palabras hizo la relacion de la provenencia de los recursos, y de su inversion, manifestando que el balance se haria público, como efectivamente se puede ver en otro lugar, y que los justificativos de las diversas partidas estaban á la disposicion de quien desease examinarlos.

En seguida el Dr. Gorostiaga sometió á la resolucion de la asamblea las siguientes proposiciones:

1º Que se cierre la suscricion el dia 10 de febrero del corriente.

2º Que con el dinero distribuido y auxilios prestados á las provincias atacadas por el cólera, y teniendo en consideracion la decadencia de la epidemia se dé por suspendido por ahora el encargo que se impuso la Comision nacional de auxilios.

3º Que la junta ejecutiva continúe en funciones al solo efecto de saldar los compromisos y cuentas pendientes, y de proveer lo que convenga en los casos eventuales é imprevisto con los fondos que existan en caja.

4º Que continúen tambien las subcomisiones de las provincias y distritos hasta la inversion total de los fondos recibidos y administrados por ellos y la rendicion de cuentas.

Todas ellas resultaron aprobadas por unanimidad.

La primer proposicion indicaba el 31 del corriente como dia en que debia cesar la suscricion popular, pero fué modificada por mocion del general Mitre, en atencion á que hay compromisos serios que atender.

La Comision nacional de auxilios ha llenado dignamente su mision, como volverá á llenarla si desgraciadamente se produjesen circunstancias que reclamasen sus servicios.

La junta ejecutiva queda facultada para determinar cuando hayan llegado esas circunstancias, y tomar cualquier otra resolucion que se haga necesaria.

Las medidas sanitarias adoptadas en Chile—Con fecha 3 del corriente el ministro argentino en Chile, Sr. José M. Uriburu, ha dirigido al ministro de relaciones exteriores una comunicacion acerca de la aparicion del cólera en la provincia de Aconcagua.

"Recientemente, dice el ministro, se ha promulgado una ley llamada de policia sanitaria, que en la discusion de las cámaras ha sido despojada de varias disposiciones que la señalaban como proyectada sin la suficiente madurez y aun bajo las inspiraciones del pánico.

Ello obedece al propósito de armar al P. E. de facultades extensas y aparentes para favorecer su accion rápida y eficaz en la lucha contra las epidemias que hubiese necesidad de detener en su avance ó de combatir una vez que se produjesen, y ya ha empezado á ejecutarse, sin atenuar la severidad de los preceptos que contiene.

Despues de la promulgacion de la mencionada ley, se ha ratificado el decreto que disponia la clausura de los puertos chilenos á las procedencias del Rio de la Plata, así como la de las vias terrestres que frecuenta nuestro comercio, y se ha constituido en riguroso aislamiento parte de la provincia de Aconcagua, que se declara lugar infectado.

Esta situacion trae consigo grandes perturbaciones sociales y considerables perjuicios al comercio. El de la República Argentina ha sufrido especialmente por la interdiccion inopinada que sobrevino; pero, por fortuna, siquiera podemos excluir de entre los perjudicados á aquellos comerciantes argentinos que llegaron con su mercaderia, consistente en ganados en pié, antes de decretada la clausura de los caminos y á quienes, sin embargo, se detenia por estas autoridades locales en la cordillera, cerrándoles el paso á las poblaciones hácia las que se dirigian. Esos comerciantes, en favor de cuyos intereses he gestionado con insistencia, han obtenido últimamente permiso para introducir sus arreos, sin restriccion alguna, hasta la plaza á que los tenian destinados."

Las sucursales del Banco Hipotecario nacional—El directorio del Banco Hipotecario nacional se ha dirigido ayer al ministro del interior, pidiendo que ordene á la direccion de correos y telégrafos, permita la circulacion gratuita y como si fuera oficial de la correspondencia y despachos telegráficos que hagan las agencias de dicho establecimiento en las provincias.

Exposicion universal en Barcelona—El cónsul argentino en Barcelona ha hecho llegar al ministerio de relaciones exteriores los planos de la exposicion universal que debe abrirse en aquella ciudad en setiembre del año corriente y cerrarse en abril de 1888. Al mismo tiempo remite los formularios para solicitar local, etc.

A juicio del expresado cónsul convendria á los intereses industriales de la república concurrir á dicha exposicion con sus productos.

Deslinde de jurisdiccion—Por ley de noviembre último, el congreso cedió á Santa Fé una seccion del territorio del Chaco, para resarcirla de los campos que entregó aquella á Santiago al solucionar ambas su cuestion de límites.

Entre esa seccion del Chaco iba comprendida la colonia Avellaneda, fundada por el gobierno nacional.

La oficina central de tierras y colonias consultó al ministro del interior, bajo qué jurisdiccion quedaba dicha colonia. Sometido el punto al procurador general de la nacion, éste ha expedido ayer el siguiente dictámen:

Señor ministro: Por regla general, cuando una nacion, una provincia, un territorio pasa de una jurisdiccion á otra, aquella autoridad que reemplaza á la que cesa adquiere todos sus derechos, y asume todas las obligaciones, salvo estipulaciones especiales, que no se deducen de los términos de la ley trascrita. Es este el caso de la colonia Avellaneda y de las secciones comprendidas en la cesion hecha á la provincia de Santa Fé por la ley de 13 de noviembre ppdo.

El gobierno de esta provincia háse sustituido al de la nacion en los derechos y obligaciones que este reconocia para con los colonos y pobladores de los terrenos cedidos.

Las autoridades de Santa Fé serian entonces, y no las de la nacion, las llamadas á intervenir en la justificacion del cumplimiento de las obligaciones de los concesionarios; en el otorgamiento de los títulos de propiedad, etc. A su vez, al efecto de requerir el cumplimiento de sus contratos y de las leyes que dieran existencia á las colonias, los colonos quedarian colocados para con el gobierno de Santa Fé en la misma situacion en que estuvieron antes para con el gobierno de la nacion.

Tal me parece ser, clara y netamente, la situacion que ha creado la ley antes recordada.

La cesion ha sido hecha sin condicion alguna; nada induce la presuncion de que la nacion se haya reservado la administracion de la colonia y secciones en via de ser colonizadas, existentes dentro de los límites de la porcion de terrenos cedidos.

En el interés de los colonos y de la misma colonizacion en general, seria acaso más conveniente continuara á su respecto la accion del gobierno general como antes de la cesion. Pero seria esto materia de acuerdo entre uno y otro gobierno. La colonia en cuestion y las secciones agrícolas á que la oficina central se refiere, quedarian en consecuencia en la condicion de las colonias fundadas por el gobierno nacional en territorios provinciales.

Es este, empero, como he dicho, un punto á discutirse entre ambos gobiernos, únicos, por otra parte, que pueden apreciar las ventajas de una ú otra solucion.—*Eduardo Costa.*

Ejercicios militares—Dentro de algunos dias, el regimiento 11 de caballeria hará ejercicio de fuego y de caballo.

Presenciarán los ejercicios el jefe del estado mayor del ejército y el inspector del arma de caballeria general Alvarez.

Víveres—El Villarino que parte el 25 llevará á las subprefecturas y personal de las gobernaciones del sur, los víveres y provisiones que les corresponden por el primer semestre de 1887.

Comisarios pagadores de la armada—La asimilacion asignada á los comisarios pagadores de la armada es la siguiente:

Comisario general de marina, capitan de navio; comisario general pagador, capitan de fragata; comisario pagador de 1ª clase, teniente de navio, y comisario de 2ª clase, teniente de fragata.

El ministro de hacienda—Continúa enfermo el Dr. Pacheco, ministro de hacienda. Si bien no concurre al despacho, los asuntos no sufren demora, porque la firma diaria la hace en su casa.

Jefes adscriptos á la secretaria de marina—Por disposicion del ministro de marina, los oficiales superiores que constituyen la comision inspectora de la armada, comodoro Solier y capitanes de navio Ramirez y Guerrico, revistarán en adelante en la secretaria del departamento de marina.

Esta disposicion comprende tambien al capitan de navio Clodomiro Urtubey, que fué el inspector que tuvo el gobierno en la construccion del crucero Patagonia.

El Patagonia—Este crucero que debe venir en viaje para este puerto al mando del comodoro Augusto Lasserre, tiene las siguientes dimensiones segun datos oficiales: eslora máxima, 68.40 metros; eslora á la línea de inmersion, 65; manga máxima 10 metros; puntal á la cubierta principal, 5.50; puntal á la cubierta ligera, 7.70; la inmersion con la mitad del carbon, víveres, etc., es de 3.91 metros; el desplazamiento por esta inmersion 1442.10 toneladas ó sean 1405.56 metros cúbicos.

El buque está forrado en olmo y muntz, y tiene dos máquinas compound de fuerza de 2400 caballos indicados, de alta y baja presion. La velocidad es de 14 nudos por hora.

El desplazamiento de 1442 toneladas es con solo 140 toneladas de carbon, 14 de agua y víveres, y 6 de artículos de consumo.

El armamento consta de: 1 cañon Armstrong de 10 pulgadas, 3 id de 6, 4 id de 3.5, 12 ametralladoras Nordenfieldt.

El costo total del crucero se descompone así: casco, máquina, arboladura, etc., 70.000 £; forro, 5000; artilleria, 25.000; máquina hidráulica para el cañon de 10 pulgadas, 1600.—Total 101.600.

Con las reformas y alteraciones que se hicieron fuera del contrato, puede apreciarse en 120.000 £ el costo mínimum del Patagonia.

Accidente en la cerveceria Bieckert—Ayer tarde dos peones de la cerveceria Bieckert, Augusto Delon y Manzarino Rey se encontraban en uno de los sótanos de la fábrica barnizando por dentro una pipa, cuya capacidad era de 3000 litros.

Para esa operacion los peones se munen de una lamparita, con el objeto de alumbrarse, pues los pipones solo tienen un agujero suficiente para dejar pasar un hombre. Esta vez aquellos cometieron la imprudencia de introducirse en la pipa con una vela.

No haria un cuarto de hora que Delon y Rey se encontraban trabajando, cuando otros peones que se hallaban próximos, oyeron gritos desgarradores.

Se acercaron á la pipa y vieron que por el agujero de la misma salia humo en abundancia, lo que demostraba que la pipa se habia incendiado. Los gritos continuaban y el rumor que los dos peones producian, hacia suponer que sostenian una lucha desesperada por salir uno primero que otro.

Los espectadores de esta escena no podian prestar á sus compañeros ninguna clase de auxilios, y solo les gritaban que no se estorbaran la salida.

Por fin se vió salir á Rei con el rostro y las manos negras y el cabello y las ropas chamuscadas.

En seguida apareció Delon en igual estado.

Los dos quedaron tendidos en el suelo, casi sin conocimiento.

Mientras se les quitaba la ropa se mandó llamar al Dr. Trongé, el cual despues de practicarles la primera cura, dispuso su inmediata remision al hospital, siendo llevado Delon al de clínicas y Rey al francés.

El estado de las víctimas era muy grave, habiendo recibido grandes quemaduras.

Entre tanto la pipa habia sido removida de su sitio por una docena de peones. Se le echó agua dentro y despues se la hizo rodar hasta que se extinguió el fuego.

Los quemados no han podido declarar nada, pero se supone que el orígen del fuego ha sido el haberse hallado la vela demasiado cerca de uno de los costados de la pipa.

El Béarn—Hasta ayer tarde permanecia en el puerto el paquete francés Béarn, que fué despachado anteayer para Europa, teniendo todos los pasajeros á su bordo.

La demora del Béarn es motivada por que no ha tenido tiempo de efectuar sus operaciones de carga y descarga.

Tres cadáveres y un enfermo—En el vaporcito Vertiz fueron conducidos ayer hasta el lazareto de la Boca, tres cadáveres y un enfermo de cólera del vapor francés Porteña que se encuentra en la rada exterior.

Los cadáveres fueron incinerados anoche. El enfermo se encuentra en asistencia en el lazareto.

Inmigrantes—A bordo del vapor nacional Centauro, arribaron ayer á nuestro puerto como doscientos inmigrantes, llegados de Europa á Montevideo, en cuyo punto se trasbordaron al vapor nombrado.

Despues de visitado el Centauro, los inmigrantes se trasbordaron al vaporcito Victorica para trasladarse al muelle de las Catalinas, en cuyo punto desembarcaron despues de una segunda visita de sanidad.

Reimpatriacion de orientales—El Dr. Juan A. Golfarini, en representacion de la Sociedad de reimpatriacion de emigrados orientales, se ocupó ayer de disponer todo lo necesario para reimpatriar por cuenta de la sociedad á ciento y tantos de sus conciudadanos que se encuentran en esta ciudad desde hace algun tiempo.

Dichas personas deben embarcarse mañana con destino á la isla de Flores, donde cumplirán la cuarentena, en los vapores Madrid ó Galileo, que salen para Europa.

Las cosechas en Zárate—De una carta de un hacendado del partido de Zárate fechada el 19 del corriente, tomamos los siguientes párrafos que se refieren á las próximas cosechas en aquel partido:

"En estas inmediaciones, si bien los linos no han dado este año el desastroso resultado del año pasado, dejan sin embargo mucho que desear del punto de vista del rinde y calidad del artículo.

Por acá la siega ha terminado; pero la trilla puede decirse que recien comienza. Pocas ventas se han realizado, porque los chacareros no se conforman con los precios que circulan, los cuales son bajos con relacion á los precios del año pasado; y los compradores, por su parte, duramente aleccionados por las dificultades y perjuicios sufridos en los contratos del año pasado, se muestran hoy muy escrupulosos y remisos para comprar. Algunos acopiadores están llenando sus compromisos del año pasado con los productos de esta cosecha, y esta circunstancia los coloca en condiciones de poder hacer competencia á los barraqueros y exportadores.

El tiempo sigue favorable para los maices y es probable que la cosecha de este año será tan buena como la anterior ó poco menos.

Hoy de 12 1/2 á 1 a. m. se hizo sentir un fuerte huracan que ha causado perjuicios de alguna consideracion; del techo de un galpon recientemente construido en la La Esperanza han volado 77 chapas.

En varias parvas de alfalfa ha causado desperfectos de más ó ménos importancia."

Visitas domiciliarias—Para satisfacer indicaciones del ministro del interior, el intendente municipal ha dirigido una nota al director de la asistencia pública pidiéndole informes acerca de la organizacion de las visitas domiciliarias acordadas en una reunion celebrada en el ministerio.

Asilos de desvalidos—Segun los partes de los asilos de desvalidos existian ayer 28 personas en el de la calle Entre Rios y 56 en el de la calle Libertad.

En las casillas de Maldonado hay una existencia de 84 personas.

Cuartel de caballeria—Para atender á los gastos de construccion del cuartel de caballeria, se mandaron entregar ayer á la comision que corre con ese asunto, la suma de 50.000 pesos.

Escuela de torpedos—Anteayer tuvieron lugar los exámenes en la escuela de torpedos.

Seis fueron los alféreces de fragata, ex-alumnos de la escuela naval, que rindieron sus pruebas para optar al título de oficial torpedista.

Las clasificaciones obtenidas por los examinandos son buenas.

Casillas de madera—A bordo del Villarino va el resto de los materiales para los edificios de madera que el gobierno contrató hace mas de un año con destino á las oficinas de las gobernaciones de Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Caballos para el 11º de caballeria—Se ha dispuesto invertir hasta doce mil pesos en la adquisicion de caballos para el regimiento 11 de caballeria. Se pagará por cada uno hasta cincuenta pesos, debiendo ser caballos finos, de alzada, y 7 1/2 cuartas de alto.

Cada escuadron deberá ser dotado de caballos de un mismo pelo.

Servicio postal en Misiones—De acuerdo con lo solicitado por el jefe de la comision de límites, el ministro del interior ordenó ayer que se proceda inmediatamente á establecer el servicio postal entre Posadas y Monteagudo, á fin de que aquel pueda comunicarse con la expedicion que estudia el territorio en litigio de Misiones.

Hotel de inmigrantes—La nota de la intendencia preguntando si el gobierno habia desistido de construir el hotel de inmigrantes en el terreno que ocupara antes el hospital general de hombres, fué pasada ayer á relaciones exteriores para su resolucion.

Vapores en venta—Todos los dias son ofrecidos vapores en venta al gobierno.

Pareceria que el gobierno tuviese una necesidad insaciable de vapores.

Lo malo es que ninguno de los que los ofrecen es constructor naval lo cual vale decir que por regla general, ó con raras excepciones, se presentan al fisco para deshacerse de un clavo, ó piden un precio muy remunerativo por el artículo.

En uno ú otro caso, el gobierno sale perdiendo.

¿Por qué entonces, el ministerio de marina, ó el de hacienda, ó el que sea, no se da alguna vez el fenomenal trabajo de prever que va á necesitarse un vapor, y lo manda construir expresamente á un astillero de nota—sin comisionados se entiende? Hacemos esta observacion en tésis general sin referirnos para nada á las dos siguientes propuestas de vapores que por hoy están al despacho:

El Sr. Luis Saltller en representacion del Sr. T. Urban ofrece en venta el vapor Malvinas apropiado para trasporte, estando dotado de poderosas bombas á vapor, guinches de gran poder y dotacion completa para salvatages.

Pide por el vapor 90,000 pesos. Sus dimensiones son: largo 142 pies 8 pulgadas; manga 23 puntal 12 y calado medio 10. Marcha 9 1/2 millas por hora.

El Sr. P. Risso propone en venta el vapor nacional Mercurio, que mide 220 pies ingleses, puntal 19, manga 33,'5 calado ocho pies con mil toneladas de carga y la marcha es de 12 nudos por hora. Pide 33.000 libras esterlinas, precio de costo en Inglaterra.

El ingeniero Bovio—Tenemos la satisfaccion de anunciar que anoche se produjo una notable mejoria en el estado del ingeniero Bovio que se encuentra aquejado del mal reinante.

Los Dres. Alberto Costa, y Revilla y el médico de cabecera. Dr. Borra, que lo visitaron, se mostraron satisfechos, opinando que en breve se hallará el paciente restablecido.

In memoriam—En la casa del Sr. Enrique Zwanck celebróse ayer una numerosa reunion de comerciantes con el objeto de nombrar una comision encargada de llevar á cabo la idea de perpetuar el recuerdo del malogrado Sr. Emilio Gimenez, que gozaba de tantas simpatias en el comercio de esta plaza.

La comision quedó así compuesta:

Presidente honorario, Mallmann y Cª; presidente efectivo, Wedekind Fehr y Cª; vice-presidente, Verazzi y Larco; tesorero, Juan C. Vidal y Cª; secretarios, H. y J. Perez Mendoza, Alberto Gonzalez; vocales: Ashworth y Cª, A. Delaye y Cª, Quintana Hnos. y Fernandez, Juan J. Molina y Cª.

El cuarteto—Por enfermedad de uno de los ejecutantes del cuarteto, Sr. Bonfiglioli (viola), no podrá efectuarse la sesion que correspondia á este mes.

Para compensar la falta de este concierto, se efectuarán dos en el mes de febrero.

Banquete—El sabio director del museo nacional, Dr. German Burmeister, obsequió anteayer con un banquete en el hotel San Martin á sus amigos íntimos, entre los cuales figuraban el baron de Rotenhan, ministro aleman, el baron de Salzburg, ministro de Austria Hungria; el baron de Alencar, ministro del Brasil; los Dres. Cárlos Berg, Jorge J. Ryan y Sadlartz y los Sres. Hopkins, Arnheim, Rusheweyhre y von Disbourg.

Recibióse un telegrama de la academia real de Berlin, saludando al Dr. Burmeister en nombre de la ciencia alemana.

Las pensionistas—Todavia se adeuda á los pensionistas militares sus pensiones por el mes de diciembre.

Las numerosas quejas que nos llegan nos mueven á pedir que se haga cesar tan larga demora.

Juzgado de paz de San Cristóbal—El juzgado de paz de la seccion 8ª, parroquia de San Cristóbal, establecido en la calle Constitucion núm. 425, empezará á funcionar el lúnes 24 del corriente.

"El Estanciero Argentino"—Con este título ha aparecido una obra del Sr. Cárlos Lemée, autor de otros importantes trabajos sobre la ganaderia y la agricultura.

Se divide un nueve capítulos con un apéndice y trata de los campos, de las poblaciones, de los árboles, de los pastos, de las haciendas, de la especie caballar, de la hacienda vacuna, de la especie lanar, presentando por último un almanaque pastoril y otro agrícola. En el apéndice expone algunas consideraciones sobre la exportacion de carnes y haciendas en pié y algunas instrucciones para la destruccion de la langosta.

Aunque puede disentirse del autor en algunos detalles y en cuestiones de método, cada capítulo revela su competencia y su estudio especial de cada materia.

Encontramos, sin embargo, que para completar los conocimientos propios de un estanciero faltan en el libro del Sr. Lemée importantes datos referentes al personal y su organizacion, así como los que se refieren á importantes trabajos de las estancias.

Hé aquí lo más sustancial de las ideas que emite en el apéndice respecto á exportacion de carnes y ganado en pié.

En Europa, los novillos de tres á cuatro años y los capones de uno á dos años, están sometidos á un engorde rápido; de la prontitud de la operacion depende el beneficio, y en todas partes se ha adoptado la máxima inglesa: "En el engorde la prolijidad es ahorro".

Pero, entre nosotros no sucede nada de semejante. Los novillos y los capones no están sometidos á ningun engorde especial; siguen el régimen de la hacienda, manteniéndose con cardo seco y brezo en el verano, y con pastos tiernos bajo las lluvias del invierno.

De ese modo de ser resulta que si producimos un gran número de novillos y de capones por la inmensa extension de nuestros campos, no producimos, sin embargo, el novillo y el capon comestibles, si se nos permite la expresion, es decir el animal gordo, sinó en corto número, durante unos pocos meses y con mucha irregularidad. Lo que producimos barato y en grande escala es el novillo y el capon hechos, es decir adultos, que tanto cuestan producir al estanciero europeo. De modo que la solucion directa del problema seria la exportacion del ganado en pié.

Sin duda, desde la fundacion de establecimientos frigoríficos entre nosotros, ninguna seca ha venido hasta hoy á interrumpir sus trabajos, y los ferrocarriles les han ayudado poderosamente en las épocas de escasez, trayéndoles animales gordos de grandes distancias. Pero, si esos establecimientos fuesen bastante numerosos para dar algun impulso á nuestra industria pastoril, cada uno tendria su radio de explotacion y en las épocas de escasez no les quedaria el recurso de hacer venir animales de lejos por los ferrocarriles.

De modo que para asegurar el porvenir de esos establecimientos, para ver aumentar su número, para radicar, en fin, definitivamente su existencia entre nosotros, seria preciso reemplazar los pastos anuales de nuestros potreros de engorde por pastos vivaces, de modo á producir animales gordos constantemente y no periódicamente.

El sistema de salar la carne es el más antiguo de todos los métodos de conservarla, y es todavia el más generalmente usado, ya que la base de la alimentacion de todas las marinas del mundo es la carne salada.

Si el sistema de emplear en cierta medida los recursos del arte frigorífico para mejorar la conservacion de las carnes por la sal fuese realizable, si resultase más barato que el sistema frigorífico puro, se habria realizado un gran progreso porque permitiria beneficiar las haciendas que hasta hoy han beneficiado los saladeros, es decir, las haciendas que tenemos.

De todos los animales domésticos el cerdo es el único que no extraña el mar, se acostumbra á bordo al momento, engorda y multiplica allí lo mismo que si estuviese en tierra. Todas las demás especies: mular, caballar, vacuna y lanar extrañan el mar, aunque en grados distintos.

La mula soporta mejor el mar que el caballo, es más sóbria y más resistente.

El caballo sufre ménos que la especie vacuna, se echa poco, es ménos pesado y dotado de mayor fuerza muscular para poder levantarse despues de haberse echado.

Creemos que la exportacion en pié no conviene para la hacienda lanar. Dos ovejas ocupan próximamente el mismo lugar que una vaca, de modo que el flete de una oveja debe costar poco más ó ménos la mitad del flete de una vaca y, sin embargo, una oveja está lejos de alcanzar la mitad del valor de una vaca. De otro lado, las ovejas no están acostumbradas al pasto seco y sufren mucho de esa alimentacion.

No creemos invencibles las dificultades que ofrece la exportacion en pié de las haciendas vacuna y caballar, pero son serias, y en semejante caso conviene rodearse de todos los datos que suministra la experiencia para aprovecharlos.

El gran concierto de caridad—Tiene lugar esta noche á las 9, en casa del Sr. Federico Silva, Tacuarí 54 (altos), la reunion anunciada de los directores de la prensa, para iniciar los trabajos de organizacion del gran concierto de caridad que debe tener lugar en Colon á beneficio de las víctimas de la epidemia. Presidirá el general Sarmiento, que ha aceptado la direccion de dichos trabajos, prestándoles el apoyo valioso de su nombre y de su actividad.

El distinguido dilettante Sr. Miguel Moreno, ha sido designado para entenderse con el maestro Sr. Furlotti en lo relativo á la orquesta y la confeccion del programa, dirigiendo los arreglos del teatro para la noche del concierto.

Puerto y muelle del Riachuelo—La oficina de recaudacion de la Boca del Riachuelo ha percibido por derechos de puerto y muelle durante los dias 20 y 21 del corriente las sumas siguientes:

Enero 20—Percibido por 12 buques de ultramar	2.132,26 $	
" " —" por 103 id de cabotaje	784,77 "	
		2917,03 $
Enero 21—Percibido por 10 buques de ultramar	1.441,45 $	
" " —" por 76 id de cabotaje	633,56 "	
		2,075,01 $
Producido total durante los dos dias		4,992,04 $

Obsequio al Sr. Manuel Regúnaga—En las vidrieras de la casa de Burgos hállase expuesto un fino trabajo en oro y plata que va á ser presentado al Sr. Manuel Regúnaga por el comercio del Rosario y sus amigos particulares.

Los innumerables detalles de la obra revelan en su autor, el Sr. Fontana, grabador establecido en el Rosario, una escrupulosidad de trabajo verdaderamente notable. Entre ellos se destacan los atributos del comercio y el progreso, yendo el todo encuadrado en un ancho marco de felpa roja.

El obsequio lleva grabada la siguiente dedicatoria:

"Sr. D. Manuel Regúnaga: al alejaros de esta localidad el comercio de esta plaza y vuestros amigos deseando manifestaros las vivas simpatias que vuestra conducta como gerente de este Banco Nacional y como particular ha sabido inspirarles, vienen á ofreceros este obsequio expresion espontánea de su consideracion, pidiendoos lo acepteis y conserveis como un recuerdo sincero de su aprecio y estimacion."

Importante transaccion—Bajo la direccion de los Dres. Bunge y Carranza Mármol, acaba de concluirse una importante transaccion por la que el consejo nacional de educacion recibe casi un cuarto de manzana, á pocas cuadras de la plaza de la Victoria, cuyo valor puede calcularse aproximadamente en cuatrocientos mil nacionales. El procurador del consejo ha sido el Sr. Manuel Truco Fabarro.

Nacimientos—Hé aquí la lista de nacimientos inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

Catedral al Norte—Cárlos Simon Sanguinetti.

San Miguel—Adela Maria Banedinif.

San Nicolás—Josefina Mansueto Brioni.

Piedad—Andrea Botto, Antonia N. Sara Casalí.

Pilar—Alfredo Luis Gonzalez.

Balvanera—Maria Angela Rosa, Cárlos Alberto Zufloda, Sebastian Muñoz, Maria Nemesia, Adela Ridegagi, Wenceslao Guercio, Genaro Paladino, Luis Vigarro, Luisa Pozzoli, Agustina Fallechea, Ernesto Pedro Villeni.

San Cristóbal—Leonor Badano, Arminda Peirano, Ramon Montedónico.

Concepcion—Florinda Martinoli, Angel Bossi, Argentino N, Agustin Pascal, Mateo Casas.

San Telmo—Sofia Costa, Elena Maria, Antonio Mackintoh.

San Juan Evangelista—Benito Darfeuille, Clelia Rossi, Vicente Perazzo, Silvestre P. Capini, Marcelina Bartolucci, Manuel Fabiani.

Matrimonios—Hé aquí los matrimonios inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

Catedral al Norte—Miguel Esteves, 31 años, español, barbero, con Carolina Sanosta, 25 años, italiana.

Socorro—Luis Botta, 25 años, italiano, con Julia Trivilloni, 18 años, italiana.

Jorge W. Oest, 24 años, oriental, comerciante, con Rosario Guillen, 16 años, argentina.

San Miguel—José Zerbino, 38 años, italiano, con Elvira Moragás, 34 años, española.

Balvanera—Ambrosio Grisetti, 32 años, italiano, zapatero, con Pascuala Grisetti, 17 años, italiana.

Concepcion—Jorge R. Blair, 24 años, argentino, dependiente, con Catalina Robles, 24 años, argentina.

San Juan Evangelista—Arturo Serrato, 24 años, inglés, con Rosa Parinelo, 22 años, argentina.

Certificados de defuncion—Hé aquí los certificados de defuncion expedidos por la oficina del registro civil:

Pablo Aulnette, 41 años, francés, casado, fabricante de baules, tísis pulmonar, Talcahuano 164.

Antonio Buschetto, 20 años italiano, sarampion, Cerrito 562.

Eduardo Carranza Viamont, 59 años, argentino, casado, sin profesion, tuberculosis pulmonar, Victoria 333.

Juan Oyhandy, 2 años, argentino, pseudo-crup, Rivadavia 670.

Emilia Suarez, 2 años, argentina, gastro enteritis, hospital de niños.

Santiago Vigo, 39 dias, argentino, asfixia, Córdoba s/n.

José Rodriguez, 2 años, argentino, cólera, Thames y Paraguay.

Mercedes Arostegui, 1 1/2 años, argentina, cólera, Venezuela 1382.

José Aistor, 14 años, argentino, difteria, Rivadavia 1203.

Juan Garcia, 15 meses, argentino, consuncion, Moreno 1349.

Maria Vera, 2 años, argentina, cólera, Venezuela y Soria.

Cirila Ramos, 27 años, argentina, soltera, cólera, Matheu 43.

Antonio Leva, 9 meses, italiano, neumonia, Corrientes 1222.

Enriqueta Correa, 6 meses, argentina, atrepsia, Liniers 88.

N. Perazzo, nació muerto, Boedo 90.

Maria S. Sevanes, 2 1/2 años, argentina, enteritis, Victoria 1656.

Dolores Santamaria, 7 años, argentina, difteria, Victoria 1346.

Maria Miquela Taranto, 23 años, italiana, casada, filiotifo; Garay 88 B.

Hermenegildo Fontana, 4 años, argentino, consuncion, Estados Unidos 925.

Julia G. de Yané, 30 años, argentina, casada, cólera, Sarandí 611.

Maria M. de Piazza, 26 años, argentina, casada, fiebre tifoides, 1ª Catamarca 522.

Josefa A. de Lanom, 36 años, española, casada, cólera, 88 B esquina Liniers.

Raul Rodriguez, 2 años, argentino, cólera morbus asiático, Pozos 502.

José Tomé, 1 año 2 meses, italiano, fiebre gástrica, Caseros 545.

John Valentini, 25 años, sueco, soltero, marinero, hidropesia, hospital inglés.

Cecil Beets, 35 años, soltero, contador, astenia, hospital inglés.

José Casartelli, 3 dias, argentino, falta de desarrollo, Suarez 649.

Nicea Berros, 1 y 1/2 años, argentina, meningitis 2ª Defensa 409.

Ernesta Certucci, 45 años, italiana, casada, lavandera, congestion cerebral, calle 93 s/n.

Antonio de Souza Lima, 57 años, portugués, soltero, marino, hemorragia intestinal, Olavarria 248.

Maria Abad, 1 dia, argentina, falta de desarrollo, Nueva Roma 383.

Miguel Luis Amico, 2 meses, argentino, ironicia, Puentecito 18.

Florindo Beron, 28 años, soltero, militar, sífilis terciaria, hospital militar.

José Trigo, 35 años, español, casado, jornalero, disentería, Pedro Mendoza y Presidente.

Constante N., 5 años, argentino, disentería, casa de expósitos.

Ricardo N., 4 años, argentino, difteria, casa de expósitos.

N. Alvarez, nació muerto, calle 128 núm. 103.

Total de defunciones	37
Defunciones de cólera	7

¡Estése quieto, señor intendente!—Señor director de LA NACION.—¿Querria V. publicar el siguiente suelto en su amable diario?

En un periódico de ayer se inserta un suelto ó rectificacion firmado por el Sr. Gil, en el que segun nos aseguran personas que pueden saber *mejor que nadie* las cosas que pasan en la asistencia pública, se han deslizado algunos errores, que nos apresuramos á salvar en honor de la verdad porque tenemos ferviente culto.

En lo que á *las ambulancias* se refiere, por ejemplo, han sido en su mayor parte compradas por la asistencia pública y no debo haberse apresurado mucho el intendente á proveer de ellas á la asistencia, cuando la epidemia lo ha sorprendido con solo dos ó tres; dos de las cuales estaban al servicio de la casa de aislamiento, y por lo que respecta á los carros fúnebres, debemos recordar á la misma intendencia que para un municipio de cuatrocientos mil habitantes solo tiene dos ó tres carros (!) de esta clase, teniendo muchas veces y aun en tiempos normales, que llevar los muertos amontonados de á tres y de á cuatro en un mismo carro por deficiencia en el número de esos vehículos.

En cuanto á los haberes de los hospitales, la asistencia pública ha retenido y retiene las planillas, porque por disposicion del Dr. Ramos Mejia (y por cierto muy buena disposicion) ellas no se despachan hasta que la rendicion de cuentas, la relacion de consumos del mes y la estadística no estén aprobadas por él. Pero el señor intendente que tiene sus preferencias por uno de esos establecimientos, se deshacia á notas y partes telefónicos pidiendo las planillas de esa casa sin que el Dr. Ramos Mejia se las mandara hasta que el requisito consabido estuviera llenado.

En las cuentas de drogas que dice el Sr. Gil estar todas pagas, estarán actualmente, no lo dudamos pero los Sres. Gibson Rolon y Cª en un documento público que debe estar en la contaduria decian, apropósito de un reclamo que les hizo la asistencia por demoras en la provision de medicamentos: que la intendencia les debia miles de pesos por provision de drogas. Si en la municipalidad hay órden, como creemos que lo habrá, que busquen ese expediente, lo publique y después conversaremos.

Tener cuentas por muchos miles en drogas es como deberlos al peluquero por perfumeria.

En los hospicios de desvalidos, habilitados por la intendencia nada tiene que hacer la asistencia pública. El intendente los gobierna y los desgobierna á su gusto. La intendencia los construyó y habilitó y ella los dirige. Sin embargo, de que para cualquiera que tuviera elementos, nada más que elementos de administracion, todo lo que es hospicio y hospital deberia estar bajo la exclusiva direccion de la asistencia pública que es la abonada para dirigirlos.

Y á propósito de administracion recordaremos al señor intendente que sin duda *por amor* al Dr. Ramos Mejia y á la asistencia pública y por evitarle trabajo se ha estado entendiendo en este último tiempo directamente con el Dr. Melendez, su particular amigo, sin consultar para nada á la asistencia en las construcciones, modificaciones, hornos crematorios inútiles, etc., etc., etc., que ha hecho en el hospicio.

Las casillas de Maldonado construidas por el gobierno nacional no dependen de la asistencia, sinó de la intendencia á quien fueron entregadas. ¡Así andará ello!

Para concluir, diremos lo que por tercera ó cuarta vez han dicho los diarios, que á la direccion de la asistencia pública *no se le han entregado ciento y tantos mil pesos* como se ha dicho, sinó solo *diecisiete mil nacionales*. Conste nuevamente.

Déjese, pues, el señor intendente de rectificaciones inconducentes y, sobre todo, déjese de notitas *chocantes* en las cuales se asusta de *que el señor director no haya sabido tal ó cual cosa, y no sale de su asombro y espera con impaciencia y extrañeza sobre manera* cualquiera pamplina que él quiere magnificar; y aquello otro de: y el señor *intendente encontró al desgraciado enfermo arrastrándose por el suelo* (mentira por supuesto) etc., etc, notas que infaliblemente son publicadas por ciertos diarios con el consabido condimento del bombo excesivo en el que se hace los elogios más extraños á la actividad, laboriosidad, energia, valor, belleza y juventud del señor intendente, nuevo *Restaurador de las leyes*, para los empleados municipales que tienen que sufrir las consecuencias del mal humor en que lo ponen sus *cordiales* relaciones con el *Dr. Mejia* su eterna pesadilla segun parece.

Ya que tanto es su entusiasmo por la publicidad, que publique tambien todas las notas que le dirige el señor director de la asistencia pública, y entonces veremos un edificante tiroteo de notas y cargos, en el cual quién sabe quien llevará la mejor parte.

Suspenda el intendente esas desinfecciones legendarias y perjudiciales en las cuales segun la prosopopeya romántica de sus notas, ha sido acompañado á las 8 a. m. *del dia tal ó cual por 8 médicos, dieciocho practicantes, cuarenta y cuatro carros*, cuatrocientos desinfectadores, dieciseis mil vecinos y seiscientas mil pipas de desinfectante. Deje tranquilos á los médicos que saben cumplir inteligentemente con sus árduos deberes y ¡por Dios! estése quieto en su silla dictando al *Dr. Mejia* todas las órdenes y pensamientos que brotan de su volcánico cerebro.

Pero estése quieto sin andarse metiendo en la casa de la asistencia pública á espiar lo que allí pasa. Así podremos los que hemos sido sus amigos acompañarlo en triunfo hasta su casa cuando el inexorable mayo le arrebate el baston de las manos y lo ponga en las del simpático Antonio Crespo á quien el municipio espera con razon ansioso.

Quietito ¿eh?—*Un médico*—Enero 20 de 1887.

A los orientales emigrados

Habiéndose puesto de acuerdo el superior gobierno de la República Oriental del Uruguay con la comision de reimpatriacion de Montevideo respecto á las estadias cuarentenarias en el lazareto de Flores, se avisa á los emigrados orientales que quieran regresar á la patria, pueden concurrir á la casa calle Defensa 336, todos los dias de una á dos p. m., munidos de un certificado de persona conocida que los acredite como tales, para darles su correspondiente pasaje.—*La Comision.*

SOLICITADAS

Nueva cerveza alemana

Los Sres. Storni, Traverso y Cª, acaban de ser nombrados agentes en esta ciudad de la nueva cerveza alemana marca Dromedario, cuya importacion hace poco que ha comenzado.

A juzgar por los certificados expedidos por el químico municipal Dr. Arata, la nueva cerveza es una de las más puras y ménos nocivas que se importan al país, pues no contiene ácido salicílico.

Los Sres. Storni, Traverso y Cª., han hecho registrar la marca de la cerveza de que son introductores, para evitar de esa manera las falsificaciones en esta ciudad y en el resto de la república donde ya empieza á ser solicitada la nueva mercancía.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, enero 22 de 1887.

METALICO—El mercado cuyos precios se presentaron más bajos al iniciarse las operaciones reaccionó en seguida y al finalizar las operaciones cerró el oro firme.

El contado principió á 121,50 subiendo hasta 122,20 precio á que cerró. Se vendieron 196.533.

Para el sábado fueron de poca importancia las ventas, sumando $ 68.000 desde 121.80 á 122.20 y de esto último á 121.80 precio de clausura.

Para fin del mes se colocaron $ 480.000. Principiaron las ventas á 121, reuniendo hasta 122, sosteniéndose largo tiempo entre este tipo y 121,80 y al final subió hasta clausurar á 122.30.

Los negocios tratados para febrero importan 560.000 $. Abrieron los precios á 120,50 y fueron subiendo hasta 121,50 último precio.

Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

196.533 $	al contado á 121,50, 121,60, 122, 122,20, 122,10, 122, 121,80, 122, 122,20.
68.000 "	para enero 22 á 121,80, 122, 122,20, 122, 121,80.
480,000 "	" " 31 á 121, 121,10, 121,20, 121,80, 122, 121,80, 121,50, 121,60, 121,80, 122, 122,20, 122,30.
560.000 "	para febrero 28 á 120,50, 120,70, 120,80, 120,60, 120,50, 120,70, 121, 120,80, 121, 121,20, 121,50, 121,30, 121,50, 121,40, 121,20, 121,50, 121, 120,80, 121,20, 121,50, 121,40, 121,50.
30.000 "	para marzo 31 á 121, 121,20.
1,334,533 $	

Despues de hora, la plaza siguió firme verificándose una nueva suba en los precios, cerrando para hoy y para fin del mes á 122,70. El movimiento de las ventas fué muy activo y se anotaron en la

2ª RUEDA

254.500 $	para enero 22 á 122,30, 123, 123,10, 123, 122,60, 122,80, 122,70, 122,60, 122,80, 122,70, 122,60, 122,60.
20.000 "	para enero 29 á 123, 122,60.
700.000 "	" " 31 á 122,80, 123, 122,80, 122,60, 122,50, 122,60, 122,80, 123, 122,80, 122,70, 122,80, 122,70, 122,60, 122,70, 122,80, 122,70, 122,70.
630.000 "	para febrero 28 á 121,50, 122,50, 122, 122,20, 122, 121,80, 122, 122,10, 122,20, 122, 121,80, 122, 122,10, 122.
150.000 "	para marzo 31 á 121, 121,50, 121,70, 121,60.
1.754.500 $.	

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Ventas animadas, precios sostenidos, anotándose en la

A 2.250 $	al contado á 69.
E 4.550 "	" " 84.
F 24.150 "	" " 78,80, 78,50 y 78,90.
G 13.100 "	" " 85, 84,80 y 85.
" 40.000 "	para enero 31 á 85.
J 59.200 "	al contado á 93,50, 93,70, 93,80, 93,60 y 93,50.
" 50.000	para Febrero 28 á 93.

Despues de hora, siguieron continuando activas las ventas de la série J sin mayor alteracion en los precios y se anotaron en la

2ª RUEDA

A $ 11.000	para enero 22 á 99.
J " 50.900	" " 22 á 93,50, 93,30, 93,50, 93,60.
" " 80,000	" " 25 á 93,50.
" " 65,000	" " 31 á 93,50.

CÉDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Las ventas son importantes tanto al contado como á plazos y los precios han mejorado algo, vendiéndose en la

1ª RUEDA

A $ 54.100	al contado á 84,90, 84,80.
" " 50.000	para febrero 28 á 84,30.

Despues de hora, siguieron más activas las transacciones y mejoraron los precios, anotándose en la

2ª RUEDA

A $ 155,000	para enero 22 á 84,20, 84,90, 85.
" " 105,000	" " 31 á 84,80, 84,90, 85.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—La especulacion se ha mostrado muy activa en la venta de estos títulos, declinando algo los precios y se anotaron en la

1ª RUEDA

700 acciones para enero 31 á 240, 239,50, 239, 238, 239.
750 " " febrero 28 á 243,50, 243, 242, 243.

Despues de hora, continuaron en la misma posicion los precios y se vendieron en la

2ª RUEDA

350 acciones para enero 31 á 238,50, 239.
300 " " febrero 28 á 243.50, 243.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—En la primera rueda se vendieron:

100 acciones para enero 31 á 242.

ACCIONES DEL MUELLE DE CATALINAS—En la hora oficial se realizaron:

7 acciones al contado á 200.

DESCUENTOS—La plaza sigue mejorando, descontándose hoy pagarés de comercio, buenas firmas, de 8 á 8 1/2 % y letras de particulares del 9 á 10 % al año.

CAMBIOS—Cotizamos hoy los cambios como sigue: Inglaterra 47 5/8; Francia 5,03; Bélgica 5,02 á 5,04; Italia 5,05; Alemania 4,06 á 4,05; Montevideo 1/2 á 3/4 % de premio; Rio de Janeiro 10$800.

De la revista de los corrales del señor don Guillermo H. Moores del 1º al 15 de enero de 1887 extractamos lo siguiente:

Total de cabezas muertas en la quincena	17,665
Existencia anterior	6559
Total	24,224
Total de la matanza en la quincena	10,601
Id id de terneros en la quincena	1,584
Vendido para saladero en la quincena	214
Id invernada id id	234
Extraccion de hacienda grande	3,495
Id de terneros	603
Existencia	6,793
Total	24,224

La quincena que principia con más firmeza en los precios y mayor animacion en las ventas, se mantuvo más sostenida durante su primer mitad, pero desde entonces hasta finalizar, las entradas, siempre en aumento, han producido su correspondiente declinacion en precios y se cierra con una existencia muy fuerte y precios muy bajos.

Con placer puedo anunciar que se ha hecho una venta para saladero y parece que ésta será seguida por otras, y aunque no puede haber mayor aliciente para los saladeristas, alhaga, á lo ménos, ver que existe el deseo de su parte de trabajar. Desaparecido el cólera, es indudable que principiarán los saladeros á trabajar con actividad.

Los precios para carneros están algo más firmes, y los terneros se han vendido á precios satisfactorios, si se tiene en cuenta que estamos en la estacion de la mayor abundancia.

ADUANA DE LA CAPITAL—En el dia de ayer la aduana de la capital recaudó 150,203,14 $, que se distribuyen así:

Importacion	89.229,70 $
Exportacion	6.301,14 "
En letras	54.692,30 "
	150.223,14 $

En los dieciseis dias hábiles del mes se ha recaudado 1.913.588,37 $, y en iguales dias de enero del año anterior 2.060.239,32 $.

Diferencia en contra de 1887 $ 146.650,95.

Mercados extranjeros

Havre, diciembre 15 de 1886.

Revista de cueros del 1º al 15 de diciembre

Desde el 1º las importaciones solo alcanzan á 25.260 cueros vacunos, de los cuales 11.390 vendidos anteriormente á entregar; las salidas montan á 39.681 cueros vacunos y 817 de potro, de los que 1957 para expedicion. Stock hoy: 105,880 cueros vacunos y 7075 de potro, contra 86,586 cueros vacunos y 6451 de potro en igual época de 1885.

Al principio de la quincena, los negocios han sido muy activos, pero debido á una suba progresiva exigida por los vendedores, la demanda ha disminuido algo: sin embargo los precios quedan firmes en la suba adquirida. Nuestro remate público de hoy comprendiendo unos 7300 cueros se ha verificado con bastante animacion, y unos 4800 cueros han sido realizados á los plenos precios de venta del mes último.

PLATA SECOS—Sin entradas. Salidas: 2125 de Buenos Aires de fr. 110 á 115 por buenos á superiores de novillo de matadero, sea en suba de fr. 5 sobre el mes anterior, y á fr. 100 para buenos de novillos de campo pesados. Stock: 22.807.

PLATA SALADOS—Sin entradas. Salidas: 14.429. Stock: 36.644 saladeros. Los cueros de novillo gozan de buena demanda y 6061 cueros han sido vendidos con suba progresiva de fr. 2,50 sobre los precios del último mes, sea de fr. 63 á 65,50 por cueros de verano, y de fr. 58 á 61 para los de media estacion y de invierno.

En cueros de vaca no se ha hecho nada.

Stock: 13.813 de Montevideo, de los que 12.881 de novillo y 932 de vaca.

Mataderos—Nuestras salidas comprenden: 2347 de novillo de invierno de Montevideo, á fr. 57 y despues fr. 58, 1650 de Buenos Aires de novillo á fr. 55 y 2322 de novillo y vaca de lo ríos, de fr. 52,50 á 53.

Stock: 6502 de Montevideo, siendo 2259 novillo y 4243 de vaca.

16.329 de Buenos Aires de novillo.

Cueros de potro—Sin entradas.—Salidas 817 cueros de los que 218 para expedicion á fr. 55 en detalle por Rio Grande salados y fr. 8.50 por Japon secos cada uno. Stock: 7075 cueros secos y salados vendidos.

Precios el 13 de diciembre de 1886

	Los 50 kilos
Plata sec. novillos 1ª clase 13 á 16 k.	F. 110 — 115 —
Id id id 11 á 12 k.	" 105 — 108 —
Id id id 10 á 11 k.	" 100 — 105 —
Id id 2ª clase	" 90 — 100 —
Id id inferior	" 80 — 85 —
Id vaca 1ª clase 10 á 11 k	" 115 — 118 —
Id id id 9 á 10 k	" 110 — 112,50
Id id 2ª clase	" 100 — 105 —
Id id inferior	" 90 — 95 —
Id becerro	" 100 — 110 —
Plata saladeros novillos 28 1/2 á 30 k.	" 59 — 63,50
Id id id 27 á 28 k.	" 58 — 63 —
Id id id 23 á 24 k.	" 58 — 60 —
Id id vaca 19 á 20 k	" 57 — 60 —
Id id id 21 á 22 k	" 58 — 66 —
Plata mataderos novillo 26 á 28 k	" 53 — 57 —
Id id vaca 20 á 22 k	" 56 — 62 —
Plata becerro liviano cada uno	" 0,50 2,50 M
Potro secos plata cada uno	" 5 — 9 —
Id salados id	" 50 — 55 — N

Burdeos, diciembre 18 de 1886.

Lanas y pieles lanares del 18 de noviembre al 18 de diciembre

Ventas:

6 fdos.	lanas diversas de fr.	70 á 120
1425 "	pieles lanares de B. Aires, sucias fr.	20 á 140
559 "	" " de Montevideo id id	30 á 160
28 "	" " del Plata averiada, id	60 á 130
2012 fdos.		

Importacion:

4986 fdos. pieles lanares de Buenos Aires.
475 " " " de Montevideo.

5461 fardos.

Stock el 18 diciembre:

3728 fdos. pieles lanares sucias, Buenos Aires.
915 " " " Montevideo.

Lanas—La baja establecida por los remates de Lóndres ha producido una especie de pánico en el comercio de lanas.

Apesar de haberse hecho concesiones de 10 á 15 o/o, los compradores se muestran de más en más reservados y esta situacion corre riesgo de prolongarse hasta despues de las fiestas de pascuas y del 1º de año época en que los negocios vuelvan á tomar su giro ordinario.

Pieles lanares—Bajo la influencia de las noticias de Lóndres, este artículo ha declinado de 20 á 25 céntimos por los Buenos Aires y de 25 á 30 por los Montevideo.

Precios el 18 de diciembre de 1886—el kilo

Lanas	Clase extra muy liviana	Buena clase	Clase inf'or á regular
Clases de Burdeos	Buenos Aires sucia		
Merinos	1 75 á 1 90	1 55 á 1 70	1 10 á 1 30
1ª	1 70 á 1 80	1 45 á 1 60	1 10 á 1 25
2ª	1 60 á 1 80	1 40 á 1 50	1 " á 1 15
3ª	1 50 á 1 70	1 30 á 1 40	1 " á 1 10
4ª	" " á " "	" " á " "	" " á " "
Corderos	1 50 á 1 70	1 30 á 1 50	1 10 á 1 80
Pelados	1 15 á 1 30	1 " á 1 15	" 80 á 1 "
Barrigas	" 90 á 1 10	" 80 á " 90	" 70 á " 80
	Montevideo y Rio Grande sucia		
Merinos	1 75 á 1 95	1 60 á 1 75	1 45 á 1 90
1ª	1 70 á 1 90	1 55 á 1 70	1 40 á 1 55
2ª	1 65 á 1 80	1 40 á 1 50	1 30 á 1 40
3ª	1 50 á 1 65	1 30 á 1 40	1 15 á 1 30
4ª	" " á " "	" " á " "	" " á " "
5ª y criollas	" 90 á 1 10	" 80 á " 95	" 70 á " 80
Corderos	1 55 á 1 70	1 30 á 1 55	1 20 á 1 30
Pelados	1 á 1 20	" 90 á 1 "	" 80 á 1 "

Pieles lanares sucias	Buenos Aires	Montevideo
Merinos	Fr. 1 40 á 1 45	Fr. 1 60 á 1 65
1ª	" 1 30 á 1 40	" 1 50 á 1 6
2ª	" 1 á 1 20	" 1 20 á 1 40
3ª	" 90 á 1 10	" 90 á 1 20
4ª	" 80 á 90	" 80 á 90
5ª criollos	" 70 á 80	" 80 á 1
1/2 lana	" 1 10 á 1 35	" 1 20 á 1 50
1/4 lana	" 80 á 1 20	" 1 10 á 1 40
Pelados	" 30 á 90	" 50 á 1 10
Corderones	" 60 á 1 25	" 95 á 1 35
Corderitos	" 60 á 1 10	" 90 á 1 20
Nonatos	" 60 á 1 60	" 95 á 1 30

TELEGRAMAS

Montevideo, enero 21.

A la Bolsa—Consolidada, primera série á 53 3/4, id segundo á 53 1/4. Unificada á 49.—Reventa de 80 pipas sebo á 13 1/4 reales.—Génova *Regina Margherita*.—Liverpool *Hough Sleigh*. Salen *Ceder Branch* é *Indio*.—Salud pública ménos favorable.

A los Agentes—Ayer llegó el vapor *Hough Sleigh* de la línea Houston.—Llegó esta mañana el vapor *Regina Margherita*, en libre plática; conduce para esa 1000 pasajeros y 180 toneladas de carga. Saldrá mañana para esa. Correspondencia esta tarde.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—enero 21 de 1887—Entraron hoy á este mercado 160 wagones cargados con los siguientes frutos: 200.000 kilos de lana, 2150 docenas de cs. lanares, 1000 doc. cs. corderitos, 300 cs. de potros. 150 cs. de nonatos, 30 kilos cs nutria, 1180 id cerda de potro, 10 bordalesas de grasa, 1500 bolsas maíz desgranado, 600 id trigo, 300 id de lino, 100 id semilla de nabo y 300 fardos pasto.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores Sres Cerro Gonzalez y Cª, Antonio Ojea, Vicente Galarce, Liborio Novoa, Alfredo Alonso, Emilio Saenz y Cª, Llamazares y Benitez, Pega y Cª, J. L. Somoza y Zoppi.

VENTAS—Lana madre, los 10 kilos á 3, 3,30, 3,50, 3,70, 3,80, 3,95 y 4 $ m/n.

LANA DE BORREGA—Los 10 kilos á 3,30 y 3,70 $ m/n.

LANA DE BARRIGA—Los 10 kilos á 1,90 y 2 $ m/n.

CUEROS VACUNOS—De campo, los 10 kilos á 3,40 $ m/n.

CUEROS LANARES—Consumo de campo, el kilo á 0,320, 0,325 y 0,330 $ m/n.

CUEROS LANARES—Desechos y epidemia, el kilo á 0,200, 0,220 y 0,230 $ m/n.

CUEROS DE POTRO—Cada uno á 1,50 $ m/n.

CERDA DE POTRO—Los 10 kilos á 5,20 $ m/n.

MAIZ—Morocho con bolsa, los 100 kilos á 2,40 y 2,45 $ m/n.

TRIGO—Candeal con bolsa, los 100 kilos á 5,15 $ m/n.

TRIGO—De pan con bolsa, los 100 kilos, 4,40 y 4,50 $ m/n.

CEBADA—Con bolsa, los 100 kilos á 2,60 y 2,70 $ m/n.

SEMILLA DE NABO—Los 10 kilos á 0,45 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION—enero 21 de 1887.—Entraron hoy á este mercado 134 wagones cargados con los siguientes frutos: 430.000 kilos lana, 320 doc. cs. lanares, 1500 cs. vacunos, 700 doc. id corderitos, 200 cs. potro, 150 id nonatos, 100 id becerros, 100 kilos id de nutria, 400 kilos cerda de potro, 100 kilos cerda de vaca, 8 pipas y 30 bords grasa y otros muchos.

A Barracas al Sud entraron: 180 capones en pié, 200 fardos pasto, 300 bols. maiz desgranado y 250 bolsas trigo.

VENTAS—1000 kilos lana superior por J. Rodriguez á 4,50; 10.000 id id Belando 4,40 y 4,25; 10.000 id id Leitz y Cª 4,25; 30.000 id regular Casaux 4,20 y 3,60; 5000 id buena G. Nolte 4,10; 8000 id id Patiño 4,10; 10.000 id id Cerro G. y Cª 4,00; 5000 id id Bunge 3.90; 15.000 id id P. y Cueto 3,95; 21.000 id regular N. y Aguirre 3,75 y 3.40; 20,000 id regular N. y Aguirre 3,80 3.30; 22.000 id id J. Ortiz 3,50 y 3,40; 10.000 id id R. Solé 3,50; 10.000 id id G. Arias 3,45 $ m/n.

LANA DE BORREGA—300 kilos sup. por J. Ortiz á 2,20 $ m/n; 100 id id por Belando á 2,10.

LANA DE BORREGA—5000 kilos superior por J. Ortiz á 4,05 $ m/n; 1000 id id por Leitz y Cª á 4; 1500 id id por Belando á 4; 10.000 id id por Casaux á 3.90.

CUEROS DE POTRO—10 superiores por Arias á 1,80 $ m/n; 30 id id por N. y Aguerre á 1,70.

CUEROS DE CORDERITO—50 docenas superiores por N. y Aguerre á 0,50 $ m/n; 100 id id por Arias á 0,50; 100 id id por M. y Bertolotti á 0,50.

CUEROS LANARES—40 dcs superiores consumo de campo por Arias á 0,320; 50 id id Belando 0,320; 100 id buenos y superiores N. y Aguerro 0,300, 0,280 y 260 $ m/n.

CUEROS LANARES—100 dcs superiores desechos y epidemia por Belando á 0,220; 50 id id Arias 0,220; 50 id buenos id N. y Aguirre 0.200, 0,180 y 0,160 $ m/n.

CUEROS LANARES—100 dcs superiores de matadero por Arias á 0,32 $ m/n.

CUEROS LANARES—20 dcs superiores desechos de pelados por Arias á 0,50 $ m/n.

CUEROS VACUNOS—50 docenas sups de campo por Arias 4,15 $ m/n; 100 id id J. Rodriguez 4,00; 100 id id N. y Aguerre 4,00; 150 id id P. y Cueto 4,00.

CUEROS DE NONATOS—160 sups por Cramer 2,80 $ m/n; 110 id id Arias 2,80.

CUEROS DE NUTRIA—2000 kilos sups por N. y Aguerre 0,68 $ m/n; 300 id buena A. y Parera 0,60.

CERDA DE POTRO—800 kilos sup por Bertolotti 6,10 $ m/n; 100 id buena Belando 5,90; 200 id id A. y Parera 5,80.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 21 de enero de 1887.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
S. A. Gomez y Cª	J. Planar	Ayacucho	248
Id	D. Moya	Pila	200
M. Alvarez é hijo	B. Gonzalez	Montes	100
J. C. Boer	J. Sarmiento	Pergamino	118
Id	M. Cepeda	Tuyú	300
Duggan hnos.	M. Arrotea	Chascomús	80
Id	J. Vera	Cañuelas	78
S. y Costa	F. E. de Lislo	Ranchos	60
Id	A. Muñoz	Ajó	248
M. Paz y Cª.	A. Morales	Lobos	100
Id	F. Lobos	"	69
Id	G. Ferreyra	Ajó	187
		Total	1778

PRECIOS—Primer aparte, 14, 15, 16, 17; apartes generales, 11, 12, 11, 10; segundos apartes, 9, 8, 7, 6, 5, 4; terneros, 3, 4, 5, 6; capones, 1, 1,20 y 1,50; cueros de vaca, 4, 4,50 y 5; id de novillo, 6, 6,50, 7 y 7,50.—Matanza de vacas, 740; id de terneros, 98.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto. *Ceder Branch* de Barcelona é *Indio* de Hamburgo.

Anuncian salida para hoy:

Regina, para Génova, balija hasta la 1 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Enero 21

Addie H. Cann, bca. italiana de 650 tons., cap. A. C Haines, de Calais el 20 de octubre, á J. Bell é hijos, con 65,965 piezas con 520,113 piés pino.

CENTROS SOCIALES

Club de Gimnasia y Esgrima

Se hace saber que la asamblea general que determina el inciso 4º del art. 50 del reglamento, tendrá lugar el lúnes 31 del corriente, á las 8 de la noche—Buenos Aires enero 20 de 1887—*Los secretarios*. 4762 p9 e21

Club Español

La comision directiva invita á los señores socios á concurrir á la asamblea general ordinaria que deberá celebrarse el sábado 29 del corriente, á las 8 1/2 p. m, en los salones del Club, con la siguiente órden del dia:

1º Lectura de la memoria en que se exponen los trabajos realizados por la comision durante el año próximo pasado.

2º Eleccion de 3 vocales en reemplazo de los señores D. Francisco Cobos, D. Venancio Castañeda y D. Manuel Guerrero, los cuales cesan en su cargo en virtud de sorteo prescripto por el artículo 25 del reglamento.

3º Eleccion de 4 suplentes.

Buenos Aires, enero 20 de 1887.—*El secretario.* 4748 p8 e21

Club Union Argentina

Se cita á asamblea extraordinaria para el sábado 29 del corriente, á las 8 1/2 p. m., para integrar la comision directiva, y tratar sobre las tertulias del próximo carnaval. Buenos Aires, enero 20 de 1887.—*Los secretarios.* 4741 p8 e21

Sociedad Estímulo de Bellas Artes

(1ª citacion)

Debiendo entrar en vigencia el 1º de febrero próximo, el nuevo reglamento sancionado por la asamblea general que tuvo lugar el dia 14 del corriente, y cesando por lo tanto en sus funciones la actual comision directiva, se invita á los señores socios á concurrir á una nueva asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el sábado 22 del corriente, á las 8 p. m., con el objeto de proceder al nombramiento de aquellas personas que han de constituir la comision directiva, de conformidad con el nuevo reglamento.—Buenos Aires, enero 19 de 1887.—*El secretario.* 4723 p2 c21

Sociedad anónima de propietarios para la higiene de Buenos Aires

El directorio convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el miércoles 26 del corriente, á las 3 p. m., en el escritorio Reconquista 79, para la presentacion del balance del 2º semestre de 1886, acordar el dividendo á repartir y nombramiento de directores en reemplazo de los que concluyen su período.

Para tener derecho de asistencia y voto, segun dispone el art. 33 de los estatutos, se deben depositar las acciones en el escritorio de la sociedad, donde se recibiran hasta el dia antes de la asamblea.—Buenos Aires, enero 10 de 1887. —*El secretario.* 4225 p12 e12

Buenos Aires Rowing Club

El escritorio se ha mudado á la calle Cuyo 67, altos.—Horas de 2 á 3 p. m.—*James Begg*, secretario honorario. 3991 plm e8

Buenos Aires Rowing Club

La asamblea general ordinaria para rendicion de cuentas y eleccion de la nueva comision, tendrá lugar el viérnes 28 del corriente, á las 8 p. m. en punto, en el local de la escuela Escocesa, Piedras 25.

Buenos Aires, enero 19 de 1887.—*James Begg*, secretario honorario. 4686 v e28 e20

CAMPO NEUTRAL

ADOLFO F. OLIVARES
ABOGADO
ALSINA 107
3631 p3m d31

PROFESOR DE MATEMATICAS

Física, química y filosofía—Ofrece sus servicios á los estudiantes de la Facultad de Ingenieria Colegio Nacional y Escuela Naval y Agronómica de la capital. Para tratar, hotel de la Paix (antiguo San Martin), departamento núm. 12, primer piso.—Profesor Antonio B. Massiotti, bachiller en ciencias y letras. 4187 p12 d p m e15

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS

(Agentes Unidos)

Autorizada por ley 23 de agosto de 1880

En la ciudad de San Luis, calle General San Martin 119 y 121, con los globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia de Escribano inspector del gobierno se juega la loteria á las 12 del dia, el

28 DE ENERO DE 1887

PROGRAMA

			$ m/n
1 de			10.000
2 "	500		1000
3 "	200		600
5 "	100		500
20 "	25		500
42 "	15		630
927 "	10		9270
1.000 premios en 12 millares			22.500
Además proximaciones	2 de 150		300
" "	4 " 100		400
Terminaciones	11 " 100		1100
	19		2000

En garantia de los premios la Empresa tiene un depósito de 80,000 $ m/n.

Los premios mayores se publican al dia siguiente.

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañía lírica italiana—El sábado 22 de enero, (7ª funcion) la ópera en 4 actos del maestro Verdi: I DUE FOSCARI—A las 8 1/4.

Domingo 23: IL TROVADORE.

EUSKARA—Domingo 23, el gran partido de pelota suspendido á los 48 tantos el día de Reyes, con la única modificacion: reemplazar á Bellogui que sigue imposibilitado para jugar, el hábil jugador Claudio Bran. Hé aquí como ha quedado concertado el partido: manos de Villabona y Portal á cesta y Arrizala á pala contra los dos hermanos Braú y Melchor á cesta, las cestas punta libre, con 8 pelotas de cesta finas de Pamplona. A sacar los primeros del núm. 5 y los últimos del número 4, pasar este y no el 7, á 60 tantos.—A las 3 p. m. 4505 pl e22

LA FLORIDA—Compañia cómico-lírico-coreográfica Hoy sábado 22, 1º sinfonía por la orquesta. 2º el juguete cómico-lírico en un acto y verso: EL TAMBOR MAYOR. 3º El juguete cómico-lírico en un acto y en prosa: LA CALANDRIA. 4º y último el baile en un acto: LA ZAMACUECA—A las 8 1/2.

EDEN—Compañía Bosco—El sábado 22, 1º "El Ling Look Europeo", en sus juegos de salon. 2º El prestidigitador Julio J. Bosco ejecutará numerosas experiencias. 3º Debut del clown Nosnesimas XXXVII, en 2 ó 3 minutos este artista ejecutará ante el público un gran cuadro, despues hará oír su música satánica, tocando en el piano diabólico. 4º El Silforama en el cual figurará la pieza movediza del Tandil con su movimiento.

FUNERALES

Guillermo H. C. Binden
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de enero de 1887

Sus hijos Guillermo F. Enrique, Alcesia y Luciana, sus hijos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á conducir los restos del finado al cementerio del Norte, hoy sábado á las 6 de la tarde. Casa mortuoria, Entre Rios núm. 262.

Eduardo Carranza Viamont
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de enero de 1887

Su familia suplica á las personas de su relacion, se sirvan acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy sábado á las 9 a. m.—Casa mortuoria, Victoria 333. 4830 p1 e22

El Dr. D. Eduardo Carranza Viamont
Presidente del Consejo Superior de la Sociedad de San Vicente de Paul
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de enero de 1887

El Consejo Superior de la Sociedad de San Vicente de Paul, suplica á los miembros de las Conferencias de la Capital, se sirvan acompañar al Cementerio del Norte, los restos mortales de dicho finado, el sábado 22 á las 9 a. m., Casa mortuoria, Victoria 333. 4809 p1 e22

Santiago Olive
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de diciembre de 1886

Eloisa Fitton de Olive, esposa; sus hijos; hermanas Andrea O. de Haliburton, Rosa O. de Señorans, Justa O. de Burzaco, y hermano politico y demás deudos suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que tendrá lugar por el alma de dicho finado, el lúnes 24 del corriente, á las 10 a. m., en la iglesia de Santo Domingo; favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. 4770 p2 e22

Gerardo Bosch
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de enero de 1887

Ana S. de Bosch, esposa; Mariano G. de Bosch, hijo; Dolores B. de Acuña y demás familia, invitan á sus relaciones al funeral que por el descanso de su alma, se celebrará en el templo de la Piedad, el lúnes 24 del corriente, á las 11 a. m., favor que agradecerán.—El duelo se despedirá á la puerta del templo. 4891 p2 e22

Mariana L. de Duhalde
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de enero de 1886

Sus hijos Santiago, Bernardo y Francisco Duhalde, sus hijas Graciana y Marianna, sus hijos políticos Domingo Elizondo y Lucia P. de Duhalde y demás deudos avisan á sus relaciones que las misas de cabo de año, por el descanso de dicha finada, se celebrarán en la iglesia de San Miguel el 26 del corriente, de 8 á 11 a. m.; favor que quedarán eternamente agradecidos.—Unica invitacion. 4807 p4 e22

Tomasa Borbon
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de enero de 1886

Su hermano José C. Borbon, y demás familia invitan á sus relaciones para las misas que por su alma se celebrarán miércoles 26 del corriente, en el templo de Nuestra Señora del Socorro; la familia asistirá á las 11. 4826 p4 e22

Juan Prack
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de diciembre de 1886

Su esposa, Ana H. de Prack; sus hijos, Enrique, Roberto, Juan, Pablo, Isaias y Francisco Pracker; sus hijos políticos, nietos y demás deudos, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral rezado que se celebrará el dia 25 de enero, en el templo de Merlo, á las 10 de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. 4740 p4 e21

Maria Vilarino de Belgrano
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de enero de 1887

Joaquin B. Belgrano, esposo; Joaquin M. Belgrano, Fanny María Belgrano de Ortega, Eduardo C. Belgrano, Arturo G. Belgrano, Josefina Rawson de Belgrano, Florentino Ortega y Matilde Piñero de Belgrano, hijos; avisan á sus relaciones que el funeral por el eterno descanso de dicha finada, tendrá lugar el dia lúnes 24 del corriente, á las 11 de la mañana, en la iglesia de San Nicolás de Bari, y agradecerán su asistencia. 4705 p4 e20

Eugenio Lubrano
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de enero de 1886

Justiniana C. de Lubrano, esposa y demás deudos piden á sus relaciones se dignen asistir al funeral de cabo de año, que por el descanso eterno de dicho finado, se celebrará en la iglesia de San Francisco, el sábado 22 del corriente, á las 10 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. 4552 p5 e18

Elias Reguera
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de enero de 1886

Su esposa Elisa Gibelli de Reguera y sus hijos invitan á las personas de su relacion quieran asistir á las misas que para el eterno descanso de su alma, se dirán en la parroquia de Balvanera, el sábado 22 del corriente, de 6 á 10 de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos. Unica invitacion. 4508 p5 e18

Juan Dolagaray
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de enero de 1886

Sus hijos, hijo político y demás deudos ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral de cabo de año, que por el descanso eterno de dicho finado, se celebrará en la iglesia de la Concepcion, el sábado 22 del corriente, á las 10 de la mañana favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. 4832 p8 e14

AVISOS

Al comercio Café y billar, se vende; informará el balanceador Tucuman 108, altos. 4825 p3 e22

Ama de leche Se ofrece una; Lavalle 229, leche de 12 dias. 4822 p3 e22

Ama de leche Se ofrece una vasca-española, con buenas recomendaciones; para tratar, Defensa 839. 4817 p3 e22

A los molineros Y acopiadores, se ofrece un jóven práctico para dependiente, con buenas recomendaciones; el que le interese ocurra Buen Orden 741. 4829 p3 e22

Al público Tenedores de libros, dependientes, sirvientes, artesanos, peones y labradores de todas clases, se obtienen por la oficina de trabajo, San Martin 402, sin ningun gasto. 4823 p3 e23

A personas Decentes, se alquila una espaciosa y cómoda sala, para uno ó dos caballeros, amueblada y con pension, en casa de familia decente, la casa es muy ventilada; Santiago del Estero 212. 4814 p3 e22

Almacen Se vende uno en la Boca, en un parage inmejorable, su dueño lo vende por no poderlo atender á causa de enfermedad; para tratar, calle Pedro Mendoza 67, á toda hora del dia. 4821 p3 e22

Agustin Rodriguez Maestro mayor, recibe órdenes para tasaciones, arbitrages, planos, presupuestos y construcciones en general, todo lo cual garantiza por su puntualidad y economía.—Escritorio San Martin 31, pieza núm. 16. 4790 p3 e22

¡A los capitalistas! Habiendo nociones ciertas de posiciones auríferas y de carbon de piedra, se ha formado una sociedad de varios jóvenes para establecer una industria y necesitan el recurso de algun capitalista, tratándose de mucha utilidad y muy poco capital; dirigirse por carta bajo las iniciales G. M., á la direccion de *El Diario*. 4773 p3 e22

Al comercio La fábrica á vapor de velas esteárinas "L'Etoile", establecida en esta capital, Barracas al Norte, calle Suarez 737, que ha girado hasta hoy bajo la razon social de Bottaro, Berisso y Cª., girará desde la fecha bajo la razon social de José Berisso y Cª., á cuyo cargo queda el activo y pasivo de la anterior.—Buenos Aires, enero 20 de 1887. 4778 p3 e22

A los propietarios Y ESTANCIEROS.—A. Firmant, arquitecto paisagista, ingeniero horticultor y forestal, antiguo alumno de la Escuela Profesional de Horticultura de Bélgica y de los principales establecimientos de Paris, se encarga del esbozo y trazado de parques, jardines, escuelas botánicas, plantaciones, irrigacion, etc.; Rodriguez Peña 744. 4782 p 1m e22

Al público Participo haber comprado á don Odorico Larese, su parte correspondiente á la contrata que teníamos por la casa situada calle Arenales 337; por consiguiente si hubiese alguna persona que tenga que hacer algun reclamo, prevengo que no admitiré ninguno pasado el término de 3 dias, á contar desde la fecha; por los reclamos dirigirse á mi casa calle Esmeralda 656.—Buenos Aires, enero 22 de 1887.—*Andrés Pais.* 4794 p3 e22

Al público Participo haber vendido á don Andrés Pais, mi parte correspondiente á la contrata que teníamos por la casa situada calle Arenales 327, por consiguiente si hubiese que hacer algun reclamo, prevengo que no admitiré ninguno pasado el término de 3 dias, á contar desde la fecha; por los reclamos dirigirse á casa del comprador, calle Esmeralda 656.—Buenos Aires, enero 22 de 1887.—*Odorico Larese.* 4905 p3 e22

Al comercio Con esta fecha he vendido á D. Juan Alonzo, todas las existencias de mi casa de negocio de almacen al por menor situado Defensa 111, esquina á Moreno; el que tenga algun reclamo que hacer contra dicho negocio se presentará en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, enero 21 de 1887.—*Cipriano Bedouret.* 4789 p3 e22

Al comercio Con esta fecha he comprado á D. Cipriano Bedouret, todas las existencias de su casa de negocio de almacen al por menor, situado Defensa 111, esquina á Moreno; el que tenga algun reclamo que hacer contra dicho negocio se presentará en el término de 3 dias á contar desde la fecha; pasando dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, enero 21 de 1887.—*Juan Alonzo.* 4788 p3 e22

A los que quieran Veranear y librarse de epidemias, se vende una espléndida casa quinta situada á 8 cuadras de la iglesia del pueblo de Merlo, sobre la gran cuchilla, compuesta de 4 piezas de material con sus lindos corredores; parrales, cocina, pozo de rica agua, cochera, gallinero, etc., con 10 manzanas de terreno de 100 x 100, todas alambradas con postes de ñandubay y cina-cina, 12000 piés de cepas francesas, esparragueros y más de 2000 árboles frutales de las clases más finas y variadas; Rodriguez Peña 235. 4810 p12 e22

Boticario Se necesita para Tucuman, un dependiente inteligente en el ramo de botica y que tenga buenas recomendaciones; ocurrir «Drogueria del Indio», Rivadavia 330. 4766 p3 e22

Cocinera Con buenos informes, se precisa; Piedad 648, bajos. 4820 p3 e22

Casa A la altura de Palermo.—Se alquila una con portada para carruaje, 5 habitaciones, á 50 vs. del boulevard Santa Fé, Anchorena 801. 4785 p5 e22

Casa baja y sin altos Se desea alquilar una de 5 ó 6 piezas, que no diste más de 12 cuadras al Norte ú Oeste de la plaza Victoria; dirigirse Perú 3, de 1 á 1. 4760 p3 e22

Casa EN BELGRANO.—Se desea alquilar con contrata, para un matrimonio sin hijos, una casa de 4 ó 6 piezas con comodidades, que no diste mucho del ferro-carril del Norte ó del tramway á Buenos Aires; cartas con las condiciones bajo las iniciales M. W.—en la imprenta de este diario. 4781 p3 e22

Dependiente Se necesita uno para almacen, es escusado se presente si no es inteligente en el ramo y que no tenga ménos de 22 á 23 años; Santa Fé y Larrea 930. 4802 p3 e22

Desgranadora A vapor, se vende una con todos sus accesorios, que tiene buena clientela en el Pergamino, tiene poco uso; por datos á «La Internacional», Buen-Orden 148 1/2. 4786 p3 e22

Empleado Se necesita que conozca bien la teneduria de libros y correspondencia en castellano; ocurrir J. D. F. y Cª., Rivadavia 153 altos. 4767 p3 e22

El Popular Periódico independiente, formato «Diario», aparecerá en breve. Se reciben suscriciones con accion á avisos por 5 centavos mensuales, en la calle Perú 143. 4747 p15 e[illegible]

Mucama Con buenas recomendaciones, se necesita para el servicio de un matrimonio; Piedras 296. 4796 p3 e22

Motor Locomóvil de 10 caballos, se vende, de ocasion, facilidad para el pago; á «La Internacional», Buen-Orden 148 1/2. 4787 p3 e22

La Epoca Se convoca á los miembros de esta sociedad para una reunion para el miércoles 26 del corriente, á las 3 de la tarde, en la calle Bolivar 5, con el objeto de tratar asuntos importantes. 4813 p5 e23

Mucama Se necesita una que sea práctica en el oficio y tenga buenas recomendaciones; para tratar, Piedad 392, de 9 á 11 de la mañana. 4832 p3 e22

Matrimonios Con recomendaciones, se ofrecen para la ciudad y el campo; oficina de trabajo, San Martin 402. 4824 p3 e22

Muebleria Y Tapiceria Nacional, Tacuarí 49, entre Victoria y Rivadavia.—Ponemos en conocimiento que contamos con un espléndido surtido en juegos de sala, dormitorios, comedores desde el más sencillo al más rico, igualmente muebles de fantasia, galerias, cenefas, adornos y todo lo necesario para poner una casa bien puesta, siendo los precios acomodados. 4777 p3 e22

Ñ ñera Extranjera, para una sola criatura, se precisa con buenas recomendaciones, se le pagará buen sueldo; Córdoba 280. 4797 p5 e22

Ovejas Mestizas Lincoln, 3000 al corte, se venden; ocurrir á Pereyra y Nevares, corredores, San Martin 35. 4816 p3 e22

"Ohio" Vapor aleman, ha concluido su descarga en los depósitos del Sud (Lanús, etc.)—Buenos Aires, enero 21 de 1887.—*José y Bernardo Garay.* 4812 p3 e22

¡OJO! Se alquilan 2 casas altas y bajas, la primera en 50 $ m/n con 8 piezas, 3 de material y 3 de madera; y los bajos con 6 habitaciones á la moderna, con balcones y baños, piso de mosaico en el zaguan, y los rasos de yeso y puerta vidriera, en 70 $ m/n, se prefiere inquilino por las dos casas y con contrata: verla y tratar Zeballos 378. 4774 p10 e22

Por haber Fallecido su dueño, se alquila el almacen situado en Barracas al Norte, calle Salto 48, 50 y 52, esta casa es de mucha comodidad, contiene 12 piezas, 1 cocina, 1 aljibe, que recibe hasta 80 pipas de agua, el patio embaldosado, una quinta de 100 varas de fondo por 25 de frente, una parra por todo el largo y otros árboles frutales de todas clases; para tratar en la misma casa. 4771 p6 e22

Sirvienta Se necesita una para el servicio de 2 personas; 25 de Mayo 372. 4776 p3 e22

Se vende Una espaciosa casa situada en la calle Laprida 558, á un paso del boulevard Santa-Fé; para tratar, Rivadavia 534. 4799 p3 e22

Se precisa Un socio para una agencia de colocaciones y toda clase de comisiones, muy acreditada; Lorea 60. 4831 p22

Se alquilan Lindas piezas, con ó sin muebles; Rivadavia 165, 2º piso á la derecha. 4817 p3 e22

Se alquilan Dos hermosas piezas á la calle con balcon y sin muebles, para hombre soltero; Esmeralda 57, esquina á Piedad. 4818 p3 e22

Se alquila Una casa calle Saavedra 210, tiene todas las comodidades deseables; las llaves están en el almacen de la esquina; para tratar, Reconquista 80 1/2. 4803 p3 e22

Señora Modesta G. de V. Hay una carta en calle Charcas para esta señora, de su amiga M. J. P. de Inglaterra. 4783 p3 e22

Se desea Alquilar en una casa que tenga aguas corrientes, un pequeño depósito para vino y 1 ó 2 piezas; escribir á las iniciales A. Z., Piedad 285. 4798 p3 e22

Se necesitan Varias personas activas y diligentes, para un corretaje que da buena utilidad; ocurrir Perú 143, de 1 á 6 p. m. 4769 p3 e22

Se alquila Una espaciosa y cómoda casa recien construida, con todas las comodidades necesarias, calle Juncal entre Azcuénaga y Larrea; para tratar, Larrea 657. 4804 p3 e22

Se vende En 7000 $ m/n un hermoso terreno de 11 varas 58 centímetros de frente por cuadra y media de fondo, con árboles frutales y una habitacion, situado calle Charcas 1192, entre Gallo y Laprida; para tratar, General Lavalle 817. 4779 p12 e22

Se vende La muy acreditada merceria situada Piedras 390, esquina á Independencia, de propiedad de D. Lorenzo Roccatagliata, debiendo ausentarse para Europa; el comprador tendrá facilidad para el alquiler, debiendo tratar personalmente con el mismo dueño del negocio. 4792 p6 e22

Se vende Un caballo mestizo de silla, doradillo de 3 años de edad, garantido manso y sano, marca de Juan Fair «El Espartillar», de cta perfectamente y ha sido domado por un inglés competente; dirigirse á P. Pinckney, Santa Fé 697, donde puede verse y probarse, de 12 á 2 de la tarde y despues de las 5. 4828 p3 e22

Teneduria de libros Por 20 $ m/n se compromete enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble, en ménos de dos meses, para que la persona interesada pueda llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio á su satisfaccion; Montevideo 185. 4775 p3 e22

Un señor Extranjero, conociendo perfectamente el español y que se ha grangeado mucha simpatia en el gremio mercantil desde 8 años que se estableció en este país, se ofrece para llevar libros ó ponerse al frente de cualquiera casa de negocio, sea en esta ciudad ó sea en la campaña, garantiendo por ambos empleos todos los conocimientos capacidades que se podria exigir; dirigirse al señor don Felipe de la Hoz, tienda, Tacuarí 2 y 4. 4808 p3 e22

Augusto Gabastou Despachos de Aduana; Balcarce 99. 2594 p10 e22

Academia Británica Calle Belgrano 349. Se han reabierto las clases. 4495 p15 e9

Ama de leche Se necesita una, se prefiere sin marido; Ayacucho núm. 417. 4754 p3 e21

Ama de leche Se necesita una; Caridad esquina á Moreno ó sea Caridad 107. 4714 p3 e21

Ama de leche Se ofrece una italiana, con leche fresca y abundante; ocurrir Santa Fé 488. 4744 p10 e21

A los empresarios DE MACADAM. Se vende una máquina para romper piedra; «Corralon de las 3 Esquinas», Barracas. 4742 p 1m e21

Ama de leche Se ofrece una jóven de 20 años, con leche fresca y abundante de 28 dias, primeriza, para ir en casa del niño; ocurrir Suipacha 456. 4758 p3 e21

Al público El señor don Manuel Parera es el único agente en la capital federal del diario *La Plata*.—La Plata, enero 10 de 1887.—*La administracion.* 4460 p6 e16

Alfredo Meabe & Ca. Corredores, Piedad 164.—Descuentos en los bancos Nacional, de la Provincia y en los Hipotecarios. 3462 p30 e8

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos conferido poder general al señor Alejandro Franco.—Buenos Aires, noviembre 6 de 1886.—*Drabble Hnos. y Cª.* 1747 p15 ii

Al comercio Avisamos que hemos trasladado nuestro escritorio á la calle Rivadavia 165, 2º piso á la derecha.—*Lohmann y Cª.* 4585 p5 e18

Al público Aviso que he establecido una casa de comercio, en el ramo de comestibles y bebidas; calle Viamont 1108.—*Angel Galli* 4646 p3 e20

Almacen Café, fondas, restaurant y negocios en general, se venden; por datos, «La Internacional», Buen-Orden 148 1/2; teléfono 887. 4612 p3 e20

Atencion! Se vende un tambo con 14 vacas lecheras y 6 vaquinas, 1 galpon y 2 cuadras de alfalfa, 1 carrito y 2 caballos, en San Isidro, situado en la calle Inzaingó 42; para tratar, en la misma casa, cualquier dia. 4677 p3 e20

Almacen Inglés Lockhart y Nannery, Artes 55.—Prueben nuestro rico té á 0,75 $ la libra, condicion en cajones de 6 y 12 libras, garantido aromático.—Almacen Inglés, Artes 55. 4580 p30 e19

A los maestros Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos, para trabajar en su escritorio Parana 575. 4120 p30 e11

Al comercio Participo que seguiré como corredor de bolsa y cambios, bajo mi nombre y sola responsabilidad.—Buenos Aires, enero 1º de 1887.—*John C. Zimmermann*, Bolsa de Comercio. 3782 p30 e4

Americana En muy buen uso, con asiento atras para cochero, se vende con un caballo alazan y sus correspondientes guarniciones; darán razon en la caballeriza del Sr. Mivás, Balcarce 68. 4009 p15 e8

A. Halbach Teniendo algunas horas disponibles, ofrece sus servicios para el arreglo de cuentas, arbitrages, procuraciones y toda clase de comisiones en general; ocurrir SAN MARTIN 90, cuarto 5. 4078 p30 e9

Alquílanse Dos departamentos, uno de 3 piezas, con vistas á la calle y el otro de 4, hay toda clase de comodidades, en la misma casa hay un lindísimo baño; Bolivar 549. 4681 p3 e20

Al público Se hace saber que he vendido mi casa de negocio, situada Salta 688, el que tenga algun reclamo lo hará en el término de 3 dias desde la fecha.—Buenos Aires, enero 20 de 1887.—*Juan Bautista Cañela.* 4674 p3 e20

Artículos Para regalos, metal blanco y fantasia, juegos de tocador, bateria de cocina, cubiertos de metal blanco, porcelanas, persianas para puertas y ventanas, juguetes á vapor, muchas clases de buques desde 2 $, en «El Celtíbero», Lima y Belgrano. 4632 p3 e20

Al comercio Participo haber vendido mi negocio de ferreteria y pinturería situado Defensa 506, al señor Celestino Laraschi; quien tiene algun reclamo, sírvase presentarse en el término de 3 dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, enero 18 de 1887.—*Angel Zaccheo.* 4647 p3 e20

A los que deseen Comprar una propiedad hecha á todo costo y con las grandes comodidades para una familia de lujo, pueden ocurrir á la calle Santa Fé 763, de 2 á 4 de la tarde, para verla y tratar; la casa está lista como para entrar á ocuparla. 4276 p10 e13

A las familias Una profesora española, se ofrece como institutriz de primeras letras y para enseñar toda clase de labores de señoras, especialmente bordados; entre ellos uno lo conocido para el público; desea vivir como en familia y las condiciones fueran ventajosas; dirigirse á esta imprenta, con las iniciales M. C. 4718 p3 e21

Armazones Se venden dos, con mostradores, espejos y picos de gas, son propios para tienda, roperia, merceria ó cualquier otro negocio, hay accion á los locales, sitos en las calles Buen Orden, entre Alsina y Moreno; y Cuyo entre Florida y San Martin, los precios serán muy equitativos; darán razon Victoria 251. 4575 p15 e18

Academia Británica Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349.—Gran comodidad para pupilos.—*Roberto Bird*, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion. 4853 d16p e m

Agencia De la reunion de los cocineros y mozos de hoteles, etc.—Los señores patrones encontrarán todos los dias cocineros, mozos, dependientes, empleados de todos trabajos, peones para la ciudad y campaña tambien se ofrecen buenos matrimonios; Esmeralda 221.—*Juan Bautista Larregoyti Lopez*, Teléfono 4054. 3811 p30 e4

Al comercio Los abajos firmados participan que por mútuo convenio han disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Schlieper y Zimmermann, quedando encargado el Sr. Schlieper de la liquidacion de la extinguida sociedad.—Buenos Aires, enero 1º de 1887.—*Herm: H. Schlieper: John C. Zimmermann.* 3783 p30 e4

Atencion Se compra un terreno grande ó casa vieja al sud ó oeste de la ciudad y que no esté á más de 14 cuadras de la plaza Victoria, dándose en pago como parte de precio, un lindo terreno, 2 cuadras antes de llegar al Caballito y á 100 metros de la calle Rivadavia, todo el excedente que importe la casa, se pagará al contado; ocurrir á don Cayetano Descalzo, Piedad 135, primer piso, escritorio á la derecha. 4408 p10 e15

Atencion Rebaja de 61 y pico por ciento en el precio de la arena argentina del Uruguay.—En lo sucesivo cobraremos 2 $ por tonelada de 1000 kilogramos, entregada en el pescante; carretage aparte segun la distancia; antes cobrábamos 3 $ la tonelada española. Por órdenes y para conocer el análisis científico de la expresada arena, dirigirse San Martin 262. 2950 p30 e7

Al comercio Y AL PUBLICO—Los abajo firmados, participan que por mútuo convenio, queda disuelta desde esta fecha de amigable y mútuo convenio, dejando de pertenecer á ella José Fernandez, la sociedad que giraba bajo la razon social Villanueva y Fernandez, y se hace cargo del activo y pasivo á cargo de Manuel Villanueva.—Maipú, enero 15 de 1887.—*Manuel Villanueva*—*José Fernandez Janés.* 4516 p3 e18

Al comercio Participo haber comprado al señor don Angel Zaccheo el negocio de su propiedad, situado Defensa 506, en el ramo de ferreteria y pinturería; quien tiene algun reclamo, sírvase presentarse en el término de 3 dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, enero 18 de 1887.—*Celestino Laraschi.* 4648 p3 e20

Al público Habiendo reformado en debida forma el café y restaurant de la Victoria, sito en la calle Victoria 70, al lado de la fotografia del Sr. Ansaldi, ofrezco mis servicios á las personas que quieran favorecerme, encontrando comida fresca y de primera calidad; recibo pensionistas y viandas á domicilio á precios baratísimos, prueben y quedarán contentos.—*Márcos Ginocchio.* 4677 p5 e20

Al comercio Se hace saber que con esta fecha y por escritura pública pasada ante el escribano de esta capital don Nemesio Escobedo, se ha transferido por don Ignacio Ajamus, representado por apoderado en forma y con la conformidad particular de sus acreedores, todo el activo de su casa de comercio establecida en La Plata, calle 50 y 5, con todas sus existencias, créditos á cobrar, útiles y demas enseres anexos, á favor de don Inocencio Garcia Fernandez.—Buenos Aires, enero 19 de 1887. 4641 p3 e20

Al comercio Habiendo sido nombrado liquidador D. Manuel Borches de la casa de comercio de los Sres. S. del Carril, Sanchez y compañia, situada en la calle de Saavedra 130, se previene tanto á los deudores como á los acreedores de dicha casa, que solo á él deben abonar sus cuentas á cuyo efecto deberán ocurrir á su escritorio calle San Martin 59, de 11 a. m. á 3 p. m.—Buenos Aires, enero 17 de 1887.—*Casildo Fernandez, Francisco Sanchez, Salvador del Carril.* [illegible] p15 e18

Ajustadores Y carpinteros para ferro-carril, se necesitan; oficina de trabajo, San Martin 402. 4702 p3 e20

A una familia Respetable, se ofrece un jóven distinguido, bien educado, español, de 28 años, como preceptor de la educacion elemental y cuidado de uno ó dos niños ó un señor anciano ó enfermo; aceptará la administracion ó direccion de una casa de campo de labor, en cualquier punto de la campaña, tiene excelentes informes y documentos de su conducta á satisfaccion completa; dirigirse por carta á las iniciales T. R. L. ó personalmente, Belgrano 209 y 211. 4512 p8 e18

Al comercio Participo haber vendido mi negocio de almacen de comestibles y bebidas, situado Méjico 480, al señor Casimiro Rasilla; si hubiese algun reclamo, se presentará en el término de 3 dias, contados desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, enero 21 de 1887.—*Manuel Renero.*—OTRO: Participo haber comprado el negocio de almacen de comestibles y bebidas, situado Méjico 480, al señor Manuel Renero; si hubiese algun reclamo, se presentará en el término de 3 dias, contando desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, enero 21 de 1887.—*Casimiro Rasilla.* 4729 p3 e21

Al comercio Y al público en general—Los abajo firmados participamos que por escritura pública de esta fecha ante el escribano señor Escobedo, se ha disuelto amistosamente la sociedad que teníamos bajo la razon Russell y Anderson, y ha quedado hecho cargo del activo y pasivo y de la liquidacion de dicha extinguida sociedad el exsocio Juan J. Russell.—Calle San Martin 44, enero 11 de 1887.—*Juan J. Russell—Guillermo Anderson.*—OTRO: Juan J. Russell se ofrece á sus relaciones en los ramos de comision, cobranzas y consignaciones.—Escritorio: calle San Martin 44, altos. 4439 p8 e15

Arrendamiento Se da en arrendamiento un establecimiento de campo con 6750 metros de aguada permanente y pasto superiores para ovejas, en el partido de Tres Arroyos, á 8 leguas de este pueblo; el campo se compone de poco más de legua y cuarta, con poblaciones, alfalfar, etc.; se venden tambien las vacas y ovejas que son de buena clase y están gordas y sin sarna, vendiéndose tambien la accion á las marcas de las vacas y yeguas; el campo tiene el fondo alambrado y un costado y al frente el arroyo de los Gauchos; para tratar, Victoria 156, bajos. 4123 p20 e11

Alberto A. Halbach Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios Nacional y de la Provincia. En caso de vivir fuera los interesados no tienen necesidad de venir á la capital para hacer los pedidos, bastando solo mandar los títulos y una descripcion de la propiedad que se quiere hipotecar, se le será necesario su presencia para firmar las escrituras y recibir las cédulas, sies que no quieren remandar poder á alguna persona para que los represente.—Se encarga tambien de pedidos á los bancos de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno de la Nacion. 1885 p23 v in n87

Al comercio El que suscribe ha vendido al don Ambrosio Chichizola y Cª., el almacen de su propiedad, situado calle Paseo y Constitucion; el que se considere con algun derecho, se presentará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá reclamo de ninguna especie.—Buenos Aires, enero 19 de 1887.—*Antonio Casaburri.*—OTRO: El que suscribe, avisa que ha comprado el almacen situado calle Paseo y Constitucion, de propiedad de don Antonio Casaburri; el que se considere con algun derecho, se presentará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá reclamo de ninguna especie.—Buenos Aires, enero 19 de 1887. *Ambrosio Chichizola y Cª.* 4690 p3 e20

Asociacion Bernardino Rivadavia, Corrientes 224.—Fundadora y protectora de la biblioteca popular del municipio.—Por 50 cts. mensual se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 cts. se envian por cuenta del establecimiento. Está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m. á excepcion de los dias de fiesta, que se abre desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m. Los salones están á disposicion del público á las horas indicadas. La asociacion acaba de adquirir las siguientes obras, que están á la disposicion de los señores socios: Bernard, Evasiones célebres; Lesbazeilles, Colosos antiguos y modernos; Monnet, El zeus por dentro; Lucie Sidney, Circuit éterné; Zola, La fortuna de los Rougon; Garnier E., Enanos y gigantes; Sully, Las ilusiones de los sentidos y el espíritu; Stallo, La materia y la física moderna; Alfonso, Murillo; D. Aiq Mme, Notres d'une mère; id, La horticulture au sujet et au jardin; id, Les ouvrages de main en famille; id, La maitresse de maison; id, Le carnet du vieux docteur; id, La science de la vie conseils et réflexions á l'usage de tous; id, La vie intime; id, Les secrets du cabinet de toilette.

A los habitantes Del municipio de la Capital.—Se les recuerda que todo nacimiento debe ser declarado en la Oficina del Registro Civil dentro de los 3 primeros dias; toda defuncion dentro de las 24 horas; y todo casamiento dentro de los 8 primeros dias, á cuyo efecto deberán presentar el marido la partida de matrimonio para su inscripcion.

Estos deberes deben cumplirse bajo pena de multa ó prision.

Para las defunciones, las oficinas están abiertas todos los dias de 8 de la mañana á 7 de la noche; y los domingos de 9 1/2 de la mañana á 5 de la tarde; para los nacimientos y matrimonios todos los dias de 11 1/2 á 5 1/2 con escepcion de los domingos.

Las personas domiciliadas en las parroquias Catedral al Norte, Catedral al Sud y Monserrat ocurrirán á la Oficina de la Seccion 1ª, Rivadavia 49.—Las domiciliadas en la de San Miguel, San Nicolás y Socorro á la de la Seccion 2ª, Esmeralda 484.—Las domiciliadas en las de la Piedad y Pilar á la de la Seccion 3ª, Ayacucho 849.—Las domiciliadas en la de Balvanera á la de la Seccion 4ª, Piedad 1268.—Las domiciliadas en la de San Cristóbal á la de la Seccion 5ª, Pasco 399.—Las domiciliadas en la de la Concepcion á la de la Seccion 6ª, Comercio 413.—Las domiciliadas en la de San Telmo, á la de la Seccion 7ª, Bolivar 489; y las domiciliadas en la de Santa Lucia y San Juan Evangelista á la de la Seccion 8ª, avenida Montes de Oca núm. 91.—EL JEFE DEL REGISTRO CIVIL. 4313 p6m e14

Benigno Cedron Tiene una carta en la administracion de este diario. 4764 p3 e21

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 388 p2m e24

Banco Hipotecario NACIONAL Y LA PROVINCIA.—El corredor que suscribe, se encarga de solicitar préstamos, hipotecarios en dichos establecimientos.—*Ernesto Bullrich*, San Martin 102 y calle 47 núm. 134, en La Plata. 4155 p15 e11

Boletin Judicial Organo de los Tribunales de la capital, debiendo aparecer próximamente esta publicacion diaria creada por la ley del H. Congreso, avisamos al público que la oficina de administracion se ha abierto en la calle San Martin 160; se reciben avisos y suscriciones.—*La administracion.* 4644 p8 e20

Brillante negocio Por motivos de disolucion de sociedad, se vende un gran café y billar, en el sitio más central de la ciudad, la casa tiene 20 piezas estando una parte amueblada, tiene contrata por 4 1/2 años y alquiler muy moderado; los interesados pueden dirigirse Corrientes 333. 4617 p6 e20

Cochero Se necesita; Venezuela 396. 4526 p8 e18

Cocinera Se precisa una; Moreno 676. 4758 p3 e21

Casita De 5 á 8 piezas, se desea alquilar entre las calles Cuyo y Charcas, Florida y Paraná; ocurrir Maipú 117. 4753 p3 e21

Café de Yungas (BOLIVIA)—Ultima cosecha, se vende por mayor y menor; Rivadavia 137. 4733 p3 e21

Caballos Se vende una yunta de tiro, de toda confianza; darán razon General Viamont 30, de 12 á 4. 4749 p3 e21

Casa alta Amueblada y con piano para familia, se alquila; ocurrase Perú 284, de 8 á 9 a. m. ó Chacabuco 9, de 12 á 2. 4671 p3 e20

Cocinera Que sepa bien desempeñar su oficio, se precisa; Maipú 285. 4679 p3 e20

Cocinera Se ofrece una extranjera, que sepa su oficio; Libertad 140. 4691 p3 e20

Cocinera Se ofrece una francesa, conociendo perfectamente su oficio y tambien postera, sin cama, para la ciudad; Charcas 205. 4684 p3 e20

Casa-quinta Se alquila una en el Caballito, calle Rivadavia, almacen Repetto, dos cuadras y media al Sud; por mas datos, Venezuela 684. 4525 p10 17

Colegio Nacional Preparacion á todos los cursos y examenes, por un ateadrático; Corrientes 315, Sr. E. M. 015 plm e8

Cemento Portland Inglés garantido, se vende en el «Corralon de las 3 Esquinas», Barracas. 2796 p60 d11

Construcciones A precios sumamente módicos se confeccionan planos, se construye edificios y refacciones; ocurrir Tucuman 565. 2545 p3m d5

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotte, Cangallo 802. 4010 perm. m22

Casa de familia francesa Corrientes 258 y 260, se alquilan piezas amuebladas, para familias ú hombres solos, con pension. 4460 p6 e16

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas. [illegible]

Cheque perdido Girado por Gardiner B. Perry sobre el banco Carabassa y Cª., Nº 281, contra A por $ 61 m/n; se ruega entregarlo á G. H. Tucker, Perú 13, altos. 4734 p3 e21

Casa para alquilar En la calle Piedras 226, se alquila un departamento con 9 piezas, cocina, aguas corrientes, aljibe y todas las demás comodidades: para tratar, en la misma calle núm. 231. 4739 p3 e21

Campo alambrado Se desea arrendar una ó dos leguas de campo alambrado; el que se interese puede ocurrir Victoria 469, bajos, de 9 á 11 a. m. 4528 p10 e1

Campo flor Se alquilan 1300 cuadras más ó ménos, alambrado todo, pastos tiernos, á 20 leguas de la capital y á 2 de una estacion de ferro-carril; para tratar, Belgrano 953, á toda hora del dia; no se admite corredor. 4510 p10 e18

Colegio Nacional Exámenes en marzo de 1887, preparacion de todas las materias de los 6 años de estudios por el profesor Sauvaire, bachiller en ciencias; Rodriguez Peña 235. 4190 p15 e12

Casa para alquilar Se necesita una para familia, con buenas comodidades, de la calle Rivadavia hácia el Sud; ocurrir San Martin 90, escritorio 16 y 18.—*Daniel C. Amadeo.* 3692 p15 e8

Caballo de tiro Mestizo manso, trotador, saino colorado, de tres años y medio, con ocho cuartas de alzada se vende en condiciones muy ventajosas.

Darán razon en la «Caballeriza Balcarce» Balcarce 68. 4010 p15 e8

Cocinera Se precisa una buena cocinera que tenga recomendaciones de su competencia y conducta para una casa de familia. Se pagará buen sueldo. Para tratar escritorio Perú 8, altos, de 1 á 5 de la tarde. 4485 p6 e16

Campo Se arriendan 6000 hectáreas de campo flor, lindando con la estancia Curamalan y alambrado de ese costado, está á 2 1/2 leguas de la estacion Pigué; por más informes á don Enrique Bruzza, estacion Pigué, ferrocarril del Sud. 4606 p1m e19

Casa Se alquila una cómoda, linda y barata para familia decente, concluida hace poco, calle Cangallo 1704, entre Bollini y Billinghurst; tiene 7 piezas de azotea, cielo rasos de yeso, 2 patios embaldosados, pisos de madera, aljibe, pozo, etc., y demás comodidades; para tratar en la misma. 4704 p3 e20

¡Campo! Se arriendan 4 puestos de campo flor junto ó por separado, con puestos aparentes como para ovejas y vacas, teniendo cada uno 160 cuadras, campo alambrado, precio muy acomodado; para tratar, en la misma estancia San Antonio, de Félix Antonio Urquiola, partido del Monte. 4699 p15 e19

Consejo Escolar DE SAN VICENTE—Se necesitan una subpreceptora elemental y 3 maestros infantiles para dirigir escuelas rurales; la que tendrá casa por cuenta del consejo escolar.—*Pedro S. Gomez*, presidente. *Miguel G. Rodriguez*, secretario. 4690 p3 e20

Colegio Literario *Bolivar 249, incorporado al Colegio Nacional.*—Este colegio, bajo la direccion del señor Ferokor de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; cursos especiales para exámenes. perm.

Colegio Negrotto PIEDRAS 75.—Preparacion completa para la carrera mercantil y los 4 primeros años del Colegio Nacional; las clases funcionan desde el 3 de enero. 4052 p3m e9

Crédito Público Nacional Esta oficina ha tomado nota de la accion nº 2484 de tierras públicas nacionales extraviada por el Sr. Agustin A. Gonzalez y la declara nula y sin ningun valor.—Buenos Aires, enero 15 de 1887.—*El secretario.* 4515 p15 e16

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encontrarán anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez.* 3340 perm.

Carpas y toldos De calle y de patio, gran especialidad en lonas americanas, lonas para parvas y carros, mangas, baldes sin fondo, banderas de todas naciones y de remate, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros; las ercaderias se reciben directamente, Piedad 136.—*Sarlevart.* perm.

Colegio Charlemagne ALSINA 449 y 451.—Las clases funcionan desde el 4 de enero; idiomas obligatorios: francés, español, inglés; enseñanza dividida en 9 cursos y dada por 17 profesores idóneos; se admiten pupilos, medio pupilos y externos.—*La direccion.* 4032 p30 e9

Cabo Vírgenes Se avisa á los interesados que hemos recibido las famosas máquinas «Powers» que lavan 25 bateas cada 10 minutos usando la misma agua y sin necesidad de motor ni bombas, son muy livianas, y fácil de manejar y transportar.—*L. Trebino, Molinari y Cª.*, Cerrito 466, de 7 á 10 de la mañana. 4725 p15 e21

Campos nacionales Se vende ó se arrienda el lote núm. 25 de la seccion 1ª, letra D, de 4 leguas cuadradas, y las fracciones a, b, c, d, del lote núm. 2, seccion 2ª, letra A, de 4 leguas cuadradas, que forman los dos lotes 8 leguas juntas, antiguas toldería, y lindan con los campos de la compañia Sud-Americana; darán razon personalmente al interesado, Victoria 644. 2914 p30 e21

Casa-quinta Se vende una hermosa quinta de 14 cuadras cuadradas en Burzaco, á 6 cuadras de la estacion F. C. S., uno de los parajes más pintorescos para veranear. Tiene un gran monte de árboles frutales y alambrado todo, con todo de alambre y acacias. Títulos de primera clase; ocurrir Sala de Comercio, mercado Constitucion, de 8 a. m. á 5 p. m. 4761 p3 e21

Correspondencia PARA MONTEVIDEO.—Habiéndose resuelto por el gobierno oriental admitir en la isla de Flores la correspondencia de esta ciudad que sea conducida por vapores de ultramar se hace saber al público que desde la fecha en adelante se expedirá por esta direccion la correspondencia para Montevideo por todos los paquetes que toquen en aquella isla.—Buenos Aires, enero 19 de 1887.—*F. de Veyga*, secretario interino. 4693 p3 e20

Casita Linda, bien situada, se vende en San José de Flores, calle Libertad esquina á Flores, buena para negocio y para casa particular, la posicion es inmejorable, pues dista tan solo 2 cuadras al sud de la calle Real, una cuadra del mercado y rodeada de magníficos edificios, se venderá barata por ausentarse su dueño del pais; para tratar, en la misma, entrando por la primera puerta de la calle Libertad. 4587 p8 e25

Compañía De Tramways Anglo Argentina Limitada.—Aviso importante.—Desde el dia 1º del mes próximo, la Empresa pondrá un servicio independiente de coches entre la Estacion Recoleta y plaza Victoria y vice versa, y otro en la estacion Salta, (plaza Constitucion), y plaza Victoria, cesando al mismo tiempo el servicio largo que actualmente corre entre Recoleta, plaza Victoria y Constitucion; el público encontrará el horario y tarifa de estas líneas en la Guía de Kidd para febrero próximo.—Buenos Aires, enero 15 de 1887.—*La Administracion.* 4410 p15 e15

Crédito Público Nacional Sorteo para la amortizacion de acciones de Puentes y Caminos y Bonos Municipales:—*Acciones*, números: 224, 261, 263, 264, 316, 338, 391, 541, 642, 684, 735, 836, 1070, 1096, 1136, 1199, 1268, 1310, 1325, 1377, 1383, 1459 y 1472.—Atrasados, números: 531, 609, 615, 1123, 1220.—*Bonos Municipales*, série A, números, 470, 901, 1706 y 1901; série B, 462, 608, 668, 2108, 2125, 2131, 2469, 2875, 2802 y 2909; série C, 48, 407, 450, 465, 980, 1323, 2141, 2255, 2578, 2613, 2734 y 2826; série D, 113, 210, 257, 429, 435, 446, 466, 521, 556, 580, 638, 656, 726, 805, 941, 945, 964, 991, 1036, 1150, 1172, 1182, 1217, 1316, 1338, 1364, 1489, 1473, 1763, 1785, 1842.—Atrasados, série B, números: 1828, 1861, 2200, 2464, 2648 y 2958; série C, 96, 97, 426, 445, 453, 1242, 1292, 1501, 3335; série D, 20, 28, 60, 235, 239, 303, 401, 402, 404, 591, 691, 747, 867, 921, 986, 988, 1001 y 1799. Los intereses pueden ocurrir á esta oficina con los títulos sorteados hasta el dia 20 del corriente.—Buenos Aires, enero 12 de 1887.—*El tesorero.* 4288 e13 v e20

Campo extra Se arriendan en Junin de 200 á 400 cuadras de campo bueno, lindando con las quintas del pueblo, y á 8 cuadras de las estaciones de los ferrocarriles de la Provincia y Pacífico. Tiene buenas poblaciones, arboledas, aguadas permanentes, potreros y alfalfares. Para informes en el hotel Nacional Cangallo 98, cuarto 32, al Sr. Hidalgo y para tratar en Junin, Vicente Oviedo. 4631 p15 e19

Dependiente Se necesita un jóven de 18 á 20 años; Rivadavia 387. 4731 p3 e21

Dependiente De almacen, se necesita uno práctico y con buenas recomendaciones de su conducta; Charcas 566. 4672 p3 e20

Dependiente Se necesita uno, que sea práctico en el ramo de almacen y ferreteria, para una fuerte casa de la campaña, es inútil se presente sin buenas referencias; Victoria 432. 4746 p3 e21

Dependiente Se necesita uno de 18 á 20 años de edad, práctico en el despacho de aduana; dirigirse bajo sobre á esta imprenta á «Despachante», con todos los datos relativos á su ofrecimiento. 4694 p3 e20

D. Pedro C. Cabral Se le pide á este señor que pase por la imprenta del diario *La Plata*, para arreglar los asuntos que tiene pendientes con la administracion.—La Plata, enero 10 de 1887. 4470 p6 e16

Dinero Se dá en hipoteca cualquier cantidad hasta cien mil nacionales, se toman solicitudes en los bancos hipotecarios, haciendo adelantos sobre los préstamos; ocurrir á FREYER BENZAQUEN, corredor, Cangallo 132, altos. 3845 p30 e5

Dinero Sobre hipotecas del Banco Hipotecario Nacional, se proporciona á plazos muy largos ó cortos á interés bajo; ocurrase al escritorio de Cárlos Ristorini, rematador de casas, terrenos y establecimientos de campo; Bolivar 75. 3769 p30 e4

Dr. Abraham F. Perez MÉDICO CIRUJANO—Ofrece sus servicios profesionales á sus relaciones y al público; calle Salguero 60.—Horas de consulta, de 2 á 4 p. m. 3575 p30 d30

Descuentos Ernesto Bullrich, corredor de descuentos, se encarga de solicitudes de descuento á los bancos Nacional y de la Provincia; tanto en esta capital como en La Plata.—Escritorio: San Martin 102 y calle 47 núm. 134, en La Plata. 4156 p15 e11

Dr. Eduardo Obejero Ha trasladado su consultorio especial para las enfermedades de los ojos, garganta y oidos, á la calle Piedras 10 1/2.—Horas de consulta de 1 á 2, gratis en el Hospital San Roque, de 9 á 10. 4304 p 1m e13

Daniel C. Amadeo Corredor de los bancos Hipotecarios Nacional y Provincial.—Ofrece á todos los que quieran ocuparlo para solicitar préstamos, garantiendo actividad y práctica á parte de valiosas relaciones con que cuenta en ambos establecimientos.—SAN MARTIN 90, escritorios 16 y 18. 336 p60 d24

David Arguello Aguero Y Ca.—Corredores y rematadores.—Se encargan con especialidad de las solicitudes al Banco Hipotecario Nacional de los descuentos de letras á los Bancos Nacional y de la Provincia, de la compra y venta de campos, fincas y terrenos en la ciudad, campaña y provincias, de la compra venta y tramitacion de expedientes ante la casa de Gobierno Nacional y Municipalidad, de toda clase de remates en cualquier punto de la República, adelantan dinero sobre los títulos de las solicitudes que presenten al Banco Hipotecario Nacional como tambien sobre las órdenes de remates de campos y fincas; Bolsa de Comercio escritorio San Martin 124. 3397 p 1m d25

Estancieros Que necesitan peones para la cosecha, pueden obtenerlos por la oficina de trabajo, San Martin 402. 4750 p3 e21

En San José de Flores—Se vende una casa quinta, General Lavalle 77, entre Sud América y Constitucion; para tratar Independencia 278. 4722 p6 e21

En el paraje Más pintoresco de la calle Santa-Fé se alquila una sala en casa de familia extranjera, aparente para matrimonio sin hijos ó señora sola; en la misma calle núm. 1460, darán razon. 4033 p15 e9

En Ramos Mejias Se alquila una casa quinta situada á pocas cuadras de la estacion; para tratar Rodriguez Peña 278. 4402 p10 e14

Estaba escrito Por Sidney Luska, traducido al español; la novela que con tanta aceptacion sigue publicando LA NACION, se vende en las principales librerias y en la casa editora Talcahuano 438.—Precio 0,60 $ m/n. 4703 p8 e20

Escuela de baile Calle Cerrito 94 entre Cangallo y Piedad. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á toda hora. Se dan lecciones en colegios de señoritas.—*A. Constante.* 3360 p1m d24

En Bahia Blanca Se arriendan 4 leguas de campo, baratísimo, á 13 leguas de Bahia Blanca; es inmejorable para ovejas y vacas, hay campo alto y bajo con agua dulce á 3 metros de profundidad, precio 500 $ m/n por legua el año y se dará contrato; para más datos y ver planos, ocúrrase al escritorio Alsina 166. 4517 p10 e18

Escuela de baile Calle Lima 86 entre Victoria y Alsina. El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarin de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Se dan tambien lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 2285 p1m e5

Empresa Constructora—J. Rouselle y Ca., Paraná 486.—Se encarga de la construccion de casas, edificios, se hacen planos gratis, estilo moderno, trabajo garantido y á precios módicos; pagamento á convenirse acordando plazos á los interesados que lo deseen. 3374 p1m e8

El pianista Español don Gumersindo Iglesias, que con tanto éxito ha dado lecciones de solfeo y piano, está domiciliado en la calle Talcahuano 27, piso 2º. Leccion de solfeo diaria á domicilio, método eslava, al mes 15 m/n; leccion de piano diaria á domicilio, al mes 30 $, alternada 20 $; lecciones sueltas de escalas y arpegios, cada leccion á domicilio 3 $; Talcahuano 27, 2º piso. 4501 p15 e16

Flores Se alquilan piezas amuebladas, con ó sin pension, tramway á la puerta; Rivadavia 33, San José de Flores. 4575 p15 e19

Francisco Bengolea Doctor en medicina y cirujia; recibe consultas á las 3 de la tarde en su estudio, Santa Fé 550. 4489 p1m e17

Federico Marty y Ca. Han trasladado su taller y escritorio de la calle Rivadavia 1626 á la calle Santiago del Estero 750. 2760 p3m d10

Farmacia Se vende una moderna, en un pueblo de campo, estando cerrada por no poderla atender, razon por la cual se venderá por la mitad de su precio; por mayores informes, ocurrir Piedad núm. 1139. 4692 p8 e20

Fomento DE BARRACAS AL NORTE. Se avisa á los señores accionistas que el dividendo correspondiente al II semestre de 1886, se pagará desde el 19 hasta el 31 del corriente mes, en el escritorio del tesorero, Sr. D. Alberto Meyer, (casa Th. Bracht y Cª) Cangallo 102, altos, de las 2 á 4 de la tarde. 4726 p12 e21

Filtro Pasteur Sistema Maillé.—Contra el cólera y enfermedades epidémicas, el único recomendado por el Consejo de Higiene Nacional como preservativo completo de la trasmision por las aguas; hay algunos aparatos para la campaña ó las casas privadas de aguas corrientes que no necesitan otra presion que la de un depósito de agua colocado á una altura de 3 á 4 metros; dirigir los pedidos á Laigle, Tacuarí 89; Perrel, Rivadavia 453; Moine hijos y Soulignac, Drogueria del Pueblo; la existencia siendo reducida apresurarse por aprovechar.—Precio actual: 18 $ m/n. 4284 p30 e13

Filtro Argentino (Patentado.)—F. Eckhusen y Cª., Barracas al Norte, calle Presidente 566.—Como las condiciones inmejorables de este filtro, por ejemplo, la filtracion de cerca de 20 litros de agua cristalina por hora, la apariencia elegantísima, etc., son bastante conocidas, mencionamos solamente el sistema perfectísimo. Las varias circulaciones del agua en el interior (en todo por un camino de 95 centímetros de materias purificantes) hacen salir el agua mucho mejor limpiada de todas las materias dañosas que sea posible por cualquier otro aparato, porque ninguno de estos tiene una circulacion tan grande. Se vende en las siguientes partes: Farmacia Murray y Seedorff, Reconquista 84; Burgos y Cª., Florida y Cangallo; drogueria Müller y Allverti, Piedras 78; R. Almaida, Cangallo y Artes; bazar Nacional, Florida 338; J. Corbella, Florida 259; pintureria de Monserrat, Buen-Orden 160; drogueria Cranwell, Victoria 95; farmacia alemana Enrique Krauss, Corrientes 212. 4333 p8 e14

Gabinete Médico Del Doctor D. Crisógono Bortolazzi.—Enfermedades del pecho, se envia á la casa de los enfermos (con órden médica) oxígeno puro y ozonado. Tratamiento de las enfermedades secretas. Consultorio, Reconquista 272, altos, de 2 á 4 p. m. 1915 perm. jn13

Guantes Tintureria Nacional de guantes de cabritilla.—Todo guante averiado de cualquier color ó usados se tiñen negros, garantimos que quedarán suaves y lustrosos como recien sacados de la fábrica, se limpian guantes usados.—*Juan Heugas y Cª.*, Corrientes 82. 2683 p1m j11

Homeopatia Consultorio del Dr. Joaquin A. de Toledo. Estados-Unidos 364, de 12 á 3 p. m. Gower-Bell 1772. 3723 p1 año e4

Herreria Rural Taller á vapor Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro ó doble T. largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadena para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrados y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, Fabricante. 3948 perm. e23

Inglés Lecciones de este idioma por un inglés para señores ó niños, en casa del profesor ó á domicilio; profesor K., Academia Británica, Belgrano 349 ó Independencia 152. 3533 p1m d29

Importante en el Azul—Nuestros apreciables amigos los señores Huerta y Canteli se proponen abrir en el pueblo del Azul, una casa de café, restaurant, billar y cancha de pelota, casa que segun se nos dice, encontrarán en ella los amigos y en general todos los transeuntes y clientela todas las comodidades que deseen, tanto por las excelentes bebidas que tienen, como por el buen trato y aseo que el negocio lo requiere. Para inaugurar dicho negocio, tienen ya contratado hecho con los jugadores de pelota más afamados de Buenos Aires, pues son los mismos que inauguraron la plaza Euskara, y que no tienen rival, siendo los partidos hechos para el 30 del corriente, como sigue: 1er. partido, Paysandú, Tiburcio y Azpeitia contra Tandilero, Chiquito de Estella y Cárlos Laurencena. 2º partido: Tandilero, Paysandú y Laurencena contra Tiburcio, Chiquito de Estella y Azpeitia. Como se ve, los nuevos comerciantes se proponen agradar y llevar al pueblo del Azul un negocio que á más de ser de próspero porvenir, tienen el buen gusto de presentar al público espectáculos de diversion y recreo. ¡Bien por Huerta y Canteli! 4760 p5 e21

Juan Soltau PINTOR Y EMPAPELADOR.—Se encarga de todos trabajos pertenecientes al ramo; Europa 981. 3996 p30 e8

Juegos Lavatorio, piedra, porcelana, fierro agate y metal blanco, juegos de mesa, flores artificiales para jardineras y altares bonitos gustos, cristales, artículos de fierro agate y nikel como juegos para té y café y bandejas, embalage gratis; en «El Celtíbero» Lima y Belgrano. 4683 p3 e20

Jaboneria En el partido de Moron y á media hora de la estacion del ferro-carril, se arrienda un edificio situado en el antiguo saladero de Buergo, propio para el establecimiento de una jabonería, con la mayor parte de los útiles necesarios para la implantacion de esa industria; por más informes, ocúrrase al escritorio de «The River Plate Trust Loan y Agency Cº, Ltd.», San Martin 36, altos. 2950 i15

Juan P. Pecotche Pedicuro Ofrece sus servicio en su consultorio, Cangallo 122, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 6 de la mañana á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 10 y 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Llamo la atencion sobre un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el pais para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y asegura la dentadura. perm.

La sastreria De Juan Crespi se ha instalado provisoriamente en la calle Talcahuano 436. 4034 p15 e9

Lecciones PARTICULARES—Idiomas español, francés, inglés, contabilidad y teneduria de libros; General Viamont 414, entre Artes y Cerrito. 4121 p15 e11

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la libreria «La Riojana» Alsina 24, esquina á Balcarce; se va á domicilio y se paga los mejores precios posibles. 383 perm. n18

Libreta perdida Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia á nombre de Florentino Gonzalez, Lº 183 Fº 128; la persona que la haya encontrado la puede entregar Victoria 74, donde se le gratificará. 3860 p30 e5

Lecciones Juan von Frankenberg, profesor habilitado por una práctica de 25 años en el magisterio, se ofrece para dar lecciones particulares en colegios, casas de familia y en su domicilio, lecciona en aleman, español y portugués; Cuyo 1139. 4044 p1m e9

Lecciones De teneduria de libros, cálculo mercantil, caligrafia é idiomas, por un profesor de contabilidad diplomado en la real escuela superior de comercio de Venecia.—PIEDAD 648, altos, esquina á Uruguay. 4324 p8 e14

Libreta perdida Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, á nombre de D. Benedicto Papa, Lº 170 fº 67 con un depósito de 130 $; la persona que la haya encontrado puede entregarla Reconquista 178, donde será gratificada. 4329 p30 e14

Letras sobre España—Lorenzo Roig y Ca., dán letras sobre 800 pueblos de España; Horas de despacho: desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde y los dias festivos hasta las 12 m.; Balcarce 34. o1099m 52per

La Estrella Compañía argentina de Seguros.—Los señores accionistas de esta compañía podrán concurrir con sus acciones desde el mártes 11 del actual, al escritorio de la misma, para recibir el dividendo acordado por la junta general celebrada en este dia, al respecto de 23 : 21 o/o por accion.—Buenos Aires, enero 10 de 1887.—El director general: *F. F. Moreno.* 4131 p15 e11

La Sra. árabe Edeé Esmir Avisa á sus relaciones que vive siempre en la misma casa de la calle Artes 759, entre Santa Fé y Arenales, pasando la escalera interior la primera casa, no hay portero pueden entrar sin preguntar. 4716 p3 e21

La Segunda Argentina—COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS—Los señores accionistas de esta compañía, podrán concurrir con sus acciones desde el viérnes 21 del actual, al escritorio de la misma, para recibir el dividendo acordado por la junta general celebrada en este dia, al respecto de 23.22 o/o por accion.—Buenos Aires, enero 20 de 1887.—El director general, *F. F. Moreno.* 4738 p5 e21

La comision De los delegados de la sociedad filantrópica suiza y de la Helvetia, sociedad de socorros mútuos, avisa á los compatriotas que una suscricion está abierta entre los suizos para reunir los fondos necesarios para cuidar y socorrer á los compatriotas atacados del cólera; la suscricion queda abierta en casa del Sr. Don J. U. Jaccard, cónsul suizo.—Buenos Aires, enero 14 de 1887.—*La comision.* 4370 p30 e14

Mucama Se necesita; General Lavalle 210, altos.—Páganse 16 nacionales. 4721 p3 e21

Mucama Inglesa, se ofrece con recomendaciones; oficina de trabajo, San Martin núm. 402. 4751 p3 e21

Mucama Se necesita una, que sepa bien su trabajo, se pagará buen sueldo; Salta núm. 25. 4685 p8 e20

Mucama Y NIÑERA—Se precisan, se paga buen sueldo. Venezuela 608. 4582 p6 e19

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hnos y Bonaccio, San Martin 222. perm. e24

Matrimonio Se ofrece uno para el campo, ella para la cocina y él para peon de quinta, para todo trabajo, tienen buenas recomendaciones y tienen conocimiento del campo; Belgrano 286, cuarto núm. 19. 4570 p6 e18

Monogramas Y dibujos para bordados, de toda clase y tamaño, se hacen sobre papel ó sobre cualquier género, por un dibujante muy práctico en el ramo; Piedad 648, altos, esquina á Uruguay. 4323 p8 e14

Manuel Barruti Se encarga de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; General Viamont 203, de 8 á [illegible] y de 2 á 4 en el escritorio de Risso Patron y Cª., Victoria 31. 3549 d19 perm.

Martinez de la Pera CALLISTA—Que ha dejado de ejercer en la casa del mismo apellido, ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general su hábil mano para operar callos y demás afecciones de los piés por 1 $ m/n; bien en su gabinete Rivadavia 9, próximo á la Bolsa, ó á domicilio, avisando de 8 a. m. á 6 p. m., horas que atiende. 4318 p e14

Máximo Benguria Se encarga de arreglar testamentarias y de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales y remates, así como tambien compra y vende casas, campos y chacras, anticipa fondos en los asuntos que se le confien; escritorio: Defensa 102, altos; domicilio: Artes 546. 4427 p lm e15

Medicacion dosimétrica Eficacísima contra el cólera, tifus, difteria, viruela, dispepsia, reumatismo, etc., medicamentos, carteras, botiquines, obras y revistas, por mayor y menor, tratamiento adoptado por los más ilustres médicos y la más culta sociedad de Europa y América.—Farmacia Piedras y Chile. 4401 p30 e15

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquier otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 1649 m37 perm.

Mackinlay & Latham CC & REDO!—Compra y venta de casas, campos y haciendas, gestion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 3º patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmerman. [illegible] nos Aires 48

Mata-callos ó Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por fuerte que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, en frente á la Universidad. 3687 perm.

Mensura El ingeniero que firma, nombrado por el gobierno de la provincia de Buenos Aires con fecha 5 de noviembre de 1886, para medir un campo de propiedad de don Francisco Save, ubicado en el partido de Bahia Blanca, hace saber á los linderos don Ramon Lopez Lecube, don Nicanor Diaz de Vivar, don Alfonso Bourdo, don Nicanor Fernandez y don Tomás Levis, que el dia 25 del corriente mes, dara principio á dicha operacion, á fin de que asistan á ella ó manden encargados.—Buenos Aires, enero 20 de 1887.—*Ramon B. Castro*, Perú 613. 4727 p3 e21

Mensura El ingeniero que firma, nombrado por el gobierno de la provincia de Buenos Aires, con fecha 5 de noviembre de 1886, para medir y dividir un campo de propiedad de D Juan B Robinson y de D. David Hamberger, ubicado en el partido de Puan; hace saber á los linderos D. Cornelio C. Viera, D. Ignacio Unannue, D. Francisco Solans, D. Ramon Lopez Lecube y Don E. Newton, que el dia 1º de febrero del corriente año, dará principio á dicha operacion á fin de que asistan á ella ó manden encargados—Buenos Aires, enero 20 de 1887.—*Ramon B. Castro*, Perú 613. 4728 p3 e21

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastara, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribira, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de practica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Teléfono Gower Bell num. 484. 5923 perm. e15

Ovejas Se venden ó se dan á medias al que tenga campo para cuidarlas, de 3 á 4000 ovejas al corte, están en Olavarria; ocurrir Perú 43, altos, escritorio de Trejo y Carranza Acosta. 4637 p7 e20

Ovejas Lincoln Se venden 3500 al corte con su dotacion de padres, provenientes del establecimiento Los Ingleses; ocurrir Rincon de Ajó, sobre el puerto del Riachuelo. 4218 p15 e12

Ovejas en venta Se venden en Pavon Central, Santa Fé; 16,000 ovejas de clase superior, divididas en 8 majadas; ocurrir en Pavon, á D. Nicolás Hogan. 3405 p lm d25

Ovejas en venta Se venden todas las existencias en hacienda lanar de la conocida cabaña de D. Pedro C. Mirande, partido de la Mar Chiquita, campo del Dr. Piran y á pocas cuadras de la estacion Piran del ferro-carril del Sud; las existencias consisten en 1000 ovejas finas divididas en 2 majadas y 2600 mestizas buenas que no admiten competencia por su clase; el comprador si continua con el campo, podrá tambien adquirir los corrales y útiles correspondientes; el dueño de esta cabaña recuerda á los interesados que pocas veces se presenta un negocio como este por la fama de que gozan sus animales y la consiguiente facilidad para la venta de sus carneros padres; para tratar ocurrase á la misma casa del Sr. Mirande ó en esta ciudad Belgrano 357, casa de los señores Pedro y Antonio Lanusse. 4607 p15 e19

Piezas Amuebladas, se alquilan; General Viamont 40. 4720 p3 e21

Prueben Nuestro rico té á 0,75 $ la libra, garantido, aromático y de buen paladar; Lockhart y Nannery, Artes 55. 4781 p30 e19

Planchadora Se precisan una oficiala y una aprendiza; Cerrito 433. 4533 p5 e18

Peluquero Se necesita un buen oficial salonero, en la "Peluquería del Plata" Corrientes 236. 4643 p3 e20

Platero Se necesita un medio oficial, para el 9 de Julio; para tratar, Bolivar 157. 4678 p3 e20

Partera Albina H. de Taylor, ofrece sus servicios profesionales y recibe pensionistas, horas de consulta de 12 á 4; Lavalle 873, esquina de Junin. 4635 p3 e20

Pianos De poco uso, hay de Pleyel, Sprunck, Peyer, etc; no conviene comprar nuevos cuando pueden obtener casi nuevos á la mitad del precio; Perú 100. 3946 p30 e7

Pianos De ocasion, hay de muchos fabricantes y garantidos, ninguno sale sin comprar pues el dueño vende á cualquier precio; antes de comprar en otras partes pasen por la calle PERÚ 100. 3949 p30 e7

Piezas Se alquila un gran dormitorio y una salita formando esquina, con piano, gas y con pension ó sin ella, cuarto de baño gratis y casa muy tranquila, se prefiere un caballero solo; Venezuela 252, esquina á Chacabuco. 4490 p8 e16

Portela, Gonzalez y Ca.—Han abierto su escritorio de comisiones en la calle Reconquista 96. Se encargan de operaciones ante los bancos de la Provincia, Nacional é Hipotecario y de la compra y venta de toda clase de valores. 4212 perm. e12

Partera Teresa de Valtelina—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato, precios sumamente módicos; MÉJICO 863, entre Entre-Rios y Pozos. 3875 p30 e8

Pueblo Florencio Varela, antes San Juan.—A 2 cuadras de la estacion Florencio Varela, se vende un terreno altísimo de dos solares con dos buenas casas de material, riquísima agua y mas de 2000 plantas frutales de 8 años, todo por 3500 $ m/n para tratar, ocurrir en dicho pueblo á E. Traversi. 3491 p 1m d28

Pedícuro Martinez Avisa á su numerosa clientela que sigue ofreciendo sus servicios en esta su casa, no teniendo participacion en otra de la misma profesion que lleva mi apellido.—*Dario Martinez*, Florida 17. 3350 p30 d24

Partido del Azul Se arrienda el establecimiento de campo denominado Santa Clara y se venden las haciendas; el campo es poco más de legua y media, recien alambrado y está situado á 4 leguas al sud de la estacion Cachari (ferro-carril del Sud); el que se interese diríjase al mismo establecimiento para tratar con don Salvador Dueñas. 4191 p30 e12

Pereyra y Nevares CORREDORES, SAN MARTIN 35.—Descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares, hipotecas en los mismos, operaciones de Bolsa, compra y venta de oro y títulos, compra y venta de haciendas, campos y propiedades en la ciudad y campaña; arrendamiento de campo. 4294 p3 e13

Pertenencias auríferas—Se avisa á las personas que tengan conseciones auríferas en la costa del Sud, entre Rio Gallegos y Cabo Vírgenes que hay una empresa que tomará á su cargo la explotacion de las mismas; para tratar y demas informes, ocurrase Reconquista 147 y 149. 4463 p30 e16

Para invernar Se arriendan 600 cuadras de magnífico campo, á propósito para invernar ovejas, ó agricultura, á cuatro horas y media de camino de la capital, y á 12 cuadras de una estacion del F. C. O. por el módico precio de 2 $ m/n por la cuadra. Se arriendan en uno ó en varios lotes. Por mas datos ocurran, Piedad 1125. 4487 p15 e16

Pedro L. Flores y Ca. Se ocupan de toda clase de descuentos y comisiones en los Bancos Nacional, Provincial, Comercio y Español del Rio de La Plata, tramitan solicitudes de hipoteca en los Bancos Hipotecarios, Nacional y Provincial, adelantando dinero una vez concedido el préstamo, operaciones en la Bolsa de Comercio, gestionan solicitudes ó cobro tanto en el Gobierno Nacional ó Provincial, contando para todo esto con valiosas relaciones; escritorio provisorio, San Martin 151, 3er. patio. 4263 p 1m e13

Quinta En San Fernando, hay una para alquilar por toda la estacion de verano, tiene muebles y carruajes; ocurrir Perú 43, altos, escritorio de Trejo y Carranza Acosta. 4730 p7 e21

Quinta Hay una en venta en San Fernando, tiene 9 piezas, cochera y mucha arboleda; ocurrir Perú 43, altos, escritorio de Trejo y Carranza Acosta. 3223 p7 e1e

Rieles de acero Para via de zorra, se venden en el "Corralon de las 3 Esquinas", Barracas. 2800 p60 d14

Restaurant Maipú CALLE MAIPU 156—Es la mejor casa para tomar la pension, servicio á la europea, á precios sumamente baratos. Pension entera 24 $ m/n, media pension 14 $ m/n, con vino francés. Tambien se lleva á domicilio. 2371 p30 d5

Relojeros, plateros y joyeros—Hoy me robaron un reloj con cadena de oro y doy 100 $ m/n de gratificacion al que lo detenga y me dé aviso calle Salta 603; las señas son estas: el reloj es de llave de una sola tapa, del fabricante Nardin, es calendario, marca todos los meses, dias de la semana, la fecha, horas, minutos y segundos, á más tiene grabado en la tapa del lado de adentro el nombre de Pedro Ferreyra, nació el 12 de setiembre de 1864, la cadena es de eslabones maciza y el medallon tiene la forma de escudo; en cualquier tiempo daré esa gratificacion y quedaré agradecido por ser una prenda de mucho precio.—Buenos Aires, enero 18 de 1887.—Casa Salta 603. *Pedro Ferreyra.* 4598 p1m e19

Se alquila Una pieza amueblada y con pension; Defensa 332. 4483 p6 e16

Se necesita Una muchacha que sepa algo de mucama; Cangallo 675. 4639 p3 e20

Se alquila Una casa en Belgrano, calle General Paz 36; para tratar en la ciudad, Uruguay 537. 4701 p1m e20

Se alquila O se vende una casa cómoda para negocio ó casa de inquilinato, Cangallo 1297; para tratar, Suipacha 61. 4638 p8 e20

Se necesita Un hombre que sepa tapizar, esterillar y lustrar sillas y sofás; ocurrir Lavalle 49, Belgrano. 4680 p5 e20

Se alquila Para hombres solos, un salon y un dormitorio amueblados á la calle; General Lavalle 359, altos, esquina Artes. 4280 p5 e

Se alquila Una sala y dos piezas mas, con pension, en casa de familia decente; Cangallo 471. 4578 p6 e19

Se vende O se alquila la casa calle Independencia 1097; para tratar, Saavedra núm. 230. 4420 p1m e15

Sirvienta Para todo servicio de 3 personas, se precisa, se prefiere francesa; Charcas 603. 4407 p7 e15

Se vende Un café con muy poco capital, el dueño lo vende por no poderlo atender; 25 de Mayo 233. 4440 p3 e15

Se precisan En la "Union Telefónica", empleados practicantes; San Martin 24. 4173 p15 e11

Se alquilan Lindas piezas amuebladas con toda clase de comodidades, cuarto de baño, etc.; Florida 406. 3964 p15 e8

Sastre Se necesita un oficial pompier, si es práctico se le pagará buen sueldo; Buen Orden 26, "Sastrería del Universo". 4938 p3 e26

Se desea Comprar una ó varias propiedades en la ciudad que produzcan renta; ocurrir Moreno 676, no se paga corretaje. 4757 p3 e21

Se alquilan Varias piezas bien amuebladas con balcones á la calle, en casa de familia inglesa, con ó sin pension; Florida 293, altos. 4747 p3 e21

Se venden 2 ó 4 leguas de campo, del mejor que hay en el partido de Lincoln, poblado más de cinco años. Por más detalles ocúrrase á E. Peake, Cuyo 85. 4763 p 1 m e21

Se alquilan Piezas con ó sin muebles, y se dá pension á caballeros á precios módicos, en casa de familia respetable; Salta 660. 4538 p 1m e18

Se alquilan Una esquina y dos casitas nuevas; para verlas Constitucion y Matheu; para tratar, Santiago del Estero 564. 4232 p10 e12

Se vende Un café Restaurant casa muy bien acreditada y en muy buen parage y bien situada por datos; San Martin 90; escritorio 16.—DANIEL AMADEO. 4482 p1 mes e16

Se vende La fonda, café y posada sita en la calle 25 de Mayo núm. 225. El dueño la vende por no poderla atender.—*Cárlos Pisterino.* 4477 p6 e16

Se alquilan Sala y dormitorios contiguos, bien amueblados, con ventanas á la calle, gas y otras comodidades; Corrientes 217. 4484 p6 e16

Se alquilan Varias piezas elegantemente amuebladas, con balcones á la calle, en casa de familia inglesa; Florida 395, altos. 3779 p10 e4

Se vende El antiguo almacen de comestibles y bebidas; 25 de Mayo 193, esquina Necochea, en Belgrano. 3435 p15 d26

Se vende Una tornería á vapor, con contrata por dos años, por no poderla atender su dueño; para tratar, Buen Orden 855, Cuyo 414 y Arenales 19. 4336 p8 e14

Se alquila La casa Santa Fé 784; con 6 piezas empapeladas, 2 patios y jardin en el fondo, frente pintado al óleo; para verla y tratar en la misma casa. 4584 p4 e19

Se vende La fonda, café y posada calle Rivadavia 1131, el dueño la vende por no poderla atender; para tratar, en la misma. 4609 p5 e19

Se alquila La casa Estados Unidos 876, con contrata, la casa es de negocio y familia; tiene 5 piezas, sala, 3 dormitorios, 1 comedor, piso todo de tabla, patio embaldosado, el negocio es depósito de jabon. 4689 p6 e26

Se alquila Una preciosa casa esquina Liniers y Moreno, de 27 vs. de frente á la primera por 30 vs. de fondo y frente á la segunda, aparente para negocio; para tratar, ocurrir Belgrano 1347. 4695 p6 e20

Se ofrece Un hombre formal para dirigir un establecimiento agrícola de cualquier clase, entiende especialmente las plantaciones de caña de azúcar; dirigirse 25 de Mayo 206 "Chapon Fin", bajo las iniciales M. V., de 8 á 11. 4645 p8 e20

Se desea Alquilar para fines de febrero ó marzo, una casa de 14 á 16 piezas, central ó de 14 á 15 cuadras de la plaza Victoria á cualquier rumbo; dirigirse por carta á L. M., á la oficina de este diario. 4578 p6 e18

Se vende Un terreno de 4 manzanas en el pueblo de Pontevedra, cerca de Merlo, al norte, mas una esquina de 20 varas con una casita de material; darán razon, General Lavalle 552. 3804 p30 e4

Se desea saber El paradero de José María Gomez, español, de 9 años de edad, el que lo tenga ó sepa noticias de él puede avisar; Azcuénaga 165, haciéndole sérios cargos al que lo tenga, si asi no lo hiciera. 4462 p6 e16

Se vende La casa calle Ayacucho 556, recien construida con los mejores materiales y de los más modernos, con 6 piezas, algibe, gas, aguas corrientes, condiciones de pago cómodas, ocurrir á cualquier hora; las llaves están en el núm. 561, en frente. 4752 p3 e21

Se alquilan En casa de familia, una ó dos piezas amuebladas y con pension, para caballeros solos, hay tambien una pieza muy espaciosa y bien amueblada, con comodidades para dos, paraje central; Talcahuano 27, piso 2º, puerta de la izquierda. 4723 p3 e21

Se arriendan 450 cuadras más ó ménos de campo flor, con aguada permanente, á 4 1/2 horas de la ciudad al oeste y legua y media de una estacion de ferro-carril, todo alambrado, poblaciones, etc.; para tratar, Libertad 630, de 5 á 7 p. m. 6419 p10 e19

Se vende El almacen de comestibles y bebidas por no poderlo atender su propietario, está situado en el progresista paraje frente á la fábrica del gas de Barracas, calle 2ª Defensa esquina á General La Madrid; para tratar, ocurrase á la misma casa. 4614 p8 e19

Se ofrece Como preceptor en una familia del campo, un hombre de 45 años, conociendo la lengua castellana, buen profesor de frances, de solfeo y de piano para los principiantes; dirigirse bajo las iniciales H. N., almacen de Olaso y Cª., Cañuelas. 4595 p1m e19

Se ofrecen Dos buenos lustradores para casas particulares, se encargan de imitaciones de todas clases y encerado en madera y toda clase de composturas, tanto en la ciudad como en la campaña, trabajo con prolijidad y esmero, precios módico; ocurrir LIMA 178, altos. 3816 p30 e5

Se alquila Una casa en Belgrano, calle de Ituzaingó núm. 64. A media cuadra del tramway del ferrocarril del Norte á una del despacho y á trescientas varas del tramway de Belgrano. Tiene ocho piezas nuevas, árboles frutales etc. La llave está en la esquina. Para tratar ocúrrase á la calle de Cerrito núm. 5, en el mismo pueblo. 4509 p8 e16

Se alquilan A precios sumamente bajos tres grandes casas de altos y una baja, recientemente edificadas en la calle de Estados Unidos esquina de Paseo Colon, con toda clase de comodidades, gas, aguas corrientes, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, cocina y letrina inodoras. Para tratar ocurrir Corrientes 154, de 2 á 4 p. m. 4471 p15 e16

Se previene A todas las personas que tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núm. 1, sepultura 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el plazo de 60 dias, á contar desde la fecha, si no lo efectuaren serán pasados al osario general.—Buenos Aires, Abril 27 de 1866—General Guido 238, último plazo, 9164 y jl31 1887

Sepulcros Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos; se corre con los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 255, á toda hora, sin exclusion de los dias de fiesta. perm.

Se vende El campo denominado SAN RAMON ubicado en el partido de Tapalqué, su área es de más de dos y media leguas cuadradas; este campo tiene aguada permanente, poblaciones, corrales, jagüeles, alambrados, etc., etc., y puede ser ocupado inmediatamente; para más informes, dirigirse al señor Francisco Merlo, Piedras 343. e6 perm

Se vende Un establecimiento para la fabricacion de soda, situado en un paraje muy central, alquiler módico, único en esta capital, tanto en lo que concierne en sus maquinarias como en sus envases, se garante una numerosa clientela, su dueño lo vende por tener que ausentarse; ocurrir Alsina 51, todos los dias hábiles de las 12 en adelante. 4585 p1m e10

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratanía compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó recientes. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 3633 perm 24

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

310 cuadras campo flor—Se venden en la ciudad de Mercedes, lindando con el ejido del pueblo, con agua permanente; para tratar, Piedad 42. 3896 p1m e6

Tenedor de libros Un francés de 42 años, persona formal y práctica, y desde años en Buenos Aires, se ofrece como tenedor de libros ú otro empleo y para llevar la correspondencia en los idiomas francés y español, referencias á satisfaccion; dirigirse Perú 5. 3929 p15 e6

Tenedor de libros Y corresponsal en francés ó español, que puede disponer de algunas horas diarias, se ofrece para hacer balances, liquidaciones, contratas de sociedad y arreglar pequeñas contabilidades; dirigirse con esquela la direccion bajo las iniciales X. X. Cuyo 186 en los bajos. 4007 p10 e8

Teneduría de libros Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble: el discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 106. 4619 p3 e20

Terrenos y fincas Se compran en buenos locales del municipio—Dirigir un aviso con detalles—á la Bolsa de Comercio ó al estudio del Dr. D. Federico Pinedo, San Martin 51, altos; ó a mi casa habitacion Juncal 125—marcando el paraje y la hora más conveniente de encontrar al vendedor.—*Manuel Perez del Cerro*, Comisionista. 4759 p5 e21

Un jóven Para sirviente, se necesita; Rivadavia 387. 4732 p3 e21

Una señora Formal, alemana, desea encontrar una casa para cuidarla y al mismo tiempo ocuparse de la limpieza de escritorios puede dar los mejores informes; dirigirse por escrito á N. O., á esta imprenta. 4724 p3 e21

Un jóven Inglés, desea encontrar una pieza amueblada con pension, en una familia del país, se prefiere en Belgrano ó Flores; ocurrir por carta á H. C. T. Chacabuco 28. 4675 p6 e20

Una señora Formal y muy decente, desea encontrar un cuarto sin muebles, con comodidad buena en casa de familia, en un paraje central, ocurrir Paraguay 226. 4676 p3 e20

Un señor Belga, desea alquilar un cuarto amueblado, con pension, en casa de una familia argentina, en la ciudad; dirigirse por escrito indicando precio, á A. F., en esta imprenta. 4189 p10 e13

Una persona Práctica en construcciones telegráficas, que ha sido empleado por 6 años en el ferro-carril del Sud y con excelentes recomendaciones, se ofrece, bien sea á sueldo ó por contrato; dirigirse á Leon Gibson, General Lavalle 397. 4586 p8 e19

Una señorita Seria y bien educada desea encontrar alumnos tomando desde la edad de seis años, posee los idiomas francés y español, da una hora de leccion por dia por 6 nacionales, á más iria tambien en los pueblos de campo que no quedan muy distantes de la ciudad; dirigirse Esmeralda 198, altos. 4436 p8 e15

Un jóven Con excelente letra, empleado en un Banco de esta capital, teniendo algunas horas desocupadas al dia, se ofrece como auxiliar de un tenedor de libros ó para llevar libros auxiliares en alguna casa de comercio; ocurrir por escrito á las iniciales J. P. S., Victoria 287, librería. 3618 p30 d31

Vinos Los señores Hedges y Butler, comerciantes de vinos de su Magestad la Reina y de S. A. el Príncipe de Gales, invitan á visitar su establecimiento, 155 Regent Street, Lóndres, para ver sus estensas bodegas y probar sus vinos. Envian muestras y listas de precios, libres de porte. 3229 p1 año d19

Videla Dorna & Guiñazú Corredores y rematadores, San Martin 82, escritorio 28.—Se encargan de la compra y venta de campos, casas, haciendas, descuento de pagarés, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad en los bancos Nacional y de la Provincia, lo mismo que los particulares, y como corredores de los bancos Hipotecario Nacional y de la Provincia, hipotecas y toda tramitacion de solicitudes de préstamo en dichos establecimientos. Anticipamos dinero sobre los remates que se nos confien ó sobre los acuerdos de los bancos hipotecarios.—Escritorio: SAN MARTIN Nº 82. 4607 p1m e19

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—Perú 221.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias lúnes 24, mártes 25 y miércoles 26 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas y objetos diversos, que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

35724 35866 35955 36109 36128 36143 36355 36457
36438 36652 36662 36722 36723 36895 37132 37349
41494 41583 41642 41830 41921 41957 41979 42155
42457 42527 42572 42601 42652 42653 42658 42693
42695 42737 42797 42803 42822 42886 42909 43048
43111 43175 43201 43318 47422 47455 47624 47634
47651 47660 47679 47750 47775 47855 47986 48198
48210 48215 48231 48233 48326 48327 48334 48376
48394 48409 48415 48446 48498 48515 48542 48554
48594 48671 48723 48760 48835 48875 48906 48911
48941 48974 48987 49011 49124 49177 49237 49253
49268 49265 49288 49348 53445 53454 53464 53477
53483 53497 53498 53542 53557 53561 53572 53578
53599 53618 53631 53633 53635 53639 53647 53652
53654 53675 53687 [illegible] 53691 53697 53708 53719
53729 53734 53766 53771 53780 53787 53790 53794
53801 53803 53825 53827 53832 53847 53854 53864
53866 53867 53876 53877 53878 53881 53883 53895
53922 53931 53966 53969 53984 54008 54027 54045
54070 54079 54086 54145 54150 54156 54163 54178
54195 54197 54201 54205 54210 54257 54269 54285
54286 54288 54292 54307 54303 54319 54325 54327
54338 54354 54366 54380 54402 54406 54418 54425
54431 54444 54450 54465 54486 54489 54532 54536
54537 54538 54539 54550 54553 54560 54568 54588
54593 54599 54602 54603 54604 54606 54608 54617
54625 54631 54632 54633 54634 54640 54641 54648
54651 54660 54666 54695 54698 54703 54714 54718
54721 54725 54726 54728 54730 54733 54751 54769
54771 54787 54804 54809 54819 54851 54860 54868
54874 54875 54877 54888 54907 54909 54915 54945
54951 54977 54983 54990 54993 54998 55001 55010
55024 55025 55026 55031 55033 55038 55040 55042
55052 55063 55090 55094 55099 55108 55133 55163
55166 55174 55186 55191 55194 55198 55199 55208
55227 55231 55239 55242 55245 55266 55270 55273
55284 55288 55295 55313 55314 55319 55327 55342
55347 55349 55358 55377 55379 55397 55409 55440
55442 55447 55449 55454

Números de objetos varios

35805 35903 36202 36231 36325 41453 41751 41834
41931 42193 42335 42694 42904 47285 47393 47620
47630 47835 47842 47911 48024 48046 48082 48122
48187 48203 48203 48225 48403 48534 48568 48587
48642 48702 48742 48800 48903 48995 49003 49010
49023 49068 49138 49190 49221 49229 49281 53452
53486 53513 53516 53534 53535 53567 53602 53644
53656 53666 53667 53669 53670 53716 53766 53791
53803 53820 53858 53862 53863 53873 53885 53929
53937 53939 53971 53972 53998 54054 54062 54065
54067 54086 54092 54149 54155 54166 54189 54230
54256 54268 54264 54273 54282 54301 54315 54350
54366 54373 54395 54408 54420 54540 54584 54618
54637 54644 54654 54674 54690 54716 54740 54743
54815 54823 54826 54848 54850 54935 54953 55007
55020 55035 55062 55070 55071 55101 55128 55126
55137 55172 55176 55196 55201 55211 55213 55233
55241 55246 55268 55281 55285 55328 55336 55348
55362 55367 55375 55378 55383 55399 55413 55430

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, enero 15 1886.—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 4573 e16

Cárlos M. Fernandez

REMATES Y COMISIONES
EN GENERAL
Escritorio: PIEDAD 41
DOMICILIO: CALLE RIVADAVIA 704
4791 p15 e22

Preceptor diplomado

Se necesita con buenas referencias, para una escuela rural del distrito de Moreno, en el cuartel 3º; los interesados pueden ocurrir en Buenos Aires, calle Victoria 135 y 137, libreria ó secretaría á toda hora.—Moreno, enero de 1887—EL SECRETARIO. 4765 p10 e22

Maria B. de Fischer

PROFESORA
De pintura al cromo-óleo
780 VICTORIA 780

Se enseña este nuevo curso, entretenida clase de pintura, en

2 meses ó sean 16 lecciones

sin que los discípulos tengan conocimiento prévio del dibujo ó pintura.

Expongo continuamente cuadros pintados por mí al cromo-óleo sobre cristal en la Nueva Libreria Europea, Florida 136, y en mi domicilio calle Victoria 780.

Vendo todos los útiles necesarios para estas pinturas, como ser:

Cristales de todos tamaños, pinceles, pinturas preparadas, estuches con útiles para el estudio.

Siempre hay en venta gran cantidad de fotografias grandes y chicas, cópias de cuadros célebres.

Calle Victoria 780
Maria B. de Fischer
PROFESORA DE PINTURA
4806 p6 e22

DOMESTIC

Las maquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.

Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo 'Domestic', la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres.

Unico agente de la compañia de máquinas de coser 'Domestic' de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires. 5231 perm. e10

SPORT
Hipódromo Nacional

PUBLICACION OFICIAL
PROGRAMA DE ENTRADAS
DE LAS
GRANDES CARRERAS
QUE SE CORRERAN
EN EL AÑO 1887-88

AÑO 1887

Domingo 10 de abril—Premio primer Paso

1000 pesos moneda nacional, 200 id al segundo que se descontarán del premio; el tercero salva su entrada Para potrancas mestizas nacidas despues del 31 de julio de 1884. Entrada 50 pesos Forfait pesos 25 (Declaracion en primero de marzo 1887), peso 55 kilos, el ganador del premio Criadores llevará un recargo de peso 3 kilos. Tiro 1000 metros.

Domingo 24 de abril—Premio Ensayo

1000 pesos nacionales: 200 id al segundo que se descontarán del premio; el tercero salva su entrada Para potrillos meztizos nacidos despues del 31 de julio de 1884. Entrada 50 nacionales. Forfait 25 id. (Declaracion el 1º de abril). Peso 55 kilos. El ganador del premio Productos, llevará un recargo de peso de 3 kilos. Tiro 1200 metros.

Domingo 1º de mayo—Criterium

1000 pesos nacionales el primero: 200 al segundo: el tercero salva su entrada. Para potrillos y potrancas de sangre pura nacidos despues del 31 de julio de 1884. Entrada 50 nacionales. Forfait 25 id. (Declaracion el 15 de abril de 1887,) Peso potrillos 55 kilos, potrancas 53 kilos—Tiro, 1200 metros.

Domingo 29 de mayo—Premio Viriquilae

1000 ps. m/n.—Carrera al trote bajo silla para todo caballo. Entrada 80 ps m/n.—Tiro 4 vueltas. (Las cartas de inscripcion para esta carrera serán abiertas el dia 30 de abril).

Domingo 7 de agosto—Premio Argentino

4000 ps. m/n. Para potrillos y potrancas de sangre pura nacidos despues de 31 de julio de 1884. Entrada 50 ps. m/n. Forfait 25 ps. m/n. (Declaracion el 8 de julio de 1887.) Peso: potrillos 57 kilos; potrancas 55 kilos—Tiro, 1200 metros.

Domingo 28 de agosto—Premio Santa Catalina

Con el concurso del superior gobierno de la provincia y con sujecion á las condiciones establecidas por el Excmo. señor gobernador.

6000 ps. m/n. al primero; 300 ps. m/n. al segundo, y 100 ps. m/n al tercero. Para potrillos y potrancas mestizas nacidos en la provincia de Buenos Aires despues del 31 de julio de 1884. Entrada 50 ps. m/n. Forfait 25 ps. m/n. (Declaracion el 6 de agosto de 1887.) Peso: potrillos 57 kilos; potrancas 55 kilos.—Tiro, 1900 metros.

Domingo 11 setiembre—Permio Consuelo

Pesos 2000 m/n, al primero; ps. 200 m/n. al segundo; el tercero salva su entrada; para todo caballo de de 3 años y más edad. Entrada ps. 60 m/n. Forfait ps. 30 m/n. (Declaracion el 12 de Agosto de 1887) Peso: 3 años, 53 1/2 4 años 63 1/2; 5 años y mas, 65 1/2. Las potrancas llevarán una disminucion de peso de 2 kilos. El ganador de uno de esos premios que á continuacion se expresan llevará un recargo de peso de 4 kilos. (Premio Otoño—Premio de Honor—Premio Argentino—Premio Jockey-Club—Premio Santa Catalina—Premio La Plata. Los caballos que habiendo corrido en el año 1887 no hayan nunca ganado una carrera disfrutarán de una disminucion de peso de 3 kilos—Tiro, 2000 metros.

Domingo 25 de setiembre Premio Primavera

Pesos 3000 m/n. al primero; $ 300 al segundo; $ 100 m/n. al tercero. Para potrillos y potrancas mestizas nacidas despues del 31 de julio de 1884. Entrada $ 50 m/n. Forfait $ 25 m/n. (Declaracion 23 de agosto 1887.) Peso: potrillos 57 kilos, potrancas 55 kilos. El ganador del premio Estímulo llevará un recargo de 3 kilos—Tiro: 2000 metros.

Domingo 9 de octubre—Premio Porteño

Con el concurso del Superior gobierno de la provincia y con sujecion á las condiciones establecidas por el Excmo. señor gobernador.

Pesos 4000 m/n al primero; 300 al segundo y 100 al tercero. Para potrillos y potrancas nacidas en la provincia de Buenos Aires despues del 31 de julio de 1884. Entraron $ 50 m/n. Forfait 25. (Declaracion el 16 de setiembre de 1887.) Peso: potrillos 57 kilos, potrancas 55 kilos. El ganador del gran Premio Nacional llevará un recargo de peso de 4 kilos—Tiro 2500 metros.

Domingo 30 de octubre—Premio Morgan

Pesos 1000 m/n. Carrera al trote en Sulky de carrera para todo caballo. Entrada $ 80 m/n. Recargo para ganadores en este tiro, 100 metros atrás del punto de partida. A largar al toque de campana—Tiro: 3 vueltas.

(Las cartas de inscripcion para esta carrera serán abiertas el 1º de octubre).

Viérnes 11 de noviembre—Gran Prémio Internacional

Con el concurso del Excmo. gobierno de la nacion—$ 10.000 m/n al primero; el segundo recibirá $ 600 m/n; el tercero recibirá $ 200 m/n. Para todo caballo de 3 años y más edad. Entrada $ 100 m/n. Forfait $ 50 m/n. (Declaracion el 14 de octubre de 1887). Peso: 3 años, 58 kilos: 4 años y demás 63 1/2 kilos. Las potrancas llevarán una disminucion de peso de 2 kilos—Tiro 3000 metros.

(Las cartas de inscripcion para esta carrera serán abiertas el dia 5 de mayo de 1887).

Viérnes 11 de noviembre—Premio Trotting-Club

$ 1000 m/n. Para reproductores nacidos en el país, en americana de 4 ruedas, sin capota. Entrada $ 100 m/n. Forfait $ 50 m/n. (Declaracion el 12 de agosto de 1887)—Tiro 3 vueltas.

Domingo 11 de diciembre—Corrida de saltos (10 vallas)

Corrida exclusivamente por Gentlemen-Riders. Pesos 1000 m/n al primero: pesos 200 al segundo: el tercero salva su entrada. Para todo caballo de 4 años y más de edad. Entrada ps. 50 m/n. Forfait ps, 25 m/n. (Declaracion el 10 de Noviembre de 1887). Peso: 4 años: 65 kilos: 5 años y más; 67 kilos.—Tiro 3000 metros.

Las cartas de inscripcion para esta carrera se abrirán el dia 20 de octubre de 1887.

AÑO 1888

Octubre—Premio Hipódromo Nacional

Pesos 2000 m/n con un objeto de arte.

Para todo caballo nacido despues del 31 de julio de 1884. Entrada 80 $ m/n. Peso: potrillos 57 kilos potrancas 25 kilos. Todo ganador de una suma de 2000 $ m/n en uno ó más premios llevará un recargo de 2 kilos de 3000 $ m/n id 3 kilos y de una suma superior 5 kilos.—Tiro 3800.

NOTA—Las cartas de entrada se dirigirán al gerente de la sociedad calle Florida 208 debiendo especificar en ellas, el nombre y pelo del caballo nombre del padre y madre y sus respectivas, procedencias, acompañando los certificados que lo acrediten y todos los requisitos indicados por el reglamento de carreras. El importe de las entradas deberá adjuntarse en dinero.

Ademas del certificado ó pedegree de que habla el art. del reglamento de carreras, deberá acompañarse un certificado del veterinario oficial del Jockey-Club que acredite que el animal cuya inscripcion se solicita, tiene la edad requerida por el programa.

No podrán montar en calidad de gentleman-rider más que los individuos pertenecientes á esta Sociedad ó á la del Jockey-Club y las personas que habiéndolo solicitado por escrito del presidente de esta sociedad se les haya concedido el permiso oportuno, previo acuerdo de la comision directiva.

Las carreras al trote serán corridas por sócios de la sociedad Hipódromo Nacional Trotting-Club Jockey-Club y por caballeros presentados por los socios y aceptados por la comision directiva del Hipódromo Nacional.

Las cartas de inscripcion serán abiertas el dia 29 de enero de 1887 á las 8 1/2 de la noche en casa del presidente, general F. B. Bosch, calle Santa Fé núm. 663. 4784 p7 e22.

Municipalidad de la capital

OFICINA DE OBRAS PUBLICAS
32 MORENO 32

Licitacion para la fabricacion de guano animal

Llámase á propuestas que serán abiertas el dia 21 del próximo febrero, á las 4 de la tarde, la explotacion de la sangre de los mataderos para la fabricacion de guano, con la base de hacerse gratuitamente por el contratista el servicio de limpieza de la playa de los mismos.

Las especificaciones necesarias y pormenores, todos serán suministrados en esta oficina hasta el diajindicado. Enero 20 de 1887. 4745 v f21 e21

Banco Hipotecario Nacional

Debiendo abrirse próximamente este establecimiento, ofrezco mis servicios como corredor, para solicitar y tramitar los pedidos por propiedades en la Capital, territorios nacionales, como tambien de las provincias donde no se instalen sucursales.

Tengo bastante práctica, numerosas relaciones y mucha actividad.—San Martin 90, escritorio 16 y 18.—DANIEL AMADEO. 469 p3m o26

Banco Hipotecario

El que firma, corredor oficial del Banco Hipotecario de la Provincia, participa á sus amigos de la campaña, que pueden mandar sus títulos para solicitar préstamos de la letra J, porque aun hay algunos millones por emitir.

San Martin 90, escritorios 16 y 18.—DANIEL C. AMADEO 470 p3m o26

Carneros Lincoln

Gibson Hermanos, llaman la atencion de los interesados á los carneros padres Lincoln de la paricion de 1886 que tienen en venta en sus establecimientos "Los Ingleses" en Ajó; "Los Inglesitos" en la Loberia; y "La Tomasa" en el Azul (Estacion Cachari, F. C. S.) d31 87

ATENCION

El corralon Belgrano de Alejo de Nevares, situado Lima 87 desde el año de 1867, ha sido trasladado á la calle Alsina 482, entre Santiago del Estero y San José; en él se encuentra como siempre maderas de todas clases, carbon de piedra, piedra para veredas y demás artículos del ramo.

Desde el 1º de enero próximo girará bajo la razon social de Alejo de Nevares é hijo, por haberse asociado Vicente e Nevares. 3398 p30 d25

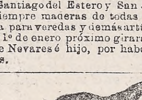

CABALLOS Y POTROS
PARA VENDER
Calle Charcas 1124
3168 p10 e11

VAPORES
Lady St. German é Hildegarde

Se avisa á los consignatarios de carga por los vapores arriba mencionados, que siendo prohibida la entrada á la Boca del Riachuelo la descarga de ellos se efectuará en la rada exterior, el lanchage siendo por cuenta de los consignatarios.—JOHNSTON y Cª., agentes. 3714 e1

A los estancieros!

ESPECIFICOS

Para curar la sarna de las ovejas y para preservar de la polilla toda clase de cueros, clase superior. Primer premio en varias exposiciones

Ventas por mayor y menor

A. C. DESSEIN & Cª., BUEN-ORDEN 507
MIGUEL LANUS, RIVADAVIA 369
4267 p10 e13

Banco Francés
DEL
RIO DE LA PLATA

Se previene á los señores accionistas que el cobro de la segunda cuota de 10 o/o, se hará del 15 al 30 del corriente, en el local provisorio del banco calle Reconquista 42 (patio 1º á la derecha), de las 12 á 3 de la tarde.—Buenos Aires, enero 8 de 1887.—Por el Banco Francés del Rio de la Plata: F. POMMEZ, director delegado. 4054 p15 e9

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS DENTISTAS
162 MAIPU 162
perm.

Compañía de Seguros

CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva	Fondos invertidos
$ 7.500.000 m/n	$ 38.000.000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. Y J. CARLISLE Y Cª
Buenos Aires, Rivadavia 148 perm.

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO-DENTISTA
17 Florida 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 m/n cada diente.

AL COMERCIO

El remate de Guillermo Gowland y Cª se ha mudado á la calle San Martin núm. 59 frente al Banco del Comercio. 3790 e4

Banco de Italia y Rio de la Plata

No habiendo depositado los señores accionistas el número de acciones requerido por los artículos 20 y 21 de los estatutos para que la asamblea general ordinaria de accionistas convocada para el 20 del corriente, pueda legalmente constituirse, el Consejo de Administracion con arreglo al artículo 27 de los estatutos, ha determinado reconvocarla para el 25 del corriente, á las 3 p. m., en el local del establecimiento, advirtiendo que las deliberaciones de la asamblea serán válidas cualquiera que sea el número de accionistas presentes.

Orden del dia:
1º Informe del consejo de administracion.
2º Balance general del 2º semestre de 1887.
3º Dividendo activo.
Buenos Aires, enero 19 de 1887.—*El Secretario.* 4688 v e25 e29

PUBLIO C. MASSINI

Corredor, Bolívar 61

Atiende preferentemente solicitedes de préstomos al Banco Hipotecario Nacional; se encarga tmbien de comisiones en general. 2802 plm dII

FERRO-CARRIL DEL SUD

Coches directos entre Plaza Constitucion y Mar del Plata, compartimentos reservados para señoras y niños.

Desde el juéves próximo 20 del corriente inclusive, se pondrán coches directos entre plaza Constitucion y Mar del Plata, los que llevarán local reservado para señoras y niños con las comodidades necesarias como ser lavatorios, excusados, etc., sin cobrar extra.

Siempre que familias deseen reservar compartimentos para viajar solas podrán obtener uno de 16 asientos pagando 12 boletos y todo el coche de 24 asientos por 16 boletos, siendo entendido que el número de pasajeros no exceda al número de boletos tomados como mínimum; los que excedan este número abonarán su boleto.

Plaza Constitucion, enero 18 de 1887.—*Sam Abbott*, Gerente. 4627 v e31 e19

INSTITUTO MERCANTIL

DE BUENOS AIRES
Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal
88 BELGRANO 88
Entre Bolivar y Defensa

Las clases darán principio el 15 del actual. Los alumnos que no se han examinado lo verificarán á medida que se vayan presentando.

Los de preparatorios que se presenten oportunamente tendrán clases de repaso hasta que en el Colegio Nacional puedan examinarse, prévia la concesion de esta gracia, á cuyo efecto esta direccion hará la peticion debida.

Ademas de la enseñanza elemental, mercantil y preparatoria, se cursarán en este instituto las materias que se exigen para el ingreso en las escuelas Naval, Santa Catalina, Militar, etc.—Buenos Aires, enero 11 de 1887. 4268 p30 e13

Se mudó
G. A. ISARD
DENTISTA

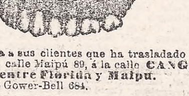

Participa á sus clientes que ha trasladado su estudio de la calle Maipú 89, á la calle CANGALLO 234, entre Florida y Maipú. Teléfono Gower-Bell 684.

A los farmacéuticos
DE LA CIUDAD Y CAMPAÑA

Se les avisa que el 20 de enero, á las 8 p. m. en punto, tendrá lugar la asamblea general de la

Drogueria Central

En el Teatro Nacional calle Florida, para nombrar la Comision Directiva y dar comienzo á la instalacion de uno de los primeros establecimientos de la América del Sud. 3999 p11 e8

COMPANIAS NACIONALES
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
La Segunda Argentina
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Colegio del Plata

378 ESMERALDA 378
Incorporado al Colegio Nacional
Estudios elementales, comerciales y universitarios—Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

Este gran establecimiento ofrece comodidades excepcionales para pupilos y grandes ventajas para estudiantes de cursos universitarios y jóvenes que se dedican al comercio.

Las refacciones últimamente llevadas á cabo lo habilitan para recibir más de cien pupilos.

Los programas del nuevo plan de estudios y reglamento interno del colegio en vigencia en 1887, quedan á la disposicion de los señores padres de familia, tutores ó encargados y de todas las personas que se ocupan de educacion.

Ruégase al público visite ese centro de educacion durante las horas de clase, para cerciorarse de las reformas hechas, del método aplicado y de la distribucion de las clases y estudios.—LA DIRECCION. 2842 d12

Banco del Comercio

No pudiendo efectuarse la asamblea general ordinaria de accionistas, convocada para el 21 del corriente, á causa de no haberse depositado dentro del término fijado por el artículo 29 de los estatutos, el número de acciones prescripto por el artículo 30, el directorio de acuerdo con el artículo 31 convoca nuevamente á los señores accionistas para el 25 del corriente. á las 3 p. m. en el local del Banco, Se previene que las resoluciones que se tomen en esta Asamblea serán válidas cualquiera que sea el número de accionistas presentes.

ORDEN DEL DIA

1º Presentar el balance general y la memoria del Directorio correspondiente al 2º semestre de 1886.

2º Dividendo á distribuir á los accionistas.

3º Eleccion de un director en reemplazo del Sr. D. Joaquin Dorado, ausente. Buenos Aires, enero 15 de 1887. 4424 v e25 e15

Vinos de San Juan

DEL ESTABLECIMIENTO VINICOLA
DE
MARENCO Y CERESETO
UNICOS INTRODUCTORES
MARENCO y Ca., 237 Defensa 241

Estos vinos cuya pureza está suficientemente comprobada por numerosos análisis de los más reputados químicos de la capital, y entre ellos por el Dr. Arata, se vendeu por los principales mayoristas de la plaza y casas de detalle. La casa que los introduce garante su absoluta pureza como *vinos de pura uva* y recomienda á las familias los vinos añejos de 10 y 6 años, tintos y blancos para mesas y postres.

Las etiquetas llevan nuestra firma, las cápsulas van selladas y el corcho lleva nuestro nombre marcado á fuego.

MARENCO & Cª., 237 DEFENSA 241
3673 el perm.

ATKINSON
PERFUMERIA INGLESA
Famosa desde cerca de un siglo superior á todas las demás por su duracion y natural fragancia.
TRES MEDALLAS DE ORO
PARIS 1878, CALCUTA 1884
por la excelencia de la calidad.
La célebre
AGUA de COLONIA de ATKINSON
Inmejorable por su fuerte y deliciosa fragancia. Es muy superior á las numerosas composiciones que se venden con el mismo nombre.
JASON OLD BROWN WINDSOR ATKINSON
Este jabon, que tiene celebridad universal, es superior á todos los demás para limpiar y suavizar el cutis. Tiene un fuerte y delicioso perfume y es de un uso muy durable.
Se venden en las Casas de los Mercaderes y los Fabricantes
J. & E. ATKINSON
24, Old Bond Street, Londres
Marca de Fábrica—Una "Rosa blanca" sobre una "Lira de Oro."

Banco Constructor de la Plata

El Consejo de Administracion de conformidad con el artículo 1º, Título II de los Estatutos, invita á los señores accionistas para la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el dia 25 del corriente á la 1 p. m, en el local de la antigua Bolsa de Comercio, calle San Martin núm. 140, para tratar la siguiente órden del dia:

1º Lectura de la Memoria y del balance general.

2º Propuesta para dar un dividendo de 116 o/o correspondiente al ejercicio vencido, en la forma que propondrá el Consejo.—Reforma de algunos artículos de los Estatutos y aumento de capital, en virtud del art. 3º título II.

3º Nombrar 6 consejeros, 3 titulares y 3 suplentes, en reemplazo de los salientes, que son los señores:

Juan A. Pradere, Ricardo Lezica, Jaime Vieyra, Juan Zamboni, Tomás Ambrosetti, Rómulo Ayerza que han terminado su mandato.

4º Nombrar 2 accionistas para revisar las cuentas y balance, segun prescribe el art. 1º título II de los Estatutos.

Para tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus acciones con 5 dias de anticipacion en la Secretaria del Banco, á fin de que éste les muna de una boleta de entrada, segun el art, 7º título II.

Buenos Aires, enero 10 de 1887.—*Cárlos M. Schweitzer*, Direccor General. 4573 p8 e18

Dr. Gustavo Welchli

Ex-asistente del profesor Donders en Utrecht
CALLE DEFENSA 282
CONSULTAS: DE 1 A 3 P. M.
Especialista en las enfermedades de la vista
3977 p4 dom. e9

A las familias

El aceite marca
LA FAMA

es el único aceite de comer que ha obtenido el análisis y recomendacion especial de los doctores Arata, Parodi, Kylle y Puiggari.

En las actuales circunstancias no deben comprar otro aceite.

Pedirlo en todos los almacenes por mayor y menor de la capital.

Cuidado con las falsificaciones.

A. LABERNE & Ca
824 PIEDAD 824
3583 p1m d30

GUILLERMO GOWLAND Y Cª.
AVERIAS! AVERIAS!

EN DEPOSITO

Consistiendo en: 7728 cajones kerosene manchados, 4264 id id derrame, 627 id id vacios, 51 cascos llenos, 6 id id vacios más ó ménos

12.000 CAJONES KEROSENE MARCA "DEVOE"
POR CUENTA DE SEGUROS
CONSIGNADOS A LOS Sres. SHAW HERMANOS
EN BARRACAS AL NORTE
Depósito de Aduana, barraca de Santa Marta, de los Sres. A. Gibson y Ca.

El sábado 22 de enero, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores y por cuenta de Seguros y órden de quien pertenezcan, el cargamento de kerosene del bergantin J. W. Palmer, siendo el cargamento recibido por este buque de la barca americana Acquidnec K., naufragada en el puerto de Marahao, Brasil. 4633 p4 e19

FERRO-CARRIL DEL SUD

CAMBIO DE HORARIO

Desde el 1º de febrero próximo, el tren de Burzaco que sale á las 10 a. m. y llega á plaza Constitucion á las 10,50 a. marchará segun el horario siguiente:

	a. m.
Glew	9.57
Burzaco	10.16
Adrogué	10.23
Temperley	10.28
Lomas	10.32
Banfield	10.36
Lanús	10.42
Barracas al Sud	10.51
Barracas al Norte	10.53
Plaza Contitucion	11.00

La velocidad del tren que sale de plaza Constitucion á las 9.0 a. m. será aumentada. Su horario será:

	a. m.
Plaza Constitucion	9.00
Lomas	9.22
Temperley (llegada)	9.25
Temperley (salida)	9.26
Adrogué	9.31
Burzaco	9.38
Glew	9.47

Agua mineral
FUENTE ROMANA
Cerca de Echzell
Recien recibida
POR
Ernesto Tornquist & Ca.
35 MAIPU 35
4593 p30 e19

COSAS DE LOCOS
POR
Claudio Caballero

Un tomo de 253 páginas, impreso en París, acaba de recibirse y se encuentra en venta en la imprenta de LA NACION, y en las librerias de Jacobsen, Lajouane, Espiasse, Casavalle, Joly, Escary, Peuser y Espasa.

Precio del ejemplar 1 $ m/n

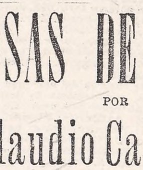

DIENTES RODOLFO NEWBERY DENTADURAS
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
EXTRACCIONES ORIFICACIONES

INSTALACIONES
Y mueblages completos
LA CASA
Krieger, de París
A. Damon & Ca.
SUCESORES

Tienen el honor de informar al público y á su distinguida clientela, que acaba de abrir en la calle Cangallo 186, un escritorio de estudios, proyectos y dibujos para la decoracion y mueblaje tanto de habitaciones particulares como de establecimientos públicos.

El Sr. D. Carlos Lépine, uno de los sócios de la firma, venido expresamente de Europa, está al frente del Estudio y se pone á la disposicion de los señores interesados á fin de hacerles visitar algunas de las suntuosas instalaciones hechas por su casa en esta ciudad. 4134 p16 e11 juév. y dom.

Contaduria General de la Nacion

Por resolucion Nº 761 de la fecha, la Contaduria General ha dispuesto se llame por (30) treinta dias, á contar de la fecha, al señor **ingeniero Womer**, á fin de responder algunos cargos que existen en su contra, cuyo detalle le será entregado en copia legalizada por el que suscribe.—Buenos Aires, diciembre 31 de 1886.—*Julio Belin*, secretario. 3897 p30 e8

OTRO

Por resolucion Nº 762 de la fecha, la Contaduria General ha dispuesto se llame por treinta (30) dias, á contar de la fecha, al señor don **Luis Schreiner**, á fin de responder á algunos cargos que existen en su contra, cuyo detalle le será entregado en copia legalizada por el que suscribe.—Buenos Aires, diciembre 31 de 1886.—*Julio Belin*, secretario. 3898 p30 e6

OTRO

Por resolucion núm. 763 de la fecha la Contaduria General ha dispuesto se llame por 30 dias (30) á contar desde la fecha al **Sr. D. Ciro Higham**, á fin de responder á algunos cargos que existen en su contra, cuyo detalle le será entregado en copia legalizada por el que suscribe.—Buenos Aires, diciembre 31 de 1886.—*Julio Belin*, secretario. 3899 p30 e6

OTRO

Por resolucion núm. 764 de la fecha, la Contaduria General ha dispuesto se llame por treinta dias (30) á contar de la fecha al **Sr. D. Wilfredo Latham**, á fin de responder á algunos cargos que existen en su contra, cuyo detalle le será entregado en copia legalizada por el que suscribe.—Buenos Aires, diciembre 31 de 1887.—*Julio Belin*, secretario. 3900 p30 e6

ONCIDIA de ESPAÑA
Aceite

—Consuélense Vds Caballeros y Señoras. Un nuevo descubrimiento, el **Aceite de Oncidia de España**, *excelente para el tocador, fortalecerá sus Cabellos y los hará crecer.*

ESENCIA CONCENTRADA

—Ensayar es adoptar la **Esencia Concentrada** *a la* **Oncidia de España**, *cuyo* **exquisito perfume la Ha Valido prontamente** *la preferencia de la elegancia parisiense.*

I. GUIMARD
PERFUMISTA, 46, Faubourg Poissonnière, 46, PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PERFUMERIAS

LA NACIONAL

Compañia argentina de seguros
CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA Y DE BENEFICIOS MUTUOS
Autorizada por decreto diciembre 3 de 1886
OFICINA
PIEDAD 29, ALTOS
JUNTA DIRECTIVA
José P. de Guerrico, Presidente.
Angel Estrada, Vice Presidente.
Emilio V. Bunge.
Julio C. Sanchez.
Tomás Brion.
Dr. E. Lamarca.
Dr. A. C. Casabal.

Se aseguran edificios y toda clase de mercaderias á primas módicas.

Los asegurados que hayan conservado vigente sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañia segun el art. 40 de los Estatutos.

Para más informes, acúdase á JUAN MORGAN, Gerente: Piedad 29, altos. 4419 perm. d p m e15

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES
38 PERÚ 38
ESPECIALIDAD EN
ROPA BLANCA FINA
PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS
Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio

Taller especial de bordados.

Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

38 PERU 38
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Ministerio de Hacienda
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

Se previene á las casas giradoras de este comercio que los Bancos no recibirán en lo sucesivo letras de cambio para el exterior que no estén préviamente habilitadas con la estampilla correspondiente, siendo penadas las casas contraventoras á esta disposicion con la multa establecida por la ley de la materia.—Buenos Aires, enero 15 de 1878.—EL SUBSECRETARIO.

JUAN SHAW
E HIJOS
334 VENEZUELA 334
Depósito de máquinas
E INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA

La Guadañadora Osborne núm 5, para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc.

La segadora Osborne núm. 3, para trigo, lino, etc.

La Sin Rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, motores y trilladoras Robey.

Prensas perpétuas para enfardar pasto, etc.

Arados de todas clases.

Desgranadoras de maiz de todas clases.

SEMBRADORAS
Tabaco Virginia, especial para la sarna
4638 al los dem.

Libreria C. M. Joly

(CASA FUNDADA EN 1848)
135 CALLE VICTORIA 143
BUENOS AIRES

Suscriciones permanentes á todos los periódicos de moda, literarios, científicos, etc.—Novedades científicas y literarias por todos los vapores—Servicio especial para pedidos de libros en Europa.

En la presente semana se recibirá el primer número del año 1887, de

LA ESTACION

Periódico de modas para señoras
EDICION DE LUJO

24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prenda de vestir para señoras, señoritas y niños.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, ademas de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc., **36 figurines iluminados.**

Precio de la suscricion anual $ m/n 8

Agente y representante para las Repúblicas Argentina, el Paraguay y Bolivia de *La Ilustracion Española, La Estacion, La Saison, La Moda Elegante Ilustrada, Le Printemps Illustration, La Revue des Deux Mondes, La Mode illustrée, Salon de la Mode, El Museo de los Sastres, El Correo de París, etc., etc.*

Dr. César Milone

MÉDICO CIRUJANO
Profesor de anatomia práctica en la Facultad de Medicina de la capital.
Horas de consulta de 12 á 3 p. m.
CALLE MORENO 507
ALTOS
ESQUINA A SANTIAGO DEL ESTERO
3734 p1m e4

MATERIALES
PARA
TELEGRAFOS
Siemens Brothers & Co.
LONDON
Aparatos,
Aisladores,
Postes de hierro,
Cables,
Pilas,
Alambres,

Como toda clase de instrumentos y materiales para la construccion y mantencion de las líneas y ocginas. Buenos Aires, CANGALLO 787.

OTTO STRAUBE
AGENTE
3756 p15 d p m e4

CAMPO
EN EL
Partido Coronel Pringles

Se arrienda una estancia compuesta de 2 leguas de campo de pastos tiernos y de mucho engorde, con un arroyo permanente que cruza por el medio del lote.

El establecimiento está situado á solo 4 leguas del pueblo de Pringles.

Tiene buenas poblaciones, puestos, corrales para vacas y ovejas, etc., no teniendo el arrendatario ningun gasto que hacer para su instalacion.—El edificio de la estancia es de material, con galpon y demás comodidades,

El arrendatario tendrá que hacerse cargo de la hacienda que existe en el campo, la cual se halla en buen estado y se compone aproximadamente de:

1500 vacas.
7000 ovejas mestizas.
100 yeguas.
60 caballos de silla.

Para inspeccionar el campo, ocurrir á la estancia de Fitte, cerca de Jagüelitos y para tratar en dicha estancia ó dirigirse á JUAN D. FITTE, Moreno 286. 4158 p5 d p m e11

Guadañadora Albion

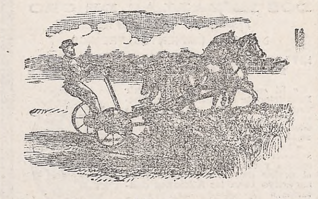

La más acreditada en plaza para cortar alfalfa, abrojo, cardo ó para limpiar campo. Máquinas de todas clases para la industria y agricultura, siemqre en depósito:

Agar Cross & Ca.
13 CALLE CHACABUCO 13
3889 pe perm e6m

LOS
REMEDIOS

Se arriendan estos espléndidos campos á 6 leguas de la capital de la República, partido Lomas de Zamora, estacion Ezeiza, en lotes grandes y pequeños, á largos y cortos plazos, al gusto de los arrendatarios.

Lotes magníficos para invernadores, lecheros y chacareros.

Para tratar, dirigirse al escritorio del señor Delfin Vieyra, Bolsa de Comercio. 4673 p30 e20

NUEVA
Merceria Alemana

CASA PRINCIPAL
PERU 33
SUCURSAL
ARTES 113

Avisamos á nuestra clientela queda abierta en la calle ARTES núm. 113 una sucursal, contando con los mismos elementos é igual surtido que la casa principal, calle Perú 33 en los ramos de

Merceria, modas, tapiceria, bordados, artículos de fantasia, y basar.

Invitamos á nuestras favorecedoras de visitar el nuevo local y dispensarnos la confianza.

Diener & Hofmann
3504 p15 d p m d30

ESPECIFICO.
TRADE MARK
FLUIDO
CREOSOTE
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
FIDANZA Y Cia
Corralon;—11 de Setiembre
Y
V. CASARES É HIJOS
26.—Balcarce.—26

DIRECCION
De la Escuela Artes y Oficios
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DEFENSA Nº. 74
LICITACION

Llámase á licitacion, por propuestas cerradas, para la construccion de un salon de dos pisos de 45 metros, más ó ménos, de largo, por 12 de ancho, en el Establecimiento en San Martin.

La licitacion tendrá lugar el dia 31 del corriente a las 2 p. m.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados y deben venir acompañadas de un depósito hecho en la Contaduria de esta Direccion de 20 0$ m/n en efectivo ó en títulos de la Provincia, y estendidas en un sello provincial de 5 $ m/n.

Por datos, planos y demás condiciones ocurrir á la Secretaría, Defensa 74, de 2 á 4 p. m.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente ó rechazarlas,—enero 14 de 1887.—*El secretario.* 4458 p13e16

AVISO

Participamos al comercio que de acuerdo con una indicacion del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda de la república, los abajo firmados hemos convenido en requerir que las letras de cambio sobre el exterior que tomemos lleven las estampillas correspondientes segun la vigente ley nacional de sellos.

Buenos Aires 12 de Enero 1887.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA—EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA—BANCO CARABASSA Y Cª.—BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA—EL BANCO DEL COMERCIO.

Municipalidad de la Capital

Buenos Aires, diciembre 28 de 1886.—El Honorable Concejo Deliberante ordena.

Art. 1º Despues del 31 de marzo de 1888 queda prohibido el espendio de cervezas que tengan en disolucion ácido salicilico.

Art. 2º Durante este tiempo se deberá consignar en la rotulacion de los envases ó certificados que se expendan, la cantidad de ácido salicílico que contenga el liquido cuyo máximum sera de 50 centígramos por litro y en caso no contenerio deberá consignarse tambien.

Art. 3º Quedan suspendidos en esta parte los efectos de la ordenanza fecha 1º de setiembre de 1884 en lo que se refiere á la cerveza y hasta el término fijado en el art. 1º.

Art. 4 Los que introduzcan ó expendan cerveza con acido salicílico despues del plazo fijado en el art. 1º sufrirán la multa de 20 $ m/n por cada cajon ó casco y á más el decomiso de la factura.

Art. 5º Comuníquese, etc.—*J. A. Cramwell*—*Arturo Lavalle*, Secretario. 6374 p10 e14

Buenos Aires, diciembre 6 de 1886.—El H. Concejo Deliberante ordena:

Art. 1º Declárase obligatoria en todo el municipio de la capital la vacunacion, que será practicada dentro de los seis primeros meses del nacimiento.

Art. 2º Para los efectos del articulo anterior, las oficinas del registro civil remitirán semestralmente una cópia legalizada de los nacimientos inscriptos en sus libros, especificándose el domicilio de los padres del recien nacido á la direccion de la asistencia pública.

Art. 3º Declárase obligatoria la revacunacion que se practicará cada 10 años; y si es posible en la época misma en que se levante el censo general de la poblacion.

Art. 4º Las vacunaciones y revacunaciones serán practicadas gratuitamente por los médicos municipales que tendrán el deber de renovar las inoculaciones del virus profiláctico hasta las veces necesarias en la vacunacion.

Art. 5º Confirmado que sea el resultado positivo de la vacunacion ó revacunacion, se expedirá gratuitamente por el médico vacunador ó un facultativo autorizado, al interesado ó á su familia para los mismos fines de esta ordenanza, un certificado que expresará cse resultado, con indicacion de las fechas de la inoculacion profiláctica y la comprobacion verificada.

Art. 6º (Suprimido por ordenanza de 31 de diciembre de 1886).

Art. 7º Los padres, madres ó tutores de los niños, y los individuos que no cumplieran con las obligaciones de esta ordenanza, serán castigados con una pena pecuniaria de diez pesos m/n por la primera infraccion y de 20 $ por las infracciones subsiguientes, sin perjuicio de cumplir lo prescripto en la presente

Art. 8º Todo caso de viruela ó cualquiera otra enfermedad contagiosa que se declare en una casa pública como ser de inquilinato, hoteles, colegios, etc., debe ser comunicado sin demora á la asistencia pública ó sus reparticiones bajo pena de una multa de 50 $ m/n, ó en su defecto cinco dias de arresto.

Art. 9º Esta ordenanza deberá ser ejecutiva tres meses despues de su promulgacion.

Art. 10 La intendencia por medio de la asistencia pública dispondrá la publicacion de un folleto de vulgarizacion que será distribuido profusa y gratuitamente por conducto de las comisiones de higiene de la capital.

El folleto deberá ser una verdadera monografia de la vacuna haciendo conocer su historia, su inocuidad, su utilidad y sus ventajas, á la vez que hará su descripcion, para que todos sepan distinguir la verdadera vacuna de la falsa. Además, deberá contener un histórico de la viruela y sus estragos.

Este proyecto deberá ser aprobado por la comision de higiene de la municipalidad y tendrá como introduccion esta ordenanza.

Art. 11 (Suprimido por ordenanza de 31 de diciembre de 1886, quedando subsistentes como atribuciones de la actual administracion de vacuna los siguientes incisos del mismo artículo.)

Inciso 1º Dirigir, vigilar y controlar el servicio general de la vacunacion y revacunacion, proponiendo á la intendencia los nombramientos de vacunadores y su reparticion.

Inciso 2º Cuidar de que todos los inmigrantes que lleguen al país sean revacunados sin excepcion alguna, para cuyo efecto se entenderán con las autoridades superiores.

Inciso 3º (Suprimido por ordenanza de 31 de diciembre de 1886).

Inciso 4º Estimular la propagacion de la vacuna fuera del municipio y tomar todas aquellas medidas y administracion para conseguir mejor los propósitos de esta ordenanza.

Inciso 5º Presentar anualmente una memoria detallada del servicio de vacunaciones y revacunaciones, señalando aquellas personas que por su celo y trabajo merecen ser alentadas.

Art. 12. Se autoriza á la intendencia para subvencionar al instituto de vacuna de Santa Catalina con 2500 $ m/n anuales.

Art. 13, (Suprimido por ordenanza de 31 de diciembre de 1886).

Art. 14 Los gastos que demande la ejecucion de esta ordenanza serán cubiertos con rentas generales.

Art. 15. Comuníquese, etc.—G. A. CRANWELL—*Nicolás Ballesteros*, pro-secretario.

Enero 5 de 1887.—Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.—ALVEAR.—*José S. Gil*, secretario. 4535 p20 e18

BANCO NACIONAL

De conformidad con lo prescripto por el art. 57 de los Estatutos, y á los efectos del art. 66 de los mismos, queda convocada la asamblea general de accionistas del Banco Nacional, para el dia 28 del corriente, á las 2 p. m., en el local de la antigua Bolsa de Comercio, calle San Martin.

Las boletas de entrada se entregarán por Secretaría, desde el dia 20 del corriente hasta la víspera del dia de la asamblea; previniéndose que las acciones al portador deberán depositarse en el Banco hasta el dia 24, quedando cerrado desde igual fecha el Registro de Trasferencias.

Buenos Aires, enero 17 de 1887.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

Reglamento para la inscripcion y depósito de las acciones:

Art. 1º Para acreditar el título de accionista y tener representacion legal en la asamblea, deberá inscribirse y depositarse en el banco las acciones al portador 5 dias ántes del los designados para la asamblea, y 3 dias ántes cuando se trate de una segunda convocatoria.

Art. 2º Las acciones nominales y certificados provisorios, podrán inscribirse hasta el dia anterior al de la asamblea, sin obligacion de depósito.

Art. 3º Las acciones al portador que estuviesen depositadas en el banco desde un mes ántes de la convocatoria de la asamblea, para tener representacion legal, podrán los interesados hacerlas inscribir á su nombre, siendo indivisible el depósito hasta el dia ántes del fijado para la asamblea, lo mismo que si fueran acciones nominales ó certificados.

Art. 4º Para la inscripcion de las acciones al portador, bastará la presentacion y depósito por el interesado de los títulos, y si fueran nominales ó certificados, su exhibicion en el acto de inscribirlas.

Art. 5º Las transferencias de acciones y certificados tendrán lugar solamente hasta 5 dias ántes del fijado para la asamblea.

Art. 6º Los títulos de cien acciones son indivisibles á los objetos de la votacion.

Art. 7º Ningun accionista tiene más de diez votos, pero podrán representar á la vez, diez votos más por poder.

Art. 8º Los poderes para la representacion podrán presentarse al banco hasta el dia anterior al de la asamblea, para lo que bastará una carta dirigida al presidente, firmada por el accionista y con el Vº Bº del gerente de la sucursal ó agencia que corresponda.

Art. 9º El banco expedirá conjuntamente: 1º un recibo del número de acciones y nombre del depositante, 2º la boleta de entrada para la asamblea, en la que conste el número de votos, tanto propios como en representacion.

Art. 10 Con el recibo anterior, constatada la identidad de la persona y firma, retirarán los interesados las acciones depositadas.

Art, 11 Los términos establecidos en este reglamento, son improrogables, y las horas para la inscripcion, depósito, etc., todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Art. 12 Se admitirán los poderes que vinieren por via telegráfica con los requisitos legales.

Art. 13 Los accionistas de la Capital tendrán que depositar personalmente sus títulos, y si quisieren apoderará una segunda persona para ser representados en la asamblea, firmarán en un registro conjuntamente con su apoderado hasta el dia ántes de la Asamblea, bien entendido que ningun accionista podrá hacerse representar por más de 10 votos.

Art. 14 A los efectos del artículo anterior, el Banco abrirá para cada asamblea un registro de firmas.

Art. 15 Las acciones depositadas para una asamblea no podrán retirarse hasta que no se haya llenado los objetos de la convocatoria, pero si trascurridos 20 dias desde la primera sesion no hubiesen aun concluido las sesiones de la asamblea, podrán ser retiradas las acciones por los depositantes, mediante devolucion de la boleta.

Art. 16 El canje de acciones quedará cerrado desde la fecha de la convocatoria hasta la terminacion de las sesiones de la asamblea.

Las boletas de entrada se entregarán por secretaria hasta la víspera del dia de la asamblea. 4564 p10 e18

CONTADURIA MUNICIPAL
DE LA CAPITAL

El propietario ó propietarios del terreno cercado, calle Santa-Fé al lado del 1355, se servirán pasar por esta á satisfacer el importe del afirmado hecho al frente de dicha propiedad.—*El contador.* 4508 p8 e16

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio, en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E, F, G é I con cupon de 31 de diciembre y 1º de enero, han resultado rescatadas á la par, las cédulas siguientes:

Serie A de 1000 ps. fts.

86 1319 1939 2307 4203 4700 5245 5769 6060
275 1378 2374 2974 4305 4706 5683 5840 6070
434 1932 2404 3527 4394 5172 5714 6017

Serie A de 400 ps. fts.

168 6174 10711 18259 22211 23898 29663 31744 4285
234 6545 11007 18429 22519 23977 28680 31762 42675
355 6997 11731 18462 22674 24077 28717 31719 42839
409 7217 12229 18529 23180 24085 [illegible] 33117 42929
[illegible] 7407 13146 18639 23253 24388 28281 33670 43105
1342 7435 13373 19310 23490 24761 28351 33541 43584
1605 7591 13380 19822 23553 24837 28398 38298 43704
2406 7734 13933 20097 23540 24849 29111 38746 43762
2835 8123 13636 20137 23558 25045 29478 38844 43831
2966 8156 13930 20110 23564 25729 29507 39340 43982
3555 8435 14868 20516 23572 26259 29541 39352 44134
4017 8627 15082 20613 23676 27129 29589 39352 44216
4280 8859 15819 20656 23912 27730 29576 39868 44602
4937 9330 16003 20662 23650 28000 29580 40394 44703
5078 9504 16157 20705 23707 28073 29589 40816 44911
5244 9864 16168 20943 23781 28195 29619 41096 45324
5401 9696 16325 20990 23792 28230 29623 41442 45860
5474 9744 16916 21173 23794 28338 30076 42684
5757 9992 17560 21679 23815 28410 31047 42671
5961 10411 18134 21681 23819 28470 31212 42731
6132 10506 18247 21714 23895 28541 31513 42827

Série A de 200 ps. fts.

453 957 2172 3628 3991 4230 5368 5684

Série A de 100 ps. fts.

38 1292 2672 3016 4873 7133 8185 8598 8744
57 1493 2743 4671 5118 7926 8289 8539 8834
186 1790 2346 4745 6529 8032 8529 8694 9075

Serie A de 50 ps. fts.

1607 2654 2830 2368 2974 3227 3296 3308

Serie B de 400 ps. fts.

472 699 707 766 793

Série B de 100 ps. fts.

254

Série C de 400 ps. fts.

108 110 239 404 466 648 699 7

Serie C de 100 ps. fts.

44 142 193 293 307 372 375 441

Série E de 1000 ps. fts.

87 1717 2220 3078 4604 5640 7321 8835 9164 9501 10147
1436 1731 2236 3278 4733 5817 8068 8362 9416 9532 10328
1483 1810 2557 3554 5119 6769 8161 8424 9220 9650 10373
1519 1858 2558 3846 5295 6957 8133 8518 9371 9127 10382
1582 1965 2600 3889 3632 6981 8289 8750 9344 9825 10523
1618 2164 2580 4301 5670 7174

Série E de 400 ps. fts.

252 1091 2795 4762 5646 6074 6320 7883 8642
293 2403 2889 4884 5640 6113 7427 8311 9316
835 2605 3079 5044 8907 6424 7765 8390 9464
1176 2600 3193 5406 6962 6618 7783 8540 9476
1377 2737 3285 5550

Série E de 200 ps. fts.

667 1308 1657 2278 3222 3407 3632 3802 4293 4638 4859
915 1511 1698 2206 3320 3608 3675 4090 4503 4636 4785
1235 1622 2025 2560 3376

Série E de 100 ps. fts.

80 606 1299 1963 2470 2577 2782 3038 3141 3241 3388
414 802 1498 2381 2525 2716 2980 3138 3222 3248 3549
421 885

Série E de 50 ps. fts.

1138 1536 1609 1677 1779 1900 2569 2696 2670 2316 2817

Serie F de 1000 ps. m/n

868 1275 1477 2024 2149 3044 4460 5152 524
315 949 1832 1535 2045 2468 3793 5028 5252 5988
631 1218 1455 1635 2049 2850 4220 5076 5530 6136
881 1234 1462 1905 2112 3042 4362 5151 5736 6871

Série F de 400 ps. m/n

158 1182 1526 2342 3186 6191 7182 8684 9535 10791 12844
194 1389 1564 2566 3482 6393 7314 8832 9815 11855 13443
265 1393 1606 2389 3491 6460 7481 8984 9977 11201 13659
341 1386 1760 2712 3518 6521 7776 9075 10019 11360 13840
435 1450 1920 2723 3380 6540 7866 9157 10123 11602 13882
1091 1457 2122 2950 3889 6541 7914 9308 10456 11641
1157 1465 2237 3050 6047 6853 7969 9531 10513 11659

Série F de 200 ps. m/n

63 119 328 389 468 619 813 [illegible]
68 129 329 462 650 688 832 1294 1648 2907

Série F de 100 ps. m/n

36725 1069 3728 4730 4969 5590 6220 6752 7308
114 760 2220 4699 4822 5321 5934 6230 6771 7339
205 768 2501 4641 4846 5450 5962 6284 6814 8703
214 1369 2881 4687 4891 5507 6157 6381 7138 8846

Série F de 50 ps. m/n

46 407 657 1221 1619 2835 2953 3158 3221 3568 4211 4959
89 580 680 1613 2200 2950 3127 3180 3505 3637 4277 4397

Série G de 1000 ps. m/n

77 1823 2400 4018 4257 4726 5450 5879 6122
1212 2183 2810 4088 4463 5314 5780 6007 6177

Série G de 400 ps. m/n

1382 2636 5522 6693 6994 9772 10170 13217 13507 14271
1732 3456 6228 6765 7204 9794 10874 13364 13550 14434
1927 3939 6577 6925 8549 10004 11140 13470 14087 15059

Série G de 200 ps. m/n

44 260 684 890 1121 1266 1604 1952 2178 2379 2446
146 448 790 1031 1130 1285 1950 2080 2184 2402

Série G de 100 ps. m/n

286 547 806 969 1805 2193 3386 3627 4164 4463
494 701 900 1608 2019 3062 3393 4048 4197 4838

Série G de 50 ps. m/n

66 376 466 743 1393 1173 1691 1847 2009 2459
209 464 735 914 1485 1674 1842 1917 2303 2867

Série I de 1000 ps. m/n

602 2056 2747 4815 5961 6713 8112 9403
1220 2232 2877 4819 6303 6602 8115 10320
2017 2487 2904 5936 6570 7188 8767 10509

Série I de 400 ps. m/n

65 2524 3280 4537 5780 8242 11534 13943 14737 15917
952 3001 3519 4602 6636 8965 12550 14155 15062 16601
1936 3111 3651 5031 7400 10551 12642 14169 15285 16625
2338 3273 4219 5076 8114 10987 13669 14452 15469 16709

Série I de 200 ps. m/n

3 468 859 1767 2406 2853 3208 3617 4025 4335
5 608 952 1987 2418 3196 3530 3651 4092 4586
408 800 1119 2188 2470 3205 3531 3996 4143 4731

Série I de 100 ps. m/n

55 2038 3186 3621 6409 6492 7551 7867 8213 8844
897 2381 3367 5023 6416 6577 7666 7985 8904 8955
1465 2614 3503 5853 6417 7454 7734 8078 8938 9217

Série I de 50 ps. m/n

18 389 949 1305 1681 1901 2085 2621
135 594 1106 1400 1733 1985 2206 2727 3018 3098 3184 3496
185 668 1208 1635 1848 1959 2386 2845 3089 3179 3255 3522

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesoreria del Banco, desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Serie A de 1000 ps. fts.

219 329 610 648 1598 1816 1918 2265 238
2690 3266 3405 3977 4476 4525 5361 6365

Série A de 400 ps. fts.

70 5205 7963 10042 15154 22576 28063 30685 38202 45372
649 5213 7966 10168 15364 22892 28143 31939 38361 45394
923 5218 7967 10639 15438 22965 28144 32081 38421 45422
2232 5229 7970 10648 15928 23643 28870 32805 40434 45426
2269 5935 7971 11020 16526 24151 28892 32948 40572 45427
2270 6385 8209 11162 16650 24343 28909 33252 40575 45620
2896 6666 8557 11353 16775 24433 28910 33456 40724 45746
3184 6894 8673 11565 17660 24872 26911 33739 42470
4051 6979 8762 12704 18062 26360 28976 34485 42592
4246 7510 8997 13595 18641 26535 28979 35507 42763
4628 7585 9114 13828 18955 26667 29669 36343 43037
4705 7643 9233 14140 19725 26670 29834 36866 43066
4727 7692 9418 14510 20318 27027 30110 37082 44121
4938 7743 9456 14802 20751 27205 30589 37411 44126
4989 7838 9599 14825 22061 27868 30646 38201 45355

Série A de 200 ps. fts.

163 930 1886 2296 2726 3119 3570 3761 4199 4795 5980
176 1429 1948 2519 2761 3179 3600 4138 4312 5107 6225
825 1884 2214 2616 3113 3371 3632 4149 4598 5917 6237

Série de A 100 ps. fts.

183 999 1928 3041 3502 4463 5117 5294 6128 7503 8125
408 1105 2046 3134 3707 4577 5118 5583 6875 7513 8914
890 1193 2360 3238 3743 4635 5120 5774 7062 7619 9031
881 1342 2467 3267 3893 4786 5121 5949 7163 7658
994 1364 2830 3401 3926 4881 5123 5962 7276 7701

Série A de 50 ps. fts.

238 829 1061 1679 2367 2828 3037 3755
665 849 1137 2005 2636 2894 3043 3919
683 942 1390 2365 2637 2928 3547 3971

Série B de 1000 ps. f ts

1 523

Série B de 400 ps. fts.

8 406 863

Série B de 100 ps. fts.

96

Série C de 400 ps. fts.

836 839

Série E de 1000 ps.fts.

162 3204 4931 6303 7411 7940 8610 9576 10116 10408 10816
172 3212 5006 6630 7434 7992 8611 9580 10124 10445 10828
198 3288 5027 6906 7474 8043 8547 9587 10125 10453 10830
1222 3377 5248 6910 7486 8198 8655 9653 10129 10454 10834
1253 3447 5332 7152 7613 8290 8669 9723 10171 10464 10711
1740 3478 5542 7160 7744 8438 8975 9726 10261 10488 10750
1765 3602 5617 7180 7752 8487 9024 9791 10269 10469 10761
1793 3635 5676 7187 7771 8549 9140 9818 10270 10510 10759
2162 3646 5736 7199 7843 8550 9144 9845 10271 10548 10772
2302 4456 6087 7234 7844 8554 9463 9850 10274 10586 10824
2806 4462 6090 7241 7889 8561 9469 9908 10360 10600 10832
2895 4634 101 7410 7919 8588 9557 10111 10384 10601

Série E de 400 ps. fts.

146 1736 2900 3719 4180 4760 5778 6593 7694 8716 9715
242 1746 2957 3749 4280 4827 5782 6809 7704 8728 9716
1150 1822 3044 3796 4322 4904 5910 6734 7813 8912 9718
1152 1848 3046 3826 4326 4935 5915 6831 8317 8913 9721
1272 1890 3062 3827 4344 5072 6027 6919 8343 8996 9722
1285 2000 3066 3931 4359 5226 6100 7034 8440 8999
1291 2030 3147 4023 4362 5365 6104 7052 8484 9095
1294 2397 3224 4091 4418 5394 6141 7058 8489 9151
1415 2477 3354 4097 4439 5653 6303 7063 8490 9535
1515 2549 3357 4101 4460 5673 6304 7099 8522 9606
1542 2531 3476 4117 4489 5692 6322 7102 8534 9608
1606 2634 3715 4139 4519 5718 6442 7466 8710 9637
1639 2892 3717 4178 4756 5720 6497 7624 8714 9648

Série E de 200 ps. fts.

26 1325 1503 1640 2663 3058 3706 3999 4379 4452 4727
481 1374 1578 1834 2687 3558 3733 4083 4382 4464 4648
992 1398 1580 2153 2994 3635 3989 4104 4448 4491

Série E de 100 ps. fts.

415 77 1669 2193 2442 2707 3260 3428 3541 3575
542 711 1696 2246 2496 3079 3275 3537 2544
557 1457 1760 2328 2577 3164 3408 3538 3561

Série E de 50 ps. fts.

29 503 1450 2114 2335 2610 2673 2716 2733 2775 2849
30 698 1548 2262 2340 2612 2708 2718 2739 2783
33 1086 1627 2267 2582 2615 2711 2719 2745 2806
492 1184 1939 2327 2583 2616 2712 2721 2748 2808
495 1403 2046 2332 2599 2638 2714 2723 2759 2841

Série F de1000 ps. m/n

117 1029 1452 1800 2241 3370 4229 4462 5488 6658
119 1344 1700 2140 2482 3371 4296 4498 6269 7543

Série F de 400 ps. m/n

647 2208 3536 4682 7096 8399 9431 9731 12268 13377
2393 4103 4964 7856 9317 9613 9733 12617 13429
2529 4554 6950 8387 9426 9616 12259 12529

Série F de 200 ps. m/n

118 399 938 1060 1063 1317 2058 2805
357 935 941 1065 1316 1378 2325

Série F. de 100 ps. m/n

311 487 598 2081 2488 3490 3991 4930 5931 6666 7712
348 491 1095 2152 3401 3595 4276 5808 6165 7022 8076
374 570 1220 2193 3410 3602 4487 5786 6437 7023 8302
398 594 1362 2486 3438 3774 4574 5884 6506 7174

Série F de 50 ps. m/n

53 525 1178 1702 2937 3286 3897 4302 4328 4452
262 593 1189 2461 3019 3292 4250 4307 4341 4569
365 620 1488 2838 3030 3439 4287 4312 4344 4835
416 739 1578 2907 3277 3873 4295 4321 4441 4882

Série G de 1000 ps. m/n

176 2281 3892 4264

Série G de 400 ps. m/n

118 602 7723 7917 8704 12693 18096

Série G de 200 ps. m/n

258 389 422 1735 1963 2056 2070 2140 2383 2392

Série G de 100 ps. m/n

507 549 727 2557 3363 3444 4069 4266 4738 4840

Serie G de 50 ps. m/n

108 509 981 1150 1595 1844 2119
249 860 1082 1185 1733 2020 2944

Série I de 1000 ps. m/n

432 9368

Série I de 400 ps. m/n

280 145 6226 6319 7150 7468 7944 9006 9132 1333 13571

Serie I de 200 ps. m/n

79 587 631 2410 3481

Série I de 100 ps. m/n

280 958 1180 1433 1822 2587 3192 4805 5540 6222 6709
318 1037 1414 1456 2496 2702 3389 6071 5638 6309

Série I de 50 ps. m/n

6 54 113 687 968 1316 1440 2461 2464 2549

Buenos Aires, noviembre 22 de 1886.—ALFREDO COSTA, Secretario. p30 n24

Aviso al público

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que, á pesar de la **Sentencia condenatoria de la Suprema Corte de Justicia**, casas industriales poco escrupulosos de este comercio aún **siguen explotando al público** con falsificacion de nuestra antigua y acreditada marca **REAL HOLLANDS**, llegando las cosas á punto de comprarse los frascos vacios llevando nuestro rótulo, como sigue:

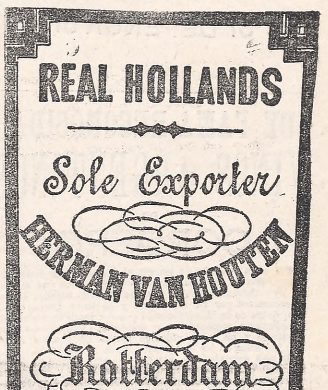

Para en seguida rellenarlos con productos inferiores y hasta nocivos á la salud, suplicamos al público que **al no corresponder el contenido** del frasco con la **excelencia uniforme garantida**, por el rótulo expresado, se digne darnos aviso del vendedor. acto que librará al consumidor de ulterioridades enojosas y á nosotros de los graves perjuicios que estamos sufriendo y de que estamos resueltos á resarcirnos con todo el rigor de la ley.

Wm. PAATS Y Cª.
3793 p5 p04 mes e

GONORREAS

¡No más inyecciones y flores blancas!

Las afamadas PILDORAS NEGRAS del Dr. Wandick de Amsterdam son el único remedio garantido *sin mercurio*, que cura radicalmente en **dos ó tres dias**, sin necesidad de inyecciones ni tisanas, las **gonorreas y flores blancas!!** no dan cólicos ni erupcos. Aprobadas por el Consejo de Higiene Pública.

Deposito de la especialidad arriba mencionada: drogueria de **Gibson, Rolon y Ca.**, Defensa 69; **Demarchi, Parodi y Ca.**, Defensa 165 y drogueria del Pueblo, Rivadavia 189. 4512 p25 d p m e15

AL PUBLICO
OFICINA
DE LA
Ligera Máquina de Coser
NEW HOME
NUEVA-YORK

Cada máquina de coser "New Home" cuando sale de nuestra fabrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.

Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada, si está confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos ni somos responsables por tales máquinas.

La "New Home" es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes están deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente se valen de medios clandestinos.—Este es el objeto de este aviso.

Máquinas compradas en otra parte y por menos de nuestros precios regulares, son sospechosas y muy propensas á dar trabajo á los compradores.

La compañia de Máquinas de coser
NEW HOME
OTRO

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces, que se titulan agentes de las máquinas de coser "New Home" y "Standard" y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente, les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de dicha fábrica, y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público, que no garantimos máquina alguna que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela.

Marcas registradas "New-Home" y "Standard"

Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338, Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21, Montevideo.

La Compañia de Máquinas de Coser
NEW HOME
NUEVA-YORK
AL PUBLICO

Certificamos que los señores Juan Shaw é hijos son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser

NEW HOME

en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos, teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.

La asombrosa popularidad de la

NEW HOME

ha dado lugar á que, imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendidas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas

NEW HOME

usadas, que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas (Firmado)—La Compañia de Máquinas de Coser **NEW HOME.** Marcas registradas:

NEW HOME Y STANDARD
ÚNICOS AGENTES
JUAN SHAW E HIJOS
Venezuela 338, Buenos Aires
JUAN SHAW
Rincon 21, Montevideo

HISTORIA
DE
BELGRANO
POR
Bartolomé Mitre

Edicion de cinco mil ejemplares
CUARTA EDICION DEFINITIVA

Hemos anunciado anteriormente la suscricion á la Historia de Belgrano, llamando la atencion sobre la superioridad de edicion que nos proponemos hacer por primera vez con una obra americana, es decir, una edicion de lujo y una edicion popular.

Estando por cerrarse la suscricion á la edicion de lujo, cuyo número de ejemplares ha sido limitado á 500 ejemplares, avisamos á las personas que desean adquirir uno de estos ejemplares especiales, que tenemos disponibles los pocos que á continuacion se esignan y que pasado el término del presente mes, el precio de cada uno de ellos será aumentado.

HISTORIA DE BELGRANO
Y DE LA
Independencia Argentina

Se publica en 3 tomos in 8º mayor de más de 600 páginas, adornados con 3 grabados en photogravure Goupil, representando el retrato del autor, el del general Belgrano y el de la estátua del mismo; ilustrados con dos planos originales de las célebres batallas de Salta y Tucuman.

Designacion de los ejemplares de lujo

500 ejemplares, de los cuales 300 numerados á la prensa y 60 con el nombre del suscritor.

Dos ejemplares, Nos 1 y 2—Impresos sobre pergamino, (reservados.)

Cinco ejemplares, Nos 3 á 7—Impresos sobre gran papel de las manufacturas imperiales del Japon, con encuadernacion de gran lujo en marroquin del Levante, adornos con mosaicos, nombre del suscritor impreso, los 3 tomos dentro de un estuche, etc.

Precio 200 ps.
(SUSCRITOS)

Tres ejemplares, Nos 8 á 10—Impresos sobre papel de la China y en las condiciones de los números anteriores.

Precio 150 ps,
(SUSCRITOS)

Cincuenta ejemplares, Nos 11 á 60—Impresos sobre papel imperial del Japon, con rica encuadernacion amateur, medio marroquin del Levante, nombre del suscritor impreso, los tres tomos dentro de un estuche.

Precio 80 ps.
(QUEDAN 6 EJEMPLARES DISPONIBLES)

Cien ejemplares, Nos 61 á 160—Impreso sobre papel Whatman, con rica encuadernacion amateur.

Precio 40 ps.
QUEDAN 14 EJEMPLARES DISPONIBLES)

Ciento cuarenta ejemplares, Nos 160 á 300—Impresos sobre papel de Holanda, con encuadernacion amateur.

Precio 25 ps.
QUEDAN 9 EJEMPLARES DISPONIBLES)

Doscientos ejemplares—Impresos sobre rico papel Velin, satinado, media encuadernacion de marroquin.

Precio 18 ps.
QUEDAN 68 EJEMPLARES DISPONIBLES)

EDICION POPULAR
Los 3 tomos con una elegante encuadernacion, 10 $ m/n.

FÉLIX LAJOUANE
EDITOR
PERU 51 Y 53

Tienda y Sastreria INGLESA

ALBERTO GEBBIE

51 DEFENSA 51

perm

DE FAMA RECONOCIDA VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero** es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.

Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PÍDASE

Un Chateau Cordero.
Un Cordero.
Una Perla Argentina.

Utilísimo para las familias

QUE SE RETIRAN AL CAMPO

Lozas y útiles de Fierro Agate

FIERRO AGATE
MARCA REGISTRADA

Para uso en las estancias y casas de campo nada hay tan ventajoso y adecuado como los **artículos de Fierro Agate**, como son: platos, fuentes, vasos, tazas, soperas teteras, azucareras, lecheras, etc., etc., para servicio de mesa y comedor.

Palanganas, jarras, jaboneras, juegos de toillet, para uso de dormitorio y toda clase de utensilios y vasijas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general.

La loza de **Fierro-Agate** posee la ventaja de ser indestructible, perfectamente aseada é higiénica.

Aun sufriendo golpes fuertes no se le puede romper, se limpia fácilmente y es de una apariencia muy linda.

Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á esta imponderable loza, conviene procurar la etiqueta **FIERRO-AGATE**.

Casa introductora y depósito

Cassels, King & Ca.

191 MAIPU 191—BUENOS AIRES

2220 los márt. viérn. y dom. n30

MANUAL DEL FOGUISTA

Y

Conductor de máquinas á vapor

Por el doctor Domingo C. de Grisogono Bortolazzi, un tomo de 250 páginas con figuras, se vende en las librerías Europea é Internacional y en casa del autor Reconquista 372, altos. Precio: $ 3.08. 1914 perm. jn13

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

A LA

PEPSINA y DIASTASA

Agentes naturales é indispensables de la digestion.

PARA EVITAR

LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exíjanse:

1º *La firma Chassaing puesta en la etiqueta;*

2º *La misma firma, en 4 colores, puesta en el cuello del frasco sellado por la cápsula;*

3º *En la cubierta del frasco el Sello de la Union de los Fabricantes encubierto por esta firma;*

4º *En cada pagina del folleto, el Filigrana Chassaing, Guénon & Cie, Paris, visible al traslúz* (importante.)

Chassaing

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, y en todas las principales Farmacias.

En 1863, el **VINO DE CHASSAING**, fué objeto de un informe muy favorable de la Academia de Medicina de Paris. Desde tal época se ordena su empleo generalmente contra todas las enfermedades de las vias digestivas: *Dispepsias, Gastralgias, Vómitos, Convalecencias lentas, Pérdidas del apetito, de las fuerzas, etc.*

Vino de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO

CON QUINA Y CACAO

El *Vino de Bugeaud* reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestion, restablece las funciones del estómago, conviene en una palabra á todos los temperamentos débiles ó fatigados.

El Vino de Bugeaud SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS | UNICO DEPÓSITO AL POR MENOR en Paris, Fcia LEBEAULT, 53, rue Réaumur

Venta al por Mayor:

P. LEBEAULT y Cª, 5, rue Bourg-l'Abbé, PARIS

CERVEZA ALEMANA
ESPECIAL
STORNI, TRAVERSO
BUENOS AIRES

CERVEZA ALEMANA

ESPECIAL

Marca "Dromedario"

Esta excelente cerveza ha sido **analizada por la oficina química municipal** en fecha 27 de diciembre de 1886, resultando **no contener ácido salicílico ni materias estrañas fraudulentas** y considerada de clase inmejorable.

Unicos introductores

Storni, Traverso & Ca.

293 VICTORIA 293 1|2

4604 p3m e19

LINIMENTO GÉNEAU

Para los Caballos

Empleado con el mayor exito en las Cuadras reales de SS. MM. el Imperador del Brasil, el Rey de Belgica, el Rey de los Paises-Bajos y el Rey de Sajonia.

No mas Fuego ni Caida de Pelo

MARCA DE FABRICA

35 Años de Exito

SIN RIVAL

Solo este precioso *Tópico* reemplaza al *Cauterio*, y cura radicalmente y en pocos dias las **Cojeras** recientes y antiguas, las **Lisiaduras, Esguinces, Alcances, Moletas, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedad e Infartos** en las *piernas* de los jovenes caballos, etc., sin ocasionar *llaga* ni *caida de pelo* aun durante el tratamiento.

Los extraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas **Afecciones de Pecho**, los **Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmia**, etc., no admiten competencia.

La cura se hace á la mano en 3 minutos, sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.

Depósito en Paris: Farmacia **GÉNEAU**, calle St-Honoré, 275, y en todas las Farmacias.

FABRICANTES
TOMLINSON & HAYWARD, LINCOLN, ENGLAND.
ESTABLECIDOS 45 AÑOS

GLYCERINA
DE
ESPECIFICO
400 LBS
ESPECIFICO DE GLYCERINA
50 LBS
20 LBS
Específico de Glycerina
PRODUCE
Lana y Fina
CARNE GORDA PARA LA EXPORTACION
Cura infaliblemente la sarna y mata los guzanos, garrapatas, etc.
ESPECIFICO DE GLYCERINA

UNICOS INTRODUCTORES
MOORE Y TUDOR, BUENOS AIRES
GEO: MICHAELSEN & Cia. MONTEVIDEO

CERVEZA ALEMANA

Garantida libre de glycerina, salicilico y todo otro ingrediente nocivo á la salud

"Marca Estrella de Magunza" Maizer Stehnbier

IMPORTADA POR S. OSTWALD & Cª

(Sucesores de BERGMANN y Cª.)

La revelacion hecha por la ciencia de que muchas cervezas alemanas contienen ingrediente nocivos á la salud, nos ha sido conocida de tiempo atrás y constituia el secreto que nos impedia de vender nuestra cerveza pura á precio tan bajo como ciertas marcas.

La excelente calidad de la cerveza ESTRELLA ha inducido la especulacion á falsificar nuestra marca de un modo que hace imposible la persecucion ante la ley.

Los primeros envios para la nueva estacion ya se hallan en la aduana, y rogamos á los amantes de la cerveza pura á dirigirnos sus pedidos á nuestra sucursal.

CALLE SAN MARTIN 145 1/2

1599 pl v ps n17

Curacion Cierta DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

Epilepsia — Histérico
Histero-Epilepsia
Baile de San-Victor

Enfermedades del Cerebro
y de la Médula Espinál
Diabetis Azucarada

POR EL

JARABE HENRY MURE

Al Bromuro de Potasio químicamente puro

BUEN ÉXITO DEMOSTRADO POR 15 AÑOS DE EXPERIENCIAS EN LOS HOSPITALES DE PARIS

Se envia gratuitamente una instruccion impresa, muy interesante, á las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-St-Esprit (Francia)

DEPOSITOS en todas las principales FARMACIAS.

MALLMANN & Cª

Buenos Aires y Montevideo

UNICOS INTRODUCTORES DE

LOS VINOS DE BRANDENBURG FRERES

DE BURDEOS

BOONEKAMP OF MAAG BITTER

De UNDERBERG ALBRECHT en Rheinberg

GINEBRA FINA DE HOLANDA

En porrones—Marca WYNAND FOCKINK

CHAMPAGNE

De JULES MUMM y Ca., de Reims

Vinos de OPORTO, JEREZ, BORGOÑA y del RHIN

Fernet Branca de los Sres. Branca Hnos., Milan

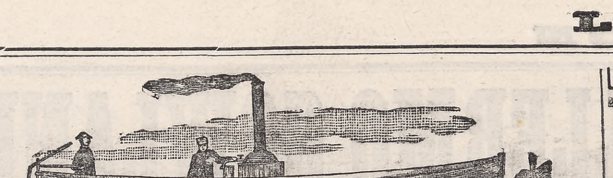

Lanchas á vapor para paseo

CONSTRUIDAS EN CEDRO, CAOBA O PINO

POR LOS RENOMBRADOS CONSTRUCTORES

Simpson & Denison, Dartmouth, Inglaterra

DE 16 PIES DE LARGO PARA ARRIBA

Con compound surface condensing engines and natural draught boilers

Y HORNALLAS PARA QUEMAR CARBON O LEÑA

Las lanchas de 24 piés consumen 10 lb. carbon por hora m. ó m.

ADAPTADAS ESPECIALMENTE PARA

El Tigre, los rios Paraná, Uruguay, otros rios ó lagos navegables en este país y capitanias de puertos

La siguiente carta recibida del capitan de un yacht que conducia á su bordo una de estas lanchás de 21 piés, da cuenta del trabajo práctico de estas máquinas en exploraciones de los rios dificultuosos sud-americanos:

Rio de Janeiro, enero 4 de 1884—La lancha ha hecho una cantidad de trabajo en el Rio de la Plata, he estado á su bordo y fuera del yacht 30 dias seguidos, reconociendo todos los pequeños rios por aquí. Quemando solamente leña de las orillas del rio y cortándola á medida que la necesitábamos Puedo asegurar sin temor de equivocarme que despues que entramos al Rio de la Plata ha caminado por lo ménos 1500 millas y remolcado nuestro bote cargado de carpas, provisiones, etc. Caminando á razon de 3 nudos contra la fuerte corriente del Rio Paraná.

Una lancha fué vendida al Dr. Ayerza en el Tigre

MOORE & TUDOR

93 CALLE MAIPU 93

(Unicos agentes de Simpson & Denison)

4229 p9 e12

AGUA! AGUA!

Los filtros de micromembrana de amianto en diferentes grandores, para hospitales, familias y para viaje, recomendados por el Dr. Arata, jefe de la oficina química municipal. Se venden en casa de los únicos agentes

OLIVA & SCHNABL

99 FLORIDA 99

4053 p30 e9

Hidrocarburos sulfurados

PARA LA

Destruccion completa y segura

E LAS

HORMIGAS

Preparado

POR

A. C TONNELIER & Ca.

CERTIFICADO

Estacion Agronómica de Santa Catalina—Despues de practicados varios ensayos, el abajo firmado ha reconocido la eficacia indiscutible del líquido denominado "Hidrocarburos sulfurados", para la destruccion de las hormigas y gustoso entrega el presente certificado.

Firmado: G. ANDRÉ,

Ingeniero agronómico, director de los estudios agronómicos y de la chacra de Santa Catalina, provincia de Buenos Aires.

Modo de usarlo

Se hecha en cada agujero más ó ménos cuatro onsas del líquido, con preferencia ántes que las hormigas hayan salido del hormiguero y se repite la operacion durante 2 ó 3 dias si el hormiguero es antiguo y muy grande. Para hormigueros de formacion nueva, una sola aplicacion es suficiente.

AGENTES

Tomkinson Dungey & Ca., 25 de Mayo 90

3829 plm e5

LOTERIA DEL Gran Pará

Autorizada por diversas leyes en favor de la Santa Casa de Misericordia (beneficencia) de Belen.

Las extracciones se hacen públicamente en el principal teatro de la capital, bajo la presidencia del Excmo. Sr. jefe de Policia y la direccion del Sr. Fiscal de Gobierno.

PLANO

1	premio (sorteado)	de reis 200:000$000
1	" "	" " 40:000$000
1	" "	" " 20:000$000
1	" "	" " 10:000$000
4	" "	" " 5:000$000
10	" "	" " 2:000$000
20	" "	" " 1:000$000

Además 12398 " " diversas aproximaciones, etc., en total 12436 premios en 50 millares!

Cada loteria está dividida en 20 séries, jugándose una série todos los mártes.

Precio del billete de cada série reis 1$000 (cerca de 50 cents.)

Para pedidos y mas informes, dirigirse al encargado en Rio de Janeiro, AUGUSTO DA ROCHA MONTEIRO GALLO, 23 rua da Uruguayana 23.

N. B.—Apenas aumenten las ventas en el Rio de la Plata, esta loteria nombrará un agente general para esta república tambien, y por intermedio de sus banqueros hará tambien aquí un depósito con garantia de sus premios.

Igualmente con auxilio del telégrafo, publicará en el mismo dia, el extracto completo de todas las extracciones. 4372 p16 márt. y sáb. e14

JARABE PARA EMPACHO

O contra las indigestiones

PREPARADO POR

Carrera y Manetti

En la Botica del Globo, Montevideo

Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores.

Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos, cediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.

DEPOSITO

Drogueria y farmacia inglesa de E. E. Cranwell

95 CALLE VICTORIA 95

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DEL

Elixir Dentifrico

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Lóndres 1884

LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN **1373** Por el Prior Pedro BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos que con dósis de algunas gotas en el agua cura y evita el cáries, fortalece las encias rendiendo á los dientes su blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalándoles esta antigua y utilísima preparacion como el mejor curativo y unico preservativo cerca las Afeciones dentarias.»

Casa establecida en 1807

AGENTE GENERAL:

SEGUIN Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Hallase en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerias del globo.

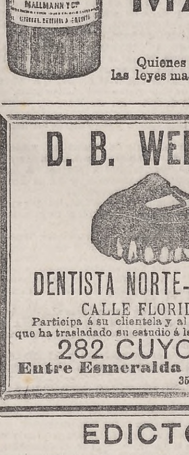

FERNET BRANCA

El licor más higiénico conocido que extingue la SED, facilita la DIGESTION, estimula el APETITO, en las FIEBRES INTERMITENTES, el DOLOR DE CABEZA, MAL NERVIOSO, MAL DEL HIGADO, SPLEEN, MAL DE MAR. el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET BRANCA

De los hermanos Branca de Milan, premiados con medallas de oro en Turin, 1884; Niza, 1883; Milan, 1881; Bruselas, 1880; Melbourne 1880; Sidney, 1879; Paris, 1878; Viena, 1873, etc.

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875, Cárlos F. Hofer y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores en el Rio de la Plata

MALMANN & Cª

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Quienes están debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que las leyes marcan contra los falsificadores é imitadores de esta marca.

D. B. WEBSTER

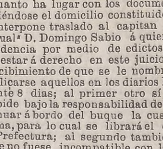

DENTISTA NORTE-AMERICANO

CALLE FLORIDA 134

Participa á su clientela y al público en general, que ha trasladado su estudio á la calle

282 CUYO 282

Entre Esmeralda y Suipacha

3526 plm d p m d20

EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez Federal de la Capital Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber por el término de 8 dias á D. DOMINGO SABIO, capitan del buque "Nuevo San Pascual", que dentro del término de 15 dias debe comparecer ante S. S. por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Tristan M. Almandos, provisoriamente á cargo del que firma; bajo el apercibimiento decretado en el auto que se transcribe.—Buenos Aires, enero 18 de 1887.—Por presentado en cuanto ha lugar con los documentos de su referencia, admitiéndose el domicilio constituido de la demanda que se interpone traslado al capitan del buque "Nuevo San Pascual" D. Domingo Sabio á quien se le notificará esta providencia por medio de edictos citandó á que comparezca á estar á derecho en este juicio dentro de 15 dias, bajo apercibimiento de que se le nombrará defensor, debiendo publicarse aquellos en los diarios LA NACION y *El Diario* durante 8 dias; al primer otro sí trábese el embargo que se pide bajo la responsabilidad del solicitante debiendo continuar á bordo del buque la custodia de la autoridad marítima, para lo cual se librará el correspondiente oficio á la Prefectura; al segundo tambien como se pide y siempre que no fuese incompatible con las disposiciones sanitarias vigentes. —TEDIN.—Buenos Aires, enero 20 de 1887.—*Emilio Gimenez*, secretario. 4837 p8 e21

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANDRÉS TOLEDO, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Arrecifes, enero 10 de 1887.—*Juan A. Valle*. 4735 p30 e21

Por disposicion de don Camilo Rivera, juez comisario del concurso formado á don LUCIO RIVACOBA, se convoca á junta general de acreedores para el dia 10 de febrero, á las 3 p. m., á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos; previniéndose á los que no asistan, que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes, de acuerdo con el artículo 1600 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en la sala del juzgado, bajo la presidencia de dicho juez comisario.—Dolores, enero 18 de 1887.—*Rodolfo L. Aparicio*, escribano secretario. 4715 p20 e21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO BELOQUI, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, enero 17 de 1887.—*Manuel Cigorraga*, secretario. 4698 p30 e20

Por disposicion del señor don Rafael Duffy, juez comisario del concurso formado á don TOMAS REGUERA, se convoca por última vez á junta general de todos los acreedores de dicho concurso, para el dia 24 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar el nombramiento de síndico definitivo; la reunion tendrá lugar en el salon del juzgado de Comercio bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, enero 17 de 1887.—*A. Cordeiro*, Secretario; Cabildo 2º patio. 4527 p5 e18

Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza á D. JOSÉ CASAREO, por el término de quince dias para que comparezca á practicar el reconocimiento de una letra firmada por él á favor del Banco de la Provincia y por valor de siete mil pesos de la antigua moneda de la provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 6 de 1886.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio. 4394 p15 e14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ GARCIA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, enero 13 de 1887.—*Roque Repetto*. 4379 p30 e14

VAPORES

Para Bahia Blanca y Patagones

Saldrá sin falta el 1º de febrero, el vapor nacional **Mercurio** conduciendo carga y pasageros.

La carga se recibirá en la Boca del Riachuelo hasta el 31 del corriente—Ocurrir á la agencia Mensajerias Fluviales, Reconquista y Cuyo. 21

La Veloce

Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale.

El vapor SUD AMÉRICA, saldrá de la Boca, el 1º de febrero, para Génova y escalas.

El espléndido vapor MATTEO BRUZZO, saldrá de la Boca el 15 de febrero, para Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

El vapor NORD-AMÉRICA, saldrá de la Boca el 27 de febrero, para Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.

Por mas informes ocurrase á **P. Christophersen** agente general en Buenos Aires, Piedad 35; en Montevideo, Piedras núm. 144.

Línea regular de vapores españoles

Del Excmo. señor marques de Campo; entre el Mediterraneo y el Plata.—Vapor MADRID—Este vapor saldrá con destino á Barcelona y Marsella el 23 de enero, admitiendo carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.—Agentes: *Guillermo Martinez y Ca.*, Florida 256.—Corredor Marítimo: *B. Maumus*, Cuyo 94. p4 e20

Para Gualeguaychú, Uruguay VILLA COLON

Y CONCORDIA—Saldrá el domingo sin falta el vapor inglés SILEX, conduciendo carga y pasajeros; ocurrir á la agencia Mensajerias Fluviales, Reconquista y Cuyo.

Navegacion General Italiana Capital 100.000,000

de francos.—Emitido y versado 55,000,000 de francos Sociedad reunida Florio y Rubattino.

Línea del Brasil y Rio de la Plata—Continuacion del servicio de la sociedad **R. Piaggio y F.**—Salidas de Génova todos los Miércoles—Salidas de Buenos Aires los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

El vapor italiano **PERSEO**, capitan Piccone, saldrá para Génova y escalas el 12 de enero de 1887.

Vapor italiano **Sirio** capitan Rosasco, saldrá para Génova y escalas el 20 de enero.

Agentes: **Lavarello** y Ca., calle Corrientes 75.

El vapor italiano **ADRIA**, capitan Baldorino, saldrá el 24 de enero de 1887, para Génova, Nápoles y escalas.

Agente: **Ernesto Piaggio**, calle 25 de Mayo 192.

Notable rebaja—Se dán boletos de embarco de Europa á Buenos Aires por 45 $m/n papel, devolviéndose dicha suma íntegra, no efectuandose el viaje la persona que desee hacerse venir.

Se emiten cambios en oro á la vista para cualquier punto de Italia.

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCE.

SES—El vapor francés ORÉNOQUE, comandante Mortermard, saldrá el 7 de febrero 1887, con destino á Burdeos tocando Dackar y Lisboa.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañia *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

Roya Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor LA PLATA de porte de 3240 toneladas y 600 caballo de fuerza—Capitan A. H. Dyke.—Saldrá el 17 de ferbero de 1887, directamente para **Lisboa, Vigo y Southampton.**

Sin gastos de cuarentena.

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapor es lleva médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasage. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocurrase al agente **Enrique L. Green**, Reconquista 228

La Platense

Nuevo itinerario:—La travesia—Salidas de Buenos Aires:

Para Salto y escalas, á las 10 de la mañana, saldrán los vapores en este órden: Los domingos vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los mártes vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los miércoles vapor RIVADAVIA, capitan D. Giuliani; los juéves vapor APOLO, capitan P. Talhouarne y EOLO, capitan......

Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 6 p. m., en este órden: Los lúnes vapor APOLO, capitan P. Talhouarne; los miércoles vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los viernes vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los sábados vapor VENUS capitan J. Vucassovich; los domingos vapor RIVADAVIA, capitan D, Giuliani y vapor EOLO, capitan......

Carrera costa Sud—Para Bahia Blanca y Patagones: El vapor POMONA, capitan M. Pucheu, y VULCANO, capitan G. Zapu[illegible], salen de la Boca dos veces por mes.

Los vapores *Polinx, Leda, Castor, Oreste y Estrella* quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Paysandú.

Esta agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, como tambien de despachos de aduana. Teléfono Gower-Bell núm. 378.—**Agencia para estas carreras: Piedad 102.**

Carrera del Paraná, para Santa-Fé y escalas, á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la estacion Central: Los martes, juéves y sábados, el vapor TRIDENTE, capitan A. Moyon; id id DIANA, id D. Culiolo.

Carrera del Paraná y Paraguay—Salidas de Buenos Aires los juéves y domingos con los vapores SAN MARTIN, RIO URUGUAY, RIO PARANÁ, TARAGUY, CISNE, MENSAGERO y GUARANY; las encomiendas se reciben en Buenos Aires en la agencia hasta las 9 de la noche de la víspera de la salida de cada vapor; estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. y los señores viajeros encontrarán los dias de salida en la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, zorras para la conduccion gratuita de sus equipages hasta el costado del vapor; las personas que deseen hacer el viaje de ida y vuelta hasta la Asuncion, pueden disponer á lo ménos de 3 dias para visitar la capital del Paraguay, efectuando el viaje redondo en 13 dias.

Carrera del Alto Paraná, entre Corrientes y Posadas—El vapor POSADAS hará tres viajes redondos mensuales, en combinacion con los vapores de la compañia. Este vapor llegará hasta Posadas cuando el rio lo permita, conservando su itinerario.

Carrera del Alto Paraguay, entre Asuncion y Villa Concepcion—El vapor MISIONES, hará un viaje redondo semanal en combinacion con los vapores de la carrera del rio Paraná.

NOTA—La agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque y desembarque de mercaderias.—Agencia para estos vapores: 25 de Mayo 82 y 84, Union Telefónica 3053; Gower Bell 188.—Los vapores que hacen la carrera del Paraguay, Alto Paraguay y Alto Paraná quedan amarrados mientras dure la cuarentena.—**James Murray Tulloch**, director general.

Sociedad General Trasportes Maritimo vapor

Paquetes franceses de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor BEARN, capitan De Ferry, saldrá el 18 de enero.

Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m|n 60 de y ps. m|n 45 de venida.**

Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.

Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios.

NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañia.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232. perm.

Mensajerias Fluviales A VAPOR | Nuevo itinerario desde

Agosto de 1885.—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miercoles vapor *Júpiter*; los Juéves vapor *Olimpo*, los Sábados vapor *Saturno*; los Domingos vapor *Silex*.

Para el Salto y escala, á las 10 a. m. los Martes el vapor *Saturno*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los Sábados vapor *Júpiter*; Domingos vapor *Olimpo*.

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo Meteoro* y *Villa del Salto*, salidas: los Martes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.

Los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salen á las 12 por San Fernando y 2.45 por Campana. El vapor *Villa del Salto*, sale á las 2.45 por Campana.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 15 de de cada mes el vapor nacional *Mercurio*, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como despachos de Aduana.

50 o/o de rebaja—Comunicacion con el Teléono Gower-Bell.—**Pedro Risso** Agente; Reconquista y Cuyo.

BANCOS

Banco Español del Rio de la Plata

98 PIEDAD 98

Capital pesos 3,000,000 nacionales

Abre cuentas corrientes á comerciantes y á particulares.

Admite depósitos á premio desde la cantidad de diez pesos nacionales.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazos fijos.

Descuenta letras y pagarés.

Hace adelantos de dinero sobre títulos cotizables.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena.

Recibe títulos en depósito, encargándose del cobro de los cupones y dividendos y de remitir su importe á los interesados residentes en el extranjero.

Se encarga de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Se dan cartas de crédito, giros á la vista y por órden telegráfica sobre España é islas adyacentes.

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Paga

	M. legal	oro sellado
En cuenta corriente	3 o/o	o/o
A plazos fijo de 30 dias	3 1/2 "	2 "
" " " 60 "	4 1/2 "	3 "
" " " 90 "	5 1/2 "	4 "
" mayores plazos	convencional	
Por depósitos á premio desde $ 10 á $ 3000 pasando 60 dias	6 o/o	

Cobra

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o	10 o/o
Descuentos de letras, pagarés y otros documentos	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.; los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, enero 3 de 1886.—AUGUSTO J. COELHO gerente. 3729 perm. e4

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALÉVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

Capital	2.000.000 £
Capital suscrito	1.500.000 "
Fondo de reserva	210.000 "

ABONA EN MONEDA LEGAL

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o
Con aviso de 30 dias	3½ "
Plazo fijo de 90 dias	5 "
[illegible] en cuenta corriente	10 o/o

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra,
Francia,
Italia y España,
Alemania,
Suiza,
Portugal,
Bélgica,
Estados-Unidos,
Canadá,
Brasil,
Estado Oriental,
Chile,
Africa,
Australia.

Banco Hipotecario

Está abierto el servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

71 Á 77 RECONQUISTA 71 Á 77

En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú

Capital	7.500.000 m/n
Fondo de reserva	1.500.000 m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos á retirar con 90 dias de aviso	4 o/c anual
" " fijos por 60 dias	4 1/2 "
" " fijos por 90 dias	5 1/2 "
" " fijos por 6 meses	6 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

EN ORO SELLADO

En cuenta corriente	2 o/o anual
En depósitos á plazo fijo de 60 dias	3 " "
Id id id id id 90 id	4 " "

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.

Compra y negocia letras sobre el extranjero.

Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y paises:

BURDEOS, y las ciudades principales de Inglaterra,
LÓNDRES É IRLANDA,
ESCOCIA
PARIS
AMBERES,
GÉNOVA y otras ciudades de Italia,
ESPAÑA,
SUIZA,
MONTEVIDEO,
NUEVA-YORK,
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el Brasil.

Trasfiere fondos por telegrama ó cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres numero 6, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

T. H. Jones, Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito **$ 3.050.000** m/n oro efectivo

Reservas al 30 de Junio de 1886, **435.000** id id

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	3 o/c anua
" " fijos por 60 dias	3 1/2 "
" " fijos por 90 dias	4 "
" " fijos por 6 meses	5 "

Oro sellado

Por depósitos á plazos fijos 30 dias de aviso	2 o/o
" " " " 60 " "	3 o/o
" " " " 90 " "	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

Horas de despacho: De 10 a m. á las 3 de la tarde y los Sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1886.—*Honorio Stoppani*, Gerente.

Banco Nacional

43 — RECONQUISTA — 43

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o/
Id id á plazo de 60 dias y arriba	5 o/
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000	1 o/
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000	6 o/
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante	5 o/
Id id en oro, á 60 dias	2 o/
Id id id á 90 dias	3 o/

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

ABONA

Depósitos comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 o/o
" á oro á la vista	sin interés
" á 60 dias	2 o/o
" á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuentos de letras	10 o/o al año
" " pagarés	3 o/o

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la Casa Central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

París—á cargo del Compton d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Ca.

Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca.—Bank of England.

Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Ca.

Génova—á cargo de Bartolomeo Paradi é fratelli—Fratelli Bingen—Banca Generale.

Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina di Milano.

Burdeos—á cargo de Soula de Frincaud Latour y Ca.

Marsella—á cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Commercial et Dépôts.

Hamburgo—á cargo de John Berenberg Cossler y Ca.

Berlin—á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes puntos de Italia: Abbiategrasso Acquapendente, Acqui, Altano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegno, Ariano Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Asolo, Azzizi, Asso, Atina, Avellino, Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Barisciano, Barletta, Bazano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglio, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, Collefegato, Borgomanero, Borgo, San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo'Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Cattagirone, Caltanisetra Camogli, Campigliacervo, Campobasso, Canelli, Cantù, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriatico, Castellazo Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno Castiglione Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano Celano, Ceneda, Cesena, Cernenate, Chiari, Chiasso Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Città della, Civitellaroveto, Codogno, Como, Coneglianc, Corato, Cori, Coriano, Corneto Tarquinia, Correggio Emilio Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano, Fiorenzuola d'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco Gabi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Ivea, Ygrea, Lanciano, Lannusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnaro, Leonessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Loniso, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mahtova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melso, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino, Mirandola, Modica, Moglia, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nervesa, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza, Nonferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Olderza, Olgiate, Oleggio, Omegna, Orciana, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristano, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo sull'Oglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina Piacenza, Piedena, Pieve di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Pozzibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porlezza, Portamaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Salò, Saludegio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio ne' Vestini, Santa Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saronni, Sarzana Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Seregno Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Strambino, Susa, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Teramo, Termi, Terracina, Thiene, Trano, Todi, Tolfa Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Treviglio Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Vodagna Valdobiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varesa, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglio Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Vittorio, Voghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*E. A. de Toledo*, secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 250 pueblos, Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 o/o anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o "
Id id á otros plazo	convencional
Depósitos á plazo fijo de 30 dias en oro sellado	2 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	3 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	4 o/o "
Id á otros plazos	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Id id oro sellado	
Descuentos de pagarés y letras	convenciona

Horas de despacho—De 10 a. m. hasta las 3 p. m. Los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Banco del Comercio

108 SAN MARTIN 108

Capital pesos 2.000.000 nacionales

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.

Descuenta letras y pagarés.

Hace adelantos de dinero sobre valores comerciales.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena.

Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.

Dá cartas de crédito sobre Francia, Italia y Alemania, para el uso de comerciantes y viajeros.

Da giros sobre las principales ciudades de Europa y todos los pueblos de Italia y España y sobre Rio de Janeiro, Montevideo y Rosario.

Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia donde existe oficina de Correos.

SE ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 o/o "
Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20	6 o/o "
	oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	sin interés
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias oro sellado	2 o/o "
Id id id id 60 id	3 o/o "
Id id id á plazo fijo de 90 id	4 o/o "
Id á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	10 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho: De 10 á 3; los sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1886.—*Miles A. Pasman*, gerente.

The River Plate Trust Loan, Agency Cº Limited

Capital autorizado	£ 1.350,000
Capital suscrito	£ 875,000

Comité local en Buenos Aires: R. J. Neild, R. J. Runciman, W. Murray Wilson, director gerente.

Esta compañia hace préstamos:

1º Sobre hipoteca de propiedades.

2º En cuenta corriente á estancieros.

Además se encarga del ramo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del pais en sus barracas en Buenos Aires.

Lóndres, 61 Moorgate St. E. C.

Buenos Aires, escritorio San Martin 36, altos. Id sito de frutos del pais barraca Caseros, plaza Constitucion.

Agente en el Rosario, H. P. Boardman.

Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.

Por órden: *H. Alfredo C. Cox*, ge Martin 36 altos—Buenos Aires, octubre 6 de 1886

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Angel R. Ferrando Avenida Independencia num. 446.—Casa de remate y comisiones.—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderías, muebles, jardines, plantas, etc, y toda clase de tramitacion nes en compra-venta.—Agente de vapores.—Pasages para cualquier parte del mundo.

FELIX LORA Y Cª Casa de remates y comisiones, avenida Independencia (Boulevard 7) núm. 446 entre calle 55 y 56. La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas; todos los miércoles y viérnes de cada semana, de artículos de tienda, roperia, ferreteria, merceria, zapateria, muebleria, almacen, plantas, etc. Adelanta dinero sobre mersaderias.

POR LOS MISMOS — Notables remates de TERRENOS á efectuarse el domingo 16 de enero, en distintas horas, sin precio, sin base y por lo que den.

1er remate para el domingo 23 de enero, á las 3 de la tarde en punto, de los lotes oficiales números 7 y 10 de la manzana E E seccion 2ª, con frente á la calle 49 entre 14 y 15, á una cuadra de los tribunales, á una de la Catedral y de la plaza principal, á media cuadra de la habitacion del Dr. D. Dardo Rocha, en el gran barrio high-life de La Plata, donde ya no hay quien venda. Señores curiales os recomendamos tan beena oportunidad, pues venderemos por lo que den.

POR LOS MISMOS—2º remate para el domingo 23 de enero, á las 3 1/4 de la tarde en qunto, de 3 inmejorables lotes en la manzana L seccion 2ª, formando esquina con la calle 50 y 17, á 70 metros del Monte de Piedad y donde se están levantando soberbios edificios, no hay remedio, hay que venderse.

POR LOS MISMOS—3er remate para el domingo 23 de enero, á las 3 1/2 de la tarde en punto, de 4 preciosísimos lotes en la manzana M M seccion 9 formando esquina con las calles 15 y 61, á solo un paso del Consejo Escolar. Se venderán por lo que den.

POR LOS MISMOS—4º remate para el domingo 23 de enero, á las 4 de la tarde en punto, de 22 preciosos lotes á plazos, et la manzana F F seccion 23, entrando 4 hermosas esquinas, con frente á las calles 68 y 69 entre 20 y 21, frente á un reservado, en la mas alta lomada de La Plata, posicion pintoresca y encantadora, ocasion muy favorable para comprar, la venta será á plazos de 6 meses; sin precio y por lo que den. Se convidará á los señores concurrentes con un abundante refresco.

POR LOS MISMOS—5º remate para el domingo 23 de enero, á las 5 1/2 de la tarde, de 9 especiales lotes entrando una preciosa esquina, á media cuadra del boulevard de circunvalacion y con frente al importante boulevard 7, á pocas cuadras de la estacion del tramway, á media cuadra del ferro-carril á la Magdalena, pichincha sobresaliente; por lo que den y á plazo de 6 meses.

Nota: A las 2 1/2 de la tarde saldrán de nuestra nueva casa de remates avenida Independencia núm. 446 entre 55 y 56, los carruajes gratis para conducir los concurrentes sobre los mismos terrenos.

POR LOS MISMOS—1er remate para el domingo 23 de enero, á las 3 1/2 de la tarde en punto, de un precioso lote de TERRENO ó sea el lote número 19 de la manzana Q Q seccion 9 frente al importante boulevard 13, entre las calles 61 y 62, á un paso del consejo escolar, rodeado de buenos edificios, en uno de los barrios más adelantados de esta ciudad. Se venderá por lo que den.

POR LOS MISMOS—2º remate para el domingo 23 de enero á las 4 de la tarde en punto, de 2 lindísimos lotes de TERRENO en la manzana Y seccion 9 con frente á la calle 61 entre 16 y 17 contiguo á dos casas de material, en una pintoresca lomada; se venderán por lo que den.

POR LOS MISMOS—3er remate para el domingo 23 de enero, á las 4 1/2 de la tarde en punto, de 4 hermosos lotes en la manzana O, seccion 19, con frente á la calle 59, entre 28 y 29, en la más alta cuchilla de La Plata. Se venderán por lo que dén, sin retirar lote, pues el dueño se ausenta para Europa.

MANUEL VICENTE

Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particular mente de toda clase de mercaderias, fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.

Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216.

NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 9079 pm

POR EL MISMO—Impostante remate de 30 lotes de TIERRA á efectuarse en LA PLATA el 23 de enero, en las secciones 1ª, 11, 23 y 25, sobre los mismos terrenos, á distintas horas; sin base, sin precio, títulos garantidos.

1er remate parr el domingo 23 de enero, á las 3 p. m., 4 lotes de tierra en la seccion 1ª manzana N calles 17 y 57, á dos cuadras del consejo escolar y frente á la reserva para el ministerio de obras públicas.

POR EL MISMO—2º remate á las 3 1/2 p. m., 6 lotes de TIERRA en la seccion 11 manzana M N y T entrando una esquina calle 10 y 65.

POR EL MISMO—3er remate á las 4 p. m., 8 lotes de TIERRA en la seccion 25 manzana M y H H calles 17 y 15 y boulevard 66.

POR EL MISMO—4º remate á las 4 1/2 p. m., 12 lotes de TIERRA en la seccion 23 manzana T calle 67 entre 22 y 23.

Nota: A las 2 1/2 p. m. saldrán de mi casa, carruajes gratis para conducir á los terrenos á todos los interesados.

Florencio Madero Tiene su escritorio en La Plata en la avenida Independencia 357, frente por frente al Banco Hipotecario, se ocupa de transacciones en general. introduce solicitudes y promueve arreglos ante los Bancos Provincial é Hipotecario, gestiona cualquier asunto en todas las oficinas de Gobierno, toma arbitrages, funciona como corredor y rematador en la compra venta de tierras, anticipa á sus clientes dinero para el arreglo de sus letras pago de contribucciones directas y todo otro; escritorio: avenida Independencia 357, La Plata. perm.

José M. Lopez Corredor, comisionista, rematador y agente judicial—Calle 7 núm. 345. perm.

José M. Torres y Ca. Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia. perm.

La Económica Sociedad Argentina de Edificacion en La Plata

Gerente: Juan Plá, arquitecto. Toda persona que desee hacer edificar en La Plata, encontrará ventaja en pedir planos y presupuestos en el escritorio de la compañia, boulevard 7, entre 46 y 47; en caso de no gustar de los planos, no tendrá que pagar nada; esta compañia desafía toda competencia por la modicidad de sus precios y la exactitud en el cumplimiento de sus contratos; en el mismo escritorio se reparten gratis, cómodos y claros planos de la ciudad de La Plata. perm.

Se vende Por liquidacion el "Restaurant de las 6 esquinas, en la calle 48, esquina 3; frente al mercado Buenos Aires, casa muy acreditada italiana; para tratar, en el mismo restaurant, calle 48, esquina 3, La Plata. 4198 p15 e11

Se alquila Una casa en la calle 2 y 49, boulevard 77, construida solidamente con un salon de 60 metros de frente, propia para negocio por su proximidad al puerto, se da por 100 $ al mes; más datos, en la tienda "La Perla", calle 5 y 51, La Plata, ó en Buenos Aires, Arroyo Carreras y Cª., Chacabuco 90 y 94. 4408 plm e15

RIVAS & NIÑO

Frente al Banco Hipotecario

AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 47 Y 48

PERU 43, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires

Se ocupan de comisiones en general, descuentos de banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc. perm.

REMATES

Sanchez y Moreno

En venta particular, animales de raza importados, en nuestra casa SAN MARTIN 51, TOROS Durham, VACAS id, TOROS y VACAS Hereford, PADRILLOS Percherones, YEGUAS Clydesdale, OVEJAS Lincoln, CARNEROS y OVEJAS Oxford, Downs y CARNEROS Ronsny Marsch.

Todos estos animales tienen sus correspondientes pedegrées, San Martin 51. 3937 e6

POR LOS MISMOS

Domingo 23 de enero.—De una linda CASA, construccion sólida y moderna, recien edificada, calle CHARCAS 878, barrio de primer órden, 10 varas de frente por 66 de fondo, calle empedrada. Con hipoteca de $ 5000 m/n, en cédulas série A del Banco Hipotecario Nacional. Base de venta $ 7000 m/n; venta ad-corpus, á las 5 de la tarde.

Nota: El comprador abonará 500 $ m/n, al firmar el boleto, como garantia de compra. 4371 e14

POR LOS MISMOS

Miércoles 2 de febrero (fiesta)—Muy importante venta de HACIENDAS mestizas y arrendamiento de 553 cuadras de CAMPO FLOR, dividido en tres potreros con buenas poblaciones, galpones, alfalfares, etc., etc., cruzados por dos magníficos arroyos. A 35 cuadras de la estacion Marcos Paz, establecimiento conocido por la Carlota.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento, á las 10 de la mañana.

Nota: Los interesados pueden visitar el establecimiento todas vez que quieran.

El tren sale de la estacion 11 de Setiembre, á las 5 y 50 a. m. y regresa á la misma estacion á las 4 y 50 p. m.

Habrá carruages para la concurrencia en la estacion Marcos Paz.

Antes de empezar el remate se servirá el almuerzo. 4451 e15

POR EL MISMO

Juéves 27 de Enero.—Del rico y elegante MOBILIARIO, que adorna la casa habitacion del Sr. D. Lucrecio Roman, calle BOLIVAR núm. 277, muebles hamburgueses y franceses, riquísimo piano Sprunck, juegos de sala, dormitorio, comedor, cortinados, etc. etc.

Se rematarán al mejor precio y al contador á las del 12 dia. 4617 e19

POR LOS MISMOS

Viérnes 28 de enero—MUEBLES, MUEBLES, ALHAJAS y PIANOS, por órden y cuenta de varios, gran cantidad de muebles de sala, dormitorio, comedor, cuadros al óleo, acuarelas, cromos, espejos, alfombrados, etc. etc. Venta por cualquier precio, al contado, en San Martin 51, á las 12 del dia. 4772 e22

Adolfo Bullrich y Ca.

El lúnes 24 de enero.—De un establecimiento de CAMPO, compuesto de 800 cuadras cuadradas en el partido de LAS FLORES, con poblaciones, corrales, alambrados, etc., con hipoteca de 10.000 cédulas série E, se rematará en nuestra casa Alsina 78, con la base de 25.000 $ m/n, á las 2 p. m. e9

POR LOS MISMOS

El domingo 23 de enero.—Centralísima manzana de TERRENO, dividida en 26 lotes, calles de EUROPA, COMERCIO, ALBERTI y SAAVEDRA; inmejorable situacion, calles empedradas y con trotadoras. La venta será liberal y se venderá hasta que haya quien compre; sin base, á las 5 en punto de la tarde.

Planos y detalles, en Alsina 78. e13

POR LOS MISMOS

El miércoles 2 de febrero, de 10,000 hectáreas de buen CAMPO en la seccion IX núm. 23 letra B. La estacion Arroyo Corto y Pigue del gran ferro-carril del Sud quedan muy cerca de estos campos. El ferro-carril de Bahia Blanca á Villa Mercedes y el de Bustamante y Cª. hasta Talcahuano pasará á 3 leguas y se rematará en nuestra casa Alsina 78; con la base de 3000 $ las 2500 hectáreas, á las 2 p. m.

Más datos Alsina 78. e16

POR LOS MISMOS

El lúnes 14 de febrero—Importante remate de un gran MOLINO hidráulico con su panaderia y casa para comercio y familia; en el pueblo de OLAVARRIA, en perfecto estado, como para empezar á trabajar y con maquinarias completas que se hallan actualmente modificándose, reconoce actualmente una hipoteca por valor de 40.000 $ la que servirá de base para la venta y el terreno se compone de la manzana núm. 2 de la traza del pueblo de Olavarria y todos sus sobrantes sobre la ribera del arroyo, el remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78 á las 2 p. m. donde podrán ocurrir los interesados por detalles. e 16

POR LOS MISMOS

El domingo 6 de febrero.—2 magníficos lotes de TERRENO, en el pintoresco pueblo de San Isidro, á solo 1 1/2 cuadras de la estacion, rodeado de espléndidas quintas, compuesto de 51 metros 09 cts. de frente á la calle de la estacion por 51 metros 96 cts. frente á la calle 1º de Noviembre y el otro 17 mts. 32 cts. de frente á la calle Escalada, por 51 metro 96 cts. de fondo, se rematarán con la base de 1.50 $ el metro, cuadrado, sobre el mismo terreno, á las 4 1/2 p. m. e21

POR LOS MISMOS

El domingo 23 de enero—De 18 CABALLOS criollos de silla y algunos potros sanos y de lindos pelos se rematarán en el corralon CHARCAS 1124, á las 11 de la mañana. e21

POR LOS MISMOS

El viérnes 28 de enero.—Centralísima PROPIEDAD esquina, calle TACUARI 378 y calle CHILE 318 al 322 ambas adoquinadas, inmejorable situacion edificada en terreno de 6 metros 928 milímetros de frente al Oeste por 22 metros 516 milímetros frente á Chile, venta ad-corpus, con la base de 10000 $ á las 4 p. m. e21

POR LOS MISMOS

Judicial. De hacienda VACUNA, LANAR, YEGUARIZA etc. y todos los útiles y enseres del establecimiento denominado El Huncalito, partido del Cármen de Areco, 10900 animales lanares al corte, 283 novillos para invernar, 165 animales vacunos mestizos, yeguas, caballos etc.; al mejor precio, sin base ninguna, en el mismo establecimiento.

El domingo 30 del corriente, á las 10 de la mañana daremos principio á la venta de todas las haciendas, útiles y enseres pertenecientes al insano D. Luis José Fernandez, por órden del señor juez de féria Dr. D. Luis Maria Drago y con arreglo al siguiente;

Edicto judicial.—Por mandato del Sr. Juez de féria Dr. D. Luis Maria Drago, se hace saber que el martillero público D. Adolfo Bullrich ha sido nombrado para vender en público remate y dinero de contado, el dia 30 de enero, los siguientes bienes existentes en el partido del Cármen de Areco, en el establecimiento denominado "El Huncalito," perteneciente al insano D. Luis José Fernandez:

Hacienda lanar.—10.000 cabezas repartida entre los puestos "El Fraile;" "El Rodeo," "Aspiros," "La Clotilde," "San Luis," y "Estancia."

Tropilla fina Rambouillet 539, id Lincoln 137, carneros id 16, id Rambouillet 97, carneros á galpon 1, id Rambouillet núms. 101, 108 y 299, 3.

Hacienda vacuna mestiza.—Toda la que pisa el campo 165, novillos á invernada 283.

Hacienda yeguariza.—Yeguas al corte 80, potros 14, caballos de silla 34, id de tiro 8.

Utiles y enseres.—1 tilbury americana para uno y dos caballos con guarniciones, 1 carro para dos caballos con guarniciones, 24.000 varas lineales de alambrado con medios postes de ñandubay cada 10 varas, 3 varrillas de madera, cinco hilos de alambre Reyland, 1 carro de volcar, 1 máquina de cortar alfalfa con 3 cuchillas, 342 lienzos de corral, 1233 palos de ñandubay, 316 estacones hierro, para corral de ovejas, 2 pesebres para carneros, 2 codeces de alambre de 50 x 80, 3 arrobas acero doble rejas, 127 torniquetes nuevos, 1 máquina para estirar alambre, 1 pala para limpiar arroyo, 3 palas anahas, 2 palas de puntear, 1 romana nueva de 25 cs. 1 cadena para arado, 1 escalera grande, 1 mesa de atar lana, 1 hamaca para pesar lana, 1 puerta costanera para galpon, 2 rejas para pasto, 4 cilindros para janel, 2 cepas de madera dura para corral, 2 bebidas orejas, 1 carretilla de mano, 1 banco de carpintero, 2 maugos de suela, 2 sembradoras para maiz, 22 pares de tijeras, 3 palmas negras largas, 1 hierro para puerta corral 1 lote servicio de cocina, 3 ollas grandes de hierro.

Muebles; 1 sofá caoba y hule, 1 rinconera de pino, 1 armonium jacarandá, 1 escritorio de caoba, caja madera para pan, 1 mesa de comedor, 8 sillas roble, 1 pizarra grande, 1 montura completa en buen uso, 1 lámpara de colgar.

Los autos de su referencia tramitan por la secretaria del Dr. Mariano J. Paunero á la que estoy adscripto. La Plata diciembre 31 de 1886—Arturo Mom.—Escribano Público.

Nota: El establecimiento queda á 4 leguas de la estacion Rawson, ferro-carril al Pacífico, estancia conocida por de Vivanco y está á 3 leguas del Salto y 6 del Cármen. 4174 e11

Waldino C. Ponce

El domingo 30, á las 6, de una CASITA, calle SAN JUAN 172, con 3 habitaciones, cocina, letrina, maderas duras, calle empedrada de vereda de piedra, rodeada de tramways; base de venta 2500 $, hay interesados en alquilar pagando 35 $, pues se encuentra desocupada, la venta os ad-corpus; datos al rematador Perú 141, á las 2. 4809 e22

Eduardo Garcia

De ricos MUEBLES, calle PIEDRAS número 740.

El domingo 23 del corriente, á las 12 del dia, se rematará á dinero de contado, todo el rico menaje de casa, perteneciente á una familia alemana que se ausenta para Europa, cuyo pormenor se dará mañana. 6420 e19

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL—De comestibles y bebidas todos los viernes, á las 12 en punto, en nuestra casa, San Martin 59. per.

POR LOS MISMOS

De 6 lindos lotes de TERRENO, calle BRASIL, entre Matheu y Fichincha, con frente á dos calles, á un paso de la gran plaza de armas.

El domingo 23 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero al contado, por órden terminante de su dueño y liquidacion, estos espléndidos y bien situados terrenos en uno ó en varios lotes.

El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 4377 e14

M. Billinghurst é hijos

De tres PROPIEDADES productivas, calle LARREA esquina á BERUTTI, seccion adoquinado, posicion norte, barrio á la moda, de órden de su propietario, bajo las bases que se designan.

El miércoles 2 de febrero, á las 5 de la tarde, procederemos á vender en público remate, las tres propiedades que se designan, en la forma siguiente:

Primera.—Formando esquina á Larrea y Berutti núms 50 y 52, construida en terreno de 7 varas 80 cent. de frente por 16 varas 29 cent. de fondo, equivalente á 6 metros 75/mil. por 14 metros 11/mil. Tiene 4 piezas, zaguan, patio, cocina, algibe y vereda de mosaico concreto.—Reditua 65 $ nacionales; base para la venta, cinco mil quinientos pesos nacionales.

Segunda.—Lindera calle Berutti núm, 60 con terreno de 7 varas 80 cent. frente por 16 varas 29 cent. de fondo ó sean 6 metros 75/cts. por 14 m. 11 c. Consta de cuatro piezas é igual á la anterior.—Reditua 50 pesos moneda nacional mensuales, Base para la venta. Cuatro mil pesos nacionales.

Tercera Calle Berutti núm. 62, contigua á la anterior, construida en terreno de 7 varas 80 cent. frente por 16 vs. 29 cent. de fondo ó sea 6 metros 75/cts. por 14 metros 11/cts. con cuatro piezas y demás reparticiones. Reditúa 50 $ m/n al mes. Base para la venta cuatro mil quinientos pesos nacionales.

Estas tres casas construidas por el mismo dueño, puede garantirse que son en cal y revoques con tierra romana, techos de azotea con baldosas, tirantería de madera dura, cielo-rasos de yeso, puertas y ventanas con herrajes finos, pisos de pino de tea, cancel y zaguan al óleo. Cada casa tiene su algibe y oficinas correspondientes. Todas las piezas están recuadradas. El adoquinado está pago. Por su localidad y segura construccion son inmejorables.

Exigiremos el 5 o/o en garantia. Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 4827 e22

Cárlos J. Espinosa

Un lindo TERRENO, calle 60 A, entre Azcuénaga y Larrea, con 2500 cédulas nacionales.

El domingo 23 de enero, á las 5 de la tarde, venderé este lindo terreno como hay pocos. Mide 12 varas de frente por 42 vs. 30 cts. de fondo.

Fijarse en la situacion, todo por alli está edificado con casas modernas y lindas, la calle adoquinada: gas, aguas corrientes y está proyectado el tramway que doblará por Azcuénaga.

Hay la gran ventaja de tener hipoteca, tanto ménos para desembolsar.

Títulos garantidos. 4611 e19

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle VICTORIA 156, de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA, etc, los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en puto.

Tendremos remates de las mercaderias recibidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. per

Emilio Benguria

De TIENDA MERCERIA Y ROPERIA, etc; calle PERÚ números 95 y 97, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales, etc.

POR EL MISMO

Por liquidacion, de la gran TIENDA y SASTRERIA, por mayor y menor, "La Numancia," calle COCHABAMBA núms, 494 al 498, esquina Lima.

Por órden de su dueño y al contado.

El juéves 27 del corriente, á las 12 del dia, daré principio al remate de las existencias de dicha casa, cuya detalle en parte es el siguiente:

Tartanes, franelas, géneros para vestidos, cotines, lienzos, bramantes, merinos, lustrinas, percales, cortinas, muselinas, alemanesco, medias, camisetas, sombreros, colchas, oxford, cotonada, géneros de hilo, corsés, samisas, batas, enaguas, ropa blanca para hombres, calzado para señoras, hombres y niños, cojinillos, mantas, pañuelos de seda, rasos, crespon, cambray y surtido completo en casimires y paños, ropa hecha, una máquina para sastre, é infinidad de artículos en los ramos de tienda, sastreria, roperia, merceria y perfumeria, que no se detalla por su mucha extension.

Al mismo tiempo.—El armazon que mide 25 varas de largo y está dividido en cuatro cuerpos y se venderá en fracciones ó todo junto, tambien el mostrador picos de gas, toldos y 43 cojinillos chilenos rica clase. 4755 e21

Pedro Ebbeke y Ca.

De ricos MUEBLES, casi flamantes, piano perpendicular de Erard, en la casa habitacion calle General Viamont 726, del Sr. D. Ricardo Napp, por ausentarse con la familia para Europa.

El domingo 23 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, todo el lindo mueblaje y menaje de dicha casa, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Sala y ante-sala—Juego de jacarandá forrado en raso celeste, con sus fundas, compuesto de un sofá, dos confidentes, dos sillones y seis sillas hechura moderna y casi sin uso, 4 sillar doradas, 4 pares cortinas con galerias doradas, gran espejo marco dorado, 2 candelabros de cristal con arandelas, 1 reloj de bronce con fanal, mesa de centro de jacarandá otra de id para juego, 2 jardineras, 1 mesa tarjetera, silla con bordado para fumar, rico juego de chiminea, cuadros, adornos, ricos floreros, un buen piano perpendicular de la acreditada fábrica de Erard, alfombrado de Bruselas como nuevo, araña de seis luces para gas, etc. etc.

Primer dormitorio—2 camas jemelas de nogal, colchones de cerda con baldaquin, ricas cortinas de seda, 2 pares cortinas formando juego, 1 juego forrado de cretona compuesto de 1 sofá, 2 sillones 4 sillas, 1 ropero de nogal con espejo, 1 cómoda id, 2 lavatorios grandes é iguales, 2 mesas de noche, 2 tohalleros, 1 necesario, alfombrado, etc.

Segundo dormitorio—2 camas jemelas de bronce con colchones de cerda, 1 ropero nogal con espejo, 1 preciosa cómoda de raíz de nogal, juegos de lavatorio, etc., etc.

Comedor—1 aparador, mesa para 12 cubiertos, 2 sillones y 12 sillas, 1 espejo marco dorado, araña bronce de 3 luces, percha de pié imitacion bronce, 1 linda estufa, gran cantidad de objetos de cristofle, cristaleria, porcelana, etc.

Escritorio—1 buena mesa de escritorio con cajones, sillones, sillas, etc.

Cuarto de estudio para niños—Escritorios, mesas, bancos, etc.

A mas muebles de despensa, id de cuarto para lavar y planchar, id de jardin, bateria de cocina é infinidad de otros objetos de una casa de familia bien arreglada.

Atencion.—El remate empezará á las doce en punto con una linda coleccion de libros que se venderán en lotes segun el catálogo que estará á la disposicion de los interesados el dia antes del remate. 4719 e21

POR LOS MISMOS

Remate de AVERIAS, 68 bolsas MAIZ desgranado, en los depósitos de las CATALINAS, donde estará la bandera de remate.

El lúnes 24 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, la partida de maíz arriba mencionado. 4811 e22

Infante y Rayneli

El domingo 30 de enero, á las 6 de la tarde, de la CASA calle ZEBALLOS 677 entre Brasil y Garay 10 varas de frente por 30 d fondo, 6 piezas, cocina, etc. á media cuadra del tramway, del empedrado y de la plaza 29 de Noviembre. Sin base y por division de condominio.

Por informes á los martilleros Venezuela 620 y Entre-Rios 437,

Nota.—Se exijirá el 5 o/o al firmar el boleto. 4273 e13

POR LOS MISMOS

4 CARROS y 5 CABALLOS,

El domingo 30 de enero, á las 4 p. m., venderemos al más alto precio y por ausentarse su dueño, 4 carros de dos ruedas y 5 caballos buenos, todo en perfecto estado. El remate tendrá lugar en la calle ESTADOS UNIDOS núm. 650, donde pueden verse los carros y caballos por los interesados. En la plaza de Lorea tambien pueden verse por ser la parada de dia de los carros.

Más informes á los martilleros, Venezuela 620 y Entre-Rios 437. 4793 e22

Florencio F. Carreras

De dos lindos lotes de TERRENO, sin base, por lo que den.

El domingo 23 de enero, á las 5 p. m. situados, uno en la calle LARREA entre Juntal y 60 A, y otro calle 60 A, entre Azcuénaga y Larrea, mide el primero 10 vs. x 27 y el 2º. 10 vs. x 45. Informes al rematador Bolivar 68. 1565 e16.

POR EL MISMO

De un gran lote de TERRENO calle ARMONIA entre Solis y Entre-Rios, 22 vs. de frente, por 63 y 1/2 de fondo, Tiene una hipoteca de 6000 $ cédulas Série A. del Banco Hipotecario de la Provincia.

El domingo 30 de enero, á las 4 p. m., venderé este hermose terreno tomando la hipoteca de base para la venta. 4566 e16

POR EL MISMO

El domingo 6 de febrero, á las 5 en punto, de la gran CASA alta y baja, calle RIVADAVIA números 956, 58 y 960, 10 y 1/4 varas de frente por 40 de fondo. La planta baja tiene 7 piezas, cocina, letrina, algibe, etc., la alta igual á la anterior, tirantes de maderas duras, cielo-rasos de yeso, celosias, piso de tablas, escaleras de cedro, etc. etc., renta segura 220 $ m/n. Base para la venta 12.000 $ que tiene en hipoteca en cédulas série A del Banco Nacional, con las que podrá continuar el comprador si le conviene. Títulos perfectos; otros informes al martillero Bolivar 68. Siendo la venta obligatoria se exijirá 400 $ m/n, en garantia de la escrituracion. 4555 e18

L. Mattaldi y Hno.

Importante, todo el MOBILIARIO y MENAJE, que adorna la casa habitacion de D. Aurelio Bermudez, por ausentarse pare Europa, calle JUNCAL núm. 172, 5 ESQUINAS.

Muebles para sala, id id escritorio, rico piano, alfombrados, cuadros, espejos galerias con cortinados, adornos de bronce, garnituras, juego de dormitorio camero, cuarto de toillet, juego de comedor, cristaleria, porcelana, platina, adornos de sobre-mesa, arañas de cristal, id de bronce, 3 juegos de dormitorio de nogal para niños, 3 juegos id id norte-americanos, cuarto de baño, cuarto para sirviente, cocina y útiles, ricas plantas en macetas, juego de gimnasia, adornos, etc. etc. etc.

El domingo 23 del corriente, á las 12 del dia, venderemos á la más alta oferta y dinero de contado, todo el rico mobiliario que adorna dicha casa, por órden terminante de su dueño, consistiendo en once piezas bien amuebladas y cuyo detalle omitimos por su gran extension.

Nota: Recomendamos á los interesados puntualidad en la hora, pues es mucho lo que hay para vender. Por más datos á los martillleros, Florida 157. 1615 e19

Juan C. Gomez

De una buena PROPIEDAD calle ANDES 348 entre Tucuman y General Viamont frente al gran edificio que se está construyendo para la facultad de medicina.

El domingo 23, á las 6 en punto, remataré esta bien situada casa, compuesta de 8 varas de frente por 56 de fondo, 6 piezas, maderas duras, etc, base de venta 6200 $ m/n, vale mucho más. Títulos superiores; por informes Florida núm. 179. 4513 e18

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA etc.. etc. en nuestra casa PERU 96 y 98, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera del ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á rematarse.

POR LOS MISMOS

Liquidacion de la MERCERIA, calle Córdoba núm. 104.

El sábado 22 del corriente, á punto, por órden de su dueño y por liquidacion del negocio, procederemos á vender al contado y al mejor precio, todas las existencias de la mencionada merceria.

El surtido es variado en artículos de merceria, armazones, mostradores, vidrieras y demás enseres del negocio. 4623 e19

José Alcobendas y Ca.

Por separacion de condominio, de la espaciosa CASA de altos, CANGALLO 973, inmejorable localidad, con tramway á la puerta. Base 15.000 $ m/n. ¡Ojo capitalistas! puede dar 200 $ mensuales y á más está hipotecada en 10.000, série A Banco Nacional.

El domingo 23 del corriente, á las 4 p. m., remataremos dicha propiedad, cuyo terreno mide 9 vs. de frente al sud por 70 de fondo: el edificio consta de 17 cómodas piezas, 12 en el primer piso y 5 en el segundo: estas lo mismo que 7 de las anteriores están hechas en cal y con piso de tabla, cielo-rasos de yeso, maderas duras y techo embaldosado; las 5 restantes lo tienen de teja francesa, hay 3 patios embaldosados, el primero y los otros dos de piedra artificial, algibe con broca de mármol como los umbrales, bomba, puerta de cristal, zaguan pintado al óleo, celosias en los balcones y persianas abajo, cocinas, letrinas, etc.

Por datos: Reconquista 23, escritorio 9. 4361 e14

M. Billinghurst é hijos

En BELGRANO, de dos importantes y productivas PROPIEDADES, ubicadas sobre el camino real macadamizado, próximas al puente de hierro de Medrano. Bajo las bases asignadas á cada una; de órden de su propietario.

El domingo 23 de enero, á las 4 de la tarde, daremos principio á la venta por remate público de las dos propiedades arriba designadas, en la forma siguiente:

Primera—Una propiedad formando esquina, calle real de SANTA-FE y calle NUÑEZ, construida en 33 varas de frente á Santa-Fé por 60 varas á Nuñez, de buenos materiales, con techos de hierro galvanizado y cielo-rasos de madera. Se compone de 20 piezas ocupadas con negocios de almacen, sastreria, barberia, panaderia y una casita con habitaciones para inquilinato, cocinas, pozos, caballerizas, etc., y la vereda de material en perfecto estado. Reditúa 120 $ mensuales en alquileres muy módicos. Base para la venta seis mil quinientos pesos nacionales.

Segunda.—La propiedad conocida por el "Mercado de Saavedra," ubicada sobre el camino real macadamizado, limitada por el norte por el puente de Medrano.—Su terreno consta de 41 varas frente á la calle Real por 120 varas á la calle Pollinini.—Sus edificios bien construidos de material, techos de azotea y teja francesa se componen de 21 piezas que forman el mercado, dos casitas para familia y la casa del costado del puente que está ocupada por un negocio denominado del Club, reditua 130 pesos nacionales al mes. Reconoce un gravámen de 6500 cédulas hipotecarias.—Base para la venta ocho mil pesos nacionales.

La ubicacion de estas propiedades es importante por la comunicacion, variada, cómoda y segura que les da facil acceso á la capital.—El tramway del Sr. Lacroze debe pasar pronto por su frente, cuya construccion alcanza ya hasta la entrada del pueblo de Belgrano.

Exigiremos el 5 o/o en garantia.

Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 4359 e14

Luis Godoy

4 buenas CASITAS, hipotecadas al Banco Hipotecario Nacional, situadas calle MORENO, esquina Saavedra, casitas muy bien situadas y donde los pobres pueden ser propietarios y en local central, cada casita es separada y tienen sus comodidades. ¡Atencion y no faltar!

El domingo 23 de enero, á las 6 1/2 en punto de la tarde, venderé estas buenas casitas, las que se pueden inspeccionar, y por los demas detalles ocurrir al rematador, Rivadavia 48 altos. 4543 e18

POR EL MISMO

En el 11 de Setiembre, 2 preciosos TERRENOS, cercados de pared, calles ALSINA y MISIONES, situacion comercial, al más alto precio; sin base.

El domingo 23 de enero, á las 6 de la tarde. Por el plano, Rivadavia 48 altos. 4544 e18

POR EL MISMO

De la preciosa FINCA, moderna, con llave en mano, situada calle EUROPA núm. 1023. Localidad sublime.

El domingo 23 de enero, á las 4 de la tarde, venderé esta elegante y linda casita; tiene 9 varas de frente por 36 de fondo, 3 piezas y demás oficinas Más informes Rivadavia 48 altos. 4545 e18

POR EL MISMO

La gran CASA de lujo, hipotecada al Banco Hipotecario Nacional. Situada calle OMBU núm. 180 á media cuadra del gran boulevard Corrientes, situacion espléndida, casa llena de comodidades, pintada al óleo, 11 varas de frente por 70 de fondo, 9 piezas, gran jardin con invernáculos y demás comodidades.

Base de venta 34,000 nacionales, entrando en la venta la suma de 12000 nacionales en que está hipotecada, así es que con pocos pesos, puede cualquiera persona de tono comprar este semi-palacio.

El domingo 23 de enero, á las 5 de la tarde, venderé esta hermosa y linda finca; tiene puertas de cedro y el saguan con cristales, algibe y demas oficinas.

Mas datos á mi casa Rivadavia 48 altos. 4546 e18

POR EL MISMO

2 lotes de lindísimos TERRENOS, muy altos, dominantes, calle GARAY al lado de la esquina Pichincha frente á la gran plaza de Armas, á local muy importante del sud. Venta á cualquier oferta.

El domingo 23 de enero, á las 5 de la tarde, venderé estos lindos terrenos, compuesto cada lote de 10 varas de frente por 50 de fondo. Títulos superiores. Por el plano Rivadavia 48 altos. 4547 e18

POR EL MISMO

Del ALMACEN de comestibles y bebidas, situado calle MEJICO, esquina Rincon, órden de su dueño, por liquidacion final, al contado. ¡Atencion almaceneros! gran surtido del ramo.

El mártes 25 de enero, á las 12 en punto del dia, al más alto precio y demas condiciones de costumbre, venderé las existencias de dicho negocio, las que no se detallan por su larga extension.

Al mismo tiempo, armazon, mostrador, vidrieras, fideleros, balanzas, un galpon y otros útiles.

Más informes á mi escritorio, Rivadavia 48, altos. 4819 e22

Francisco G. Paz

En el pueblo de LINCOLN.

El domingo 23 del corriente, á las 2 de la tarde ¡Ojo, pichincheros, ojo! ¡Alerta almaceneros, tenderos, ferreteros! ¡Gran remate de comestibles! El dia y hora señalados procederé á vender en remate al mejor postor y [illegible] contado todas las existencias pertenecientes á la casa de negocio de D. Juan Bacigalupo sito en el campo de [illegible] nestrosa.

Las existencias se componen de un surtido general de pulperia de campaña como ser artículos de roperia, sastreria, tienda, almacen, ferreteria, lomilleria y talabarteria.

El remate se efectuará frente á la casa de los Sres. Diaz y Quintana, en donde estará la bandera.

Al mismo tiempo se rematarán mil OVEJAS al corte, riquísima clase, mestiza Rambouillet-Lincoln. Por esta [illegible] puestas privadas.

Por más datos al martillero público en Lincoln. 4194 e11

POR EL MISMO

Gran remate judicial. En el pueblo de LINCOLN. Alerta ganaderos. 900 OVEJAS, clase superior; sin base, por lo que den.

El domingo 23 del corriente, á las 2 de la tarde. El dia y hora fijado procederé á vender al mejor postor y dinero de contado 900 ovejas, [illegible] gordas, libre de [illegible] por disposicion del señ[illegible] Lincoln en los autos seguidos por D. Juan Bacigalupo contra D. José Chuffat.

Por datos ocurrir al martillero en Lincoln ó á la secretaría del juzgado. 4105 e11

Bravo, Barros y Ca.

El domingo 23 del corriente, á las 5 p. m., procederemos á vender en remate, la CASA calle Junin 22, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Rafaela P. de Aguirre, por órden de sus herederos todos mayores de edad. Sin base.

La casa está edificada en un terreno de 16 varas de frente por 40 de fondo, edificio sólido, maderas duras, etc.

Por más datos á nuestro escritorio San Martin 184. 4516 e18

Risso-Patron

Domingo 23, á las 9 de la mañana.—D[illegible] lotes de TERRENO, formando esquina, W[illegible]INGTON y otro, 20 varas de frente por 50, [illegible] espléndido, á una cuadra de los tramways de Belgrano y rural, rodeado de casas-quintas valiosas. Base de $ 300 cada uno. Para transportarse se tomará el tramway de Belgrano, bajando despues del puente de Maldonado, en donde estarán las banderas que indicarán el lugar. 4518 e16

POR LOS MISMOS

Domingo 23 del corriente, á las 3 1/2 de la tarde. De 20 lotes de TERRENO, situados en las calles CORDOBA, MALAVIA, THAMES y otras, liquidacion forzosa, por separacion de condominio, Títulos perfectos. Se exijirá el 5 o/o. 4519 e16

POR LOS MISMOS

Domingo 23, á las 5.—De una CASITA flamante y bien concluida, 3 piezas, cocina, letrina, pozo, cercada de pared, toda revocada, lo mismo por dentro y fuera; calle CERRANO, entre Charcas y Mansilla. Base $ 1500 m/n. Se exijirá el 5 o/o. 4700 e20

Mariano Salabert

1 Calle de BOLIVAR 12, casa "de remates y comisiones, extraordinario remate de MUEBLES, que adornan la casa habitacion de la Sra. Solanet, calle EUROPA núm. 601, por ausentarse la familia para Europa.

El domingo 30 del corriente, á la 1 en punto, daré principio al remate de todos los muebles y demás existencias.

Sala.—Un espléndido piano Pleyer flamante, 1 gran juego de sala compuesto de 9 piezas, armazon macizo y tapizado con brocatela de lo mejor, 2 grandes espejos luna visilada, gran alfombra de de Bruselas, 1 araña de cristal de 8 luces, 4 espléndidas galerias con cenefas de brocatela, granata y cortinado flamante, 2 grandes jardineras, mesa de centro, candelabros cuadros, albumes y jarrones.

Ante-sala.—Un juego de 9 piezas, alfombrado Bruselas, 6 sillas y una mesa jardinera, varios cuadros y espejos.

1er. dormitorio.—Un juego de dormitorio completo todo macizo, compuesto de cama, ropero, mesa de luz y lavatorio, colchon, metalija y de lana nueva, 1 juego de agua porcelana, 1 juego lavatorio porcelana del Japon, alfombrados, sillas, toallas, lámparas.

2º. dormitorio.—Es completamente igual al primero.

Escritorios.—Un gran escritorio ministro, biblioteca, sillones.

Segundo escritorio.—Un gran escritorio de comercio, una espléndida caja de hierro con secreto, 2 sillones giratorios, un gran escritorio con armazon todo de cajones chicos, 1 confidente, 1 biblioteca y otros varios cosas, espléndido reloj, varios cuadros [illegible] de gran mérito y toda la loza porcelana y cristales, cuarto de sirvientes, 2 camas, lavatorio, bañaderas, sillas y muchos útiles; además un gran estante, alfombra, esteras, jaulas, bañaderas, baldes y una gran cantidad de útiles de familia.

Patios.—Una gran pajarera muy alta, 4 espléndidos tibones de tierra-cotta con plantas muy finas, una gran en[illegible] 40 tinas con plantas muy finas, faroles, rinconeras, etc. 4703 e20

Bollini y Muro

Remate núm. 1631.—El mártes 25 de enero, á la 1 del dia, remate de liquidacion de REZAGOS, muebles, libros, artículos de tienda, merceria, etc. etc., procedentes de varios, y de asuntos judiciales, surtido variado para todos, en nuestro depósito DEFENSA [illegible]. 4746 e12

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1632.—El domingo 6 de febrero á las 5 p. m. De una buena CASA, calle TALCAHUANO núm. 252, entre Corrientes y General Lavalle, á 60 vs. de la plaza General Lavalle edificio recientemente construido, con todas las comodidades, la casa reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario Nacional de 9000 $ m/n.—9 vs. de frente por 35 vs. de fondo. Base de venta 14.000 $ m/n. Títulos de primer órden, el edificio se compone de 6 piezas bajas y dos altas, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, cuarto de baño, algibe, cocina, letrina, etc. 5452 e15

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1635.—El domingo 23 de enero, á la 1 p. m., [illegible] casa habitacion, calle SANTA-FE núm. 734, ricos juegos de sala, [illegible] comedor, cuadros, grabados, cortinados, consolas, alfombrado, un magnífico piano de Rause flamante, picos de gas, etc. etc. 4613 e19

POR LOS MISMOS

En LA PLATA. El domingo 23 de enero, á las 4 en punto p. m.—De 42.000 mts. cuadrados de TERRENO, en la Plata divididos en lotes. Pertenecientes á la "Sociedad Territorial de la Plata". Pagaderos en 5 años y en 60 mensualidades.

Todos estos terrenos son altos y muy bien situados y no hay [illegible] son gratis, hechas ante el escribano D. Ernesto Collado.

Nota: A las 3 p. m. saldrán carruajes del escritorio de la sociedad, avenida Independencia 333, frente al Banco de la Provincia. 4696 e20